AÑO XIV MADRID NUM. 3.945

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL * MADRID

REALIDADES AMARGAS

HERMETISMO FINANCIERO

«La Hacienda es el punto de apoyo que pedía Arquímedes para mover el Mundo.»
Richelieu

Un viejo escritor, de pulcro y perspicaz aticismo, D. Juan Valera, cinceló hace ya muchos años, en «Un poco de crematística», una sátira mordaz contra las teorías económicas de su época. Como le sucedió a Molière, después de poner en solfa a la Medicina y a los médicos, los técnicos motejaron al autor de «Pepita Jiménez» de ignorante y de irrespetuoso con el saber científico; pero al cabo de los años los médicos actuales dicen pestes de los contemporáneos de Juan Bautista Poquelín y los hacendistas modernos censuran acremente los procedimientos de los criticados por D. Juan Valera. A tal punto es verdad que la ciencia de hoy puede ser la falsedad de mañana y que lo que ahora se nos antoja infalible y definitivo puede durar en el mundo de la investigación lo que las rosas del poeta Malherbe: «L'espace d'un matin».

Espero que me libre mi sana prudencia de pretender ridiculizar, ni siquiera menospreciar, un orden de conocimientos que tan grande y dolorosa influencia ejerce en las condiciones de nuestra vida cotidiana. Me guardaré también de referirme, en mis modestas observaciones, a la Hacienda española y a los actuales presupuestos, falto sin duda de aquella especialización que el Sr. Carner echa de menos en sus impugnadores más tenaces. Repito que hablo con todo el respeto, pero con el asombro justificado de quien ve, no en España, sino en todo el planeta, el fracaso de una disciplina como la Hacienda pública, a que en tiempos ya muy lejanos consagrábamos en las aulas universitarias una veneración casi supersticiosa.

En todas las naciones de Europa y de América los presupuestos del Estado se cierran con desequilibrios enormes. Los encargados de regir la marcha de la Economía nacional no encuentran la manera de nivelar los gastos con los ingresos. Nadie puede negar que si esto sucede en adelante, siguiendo una proporción aritmética y aumentando los déficits de este modo pasmoso, la bancarrota es inevitable en todo el mundo financiero. Y yo quisiera que se me dijese si no hay motivos bien fundados para desconfiar de una ciencia que en todas partes es impotente para evitar la bancarrota y que no halla expediente para impedir que cada año se duplique en su territorio el número de hambrientos y el de los descontentos, que son un peligro para la paz social.

Durante muchos años se nos ha presentado como modelo de naciones ricas, prósperas y bien administradas a los Estados Unidos de América; pero este año hay en esa nación tan ponderada doce millones de parados y el presupuesto se cierra con un déficit de igual número de millones de dólares. No es allí sólo; es en todas partes en donde tal ocurre, y en verdad hay que declarar que, para llegar a tal resultado, maldita la falta que hacían los técnicos en Hacienda, y que basta para emular las glorias de Colbert y de Pitt un ministro que aumente sistemáticamente las consignaciones de los departamentos ministeriales y que invente nuevos impuestos o duplique los antiguos, cerrando los déficits inevitables con empréstitos, que empeoren la situación de la Hacienda. Esto y no otra cosa es lo que los hacendistas más famosos hacen en todos los pueblos que se llaman civilizados.

*

Se dirá que todo esto es inevitable, con ser funesto, en primer lugar por las deudas anteriormente contraídas. Ello es notorio; pero no parece que sea el más indicado remedio para aliviar al Estado del peso de las viejas deudas contraer otras nuevas. Se alega que las funciones que ha de realizar el Estado central (el único Estado que cabe en la cabeza de los más eximios políticos) son cada día más numerosas y complejas. No lo niego; mas lo que hay que preguntar todavía es si los Estados realizan en verdad esas funciones y no sucede en ellos algo de lo que hizo patente el nunca olvidado Max Nordau en «Las mentiras convencionales de la civilización». Juan paga impuestos para que la patria pueda defenderse en tiempos de guerra; pero llegada ésta, Juan tiene que cargar con el fusil y acudir a las trincheras. Juan paga contribución para que haya quien haga cumplir las leyes; pero cuando se niega su derecho y tiene que acudir a los Tribunales, Juan se arruina con el papel sellado y las minutas de los funcionarios encargados de aplicar los preceptos del Código. Juan satisface los recibos trimestrales como industrial, como comerciante o propietario o simple trabajador para que haya una Iglesia; pero se ve obligado a pagar aparte los bautizos, las misas, las bodas, los entierros y los funerales; paga para que haya comunicaciones, y se le fuerza a comprar sellos de franqueo para las cartas y telegramas, y a satisfacer otros impuestos especiales cuando viaja en vapor o en ferrocarril. En resolución: Juan no ve por ninguna parte la ventaja de que haya un Estado; pero al cabo de algunos años el Estado declara que no tiene dinero para pagar y que ha de empeñarse nuevamente emitiendo una flamante deuda. Esto será todo lo científico que se quiera; pero nos deja un tanto perplejos a quienes nos asustamos cuando debemos cinco pesetas al carbonero y nos apresuramos a suprimir la carne en la alimentación para no vernos en el trance de quedarnos sin hambre y de que se nos llame tramposos.

*

La cifra de los presupuestos crece de una manera aterradora. En España (he de citarla solamente una vez) el presupuesto de gastos era en 1873 de quinientos millones de reales y es hoy de más de cinco mil millones de pesetas; es decir, que ha aumentado en sesenta años haciéndose ¡cuarenta veces mayor! A este paso, dentro de otras seis décadas, no habrá dinero en el planeta para satisfacer las exigencias de los futuros hacendistas. En cuanto a los Estados Unidos, hay que suponer que se acabará por decidir no pagar, puesto que ello será absolutamente imposible, y ante lo imposible fracasan todas las teorías científicas por empingorotadas que sean.

El fin principal del impuesto parece ser ahora, como en los tiempos de Juan Bautista Say, de Esquirou, de Parieu y de Mac Culloch, la protección a las personas individuales o colectivas, mediante la realización de fines que ellas por sí solas no pueden realizar; pero se puede proteger a Sociedades y a particulares no solamente interviniendo en su vida peculiar, sino también no estorbando con los impuestos excesivos su franca actividad. La gallina que pedía a la zorra, para curarse de su dolencia, que «se quitase de delante», sería imitada con gusto por la mitad por lo menos de los contribuyentes. Si se quitase de delante el Estado con sus contribuciones, es seguro que se vería muy pronto multiplicada por mil la riqueza pública. El impuesto lo encarece todo, lo dificulta todo, lo envilece todo; pero ello se toleraría muy bien si, después de sacrificarnos en su obsequio, supiésemos que el Estado salía de apuros. A lo que no se pueden resignar los ciudadanos de Alemania, ni los de Inglaterra, ni los de Francia, ni los de los Estados Unidos es a que, luego de arruinarse y de ver en todas partes aumentar la miseria, por obra del impuesto, se declare que el Estado se entrampa, que no puede salir de apuros y que se aproxima la bancarrota francamente; llegado este caso, se piensa si no hace falta un nuevo D. Juan Valera que ponga en solfa la ciencia hermética de las Finanzas, y un nuevo Molière que saque al proscenio, para regocijo de desocupados, a ese don divino de administrar el dinero ajeno y a esos pontífices de la Economía, que bien pudieran alguna vez hacernos reír si no nos hiciesen otras tantas llorar.

ANTONIO ZOZAYA

EN NORTEAMERICA

La elección presidencial

Datos de la elección

Nueva York, 9.—En las elecciones de ayer se han emitido unos 40 millones de votos contra 37 millones en las elecciones de 1926.

De los resultados conocidos hasta ahora, han votado por Roosevelt 11.800.000 personas y 8.500.000 por Hoover. Este último ha conseguido mayoría en los seis Estados siguientes: New Hampshire, Maine, Vermont, Pensilvania y Delaware.

Más de 20 puestos de republicanos en la Cámara de representantes han sido ganados por los demócratas. Estos tienen ya asegurada la mayoría en el Senado, pues cuentan hasta ahora con 52 puestos; es decir, tres más de los necesarios para tener dicha mayoría.

Sobre la base de los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora, Roosevelt ha obtenido 453 sufragios de un total de 531.

Una mayoría aplastante

Nueva York, 9.—Uno de los mayores éxitos conseguidos por los demócratas en las elecciones ha sido el obtenido en el Estado y ciudad de Nueva York, donde reunieron 1.297.210 sufragios, mientras que los republicanos sólo consiguieron 495.815.

También en muchos Estados del sur Roosevelt ha obtenido una mayoría aplastante.

Roosevelt, aclamado

Nueva York, 9.—A los numerosos amigos que acudieron a felicitarle, al conocerse su triunfo, el señor Roosevelt ha declarado:

—Haremos todo cuanto podamos por devolver la prosperidad al país.

Ante el hotel Baltimore, cuartel general de los demócratas, se estacionó una inmensa multitud que no cesó de vitorear y aplaudir al Sr. Roosevelt hasta que éste abandonó el hotel en las primeras horas de la mañana.

Hasta su residencia fué escoltado el nuevo presidente por millares de automóviles que hacían sonar sus bocinas.

Un telegrama de Hoover a Roosevelt

Nueva York, 9.—Reconociendo su derrota, el Sr. Hoover ha enviado al candidato triunfante, Sr. Roosevelt, el siguiente telegrama:

«Le felito por la ocasión que se le presenta de servir a nuestro país y le deseo una feliz administración. Todos mis esfuerzos tenderán al fin que nos es común a todos.»

El nuevo Gabinete

Londres, 9.—El «Times» dice esta mañana que en Washington se da como segura la composición del nuevo Gabinete Roosevelt en la forma siguiente:

Secretario de Estado, Baker.
Del Tesoro, Smith u Owen Young.
De la Guerra, Richie.
De la Marina, W. Gibbs MacAdoo.
Del Interior, G. Hichoock.
De Agricultura, H. Baird.

Una declaración del nuevo presidente

Nueva York, 9.—El «New York Times» publica la siguiente declaración del Sr. Roosevelt:

Tengo la intención de consagrar todos mis esfuerzos, en tanto que yo aprecie, desde el fondo de mi corazón, la confianza de mis conciudadanos. Me doy también perfecta cuenta de la responsabilidad que he arrojado sobre mis hombros.»

Se confía en la gestión administrativa del nuevo presidente

Nueva York, 9.—La Prensa de la mañana acoge favorablemente el triunfo del candidato demócrata y le felicita por su triunfo.

Numerosos periódicos declaran que la administración del señor Roosevelt hará resurgir a los Estados Unidos, dominando la crisis actual.

Entusiasmo en Nueva York

Nueva York, 9.—El jefe republicano Sr. Watson ha reconocido, en el curso de una interviú, la derrota sufrida por su partido.

En las calles de Nueva York se ha celebrado el éxito alcanzado por el Sr. Roosevelt con gran entusiasmo.

Un total de 19.000 policías ha patrullado en las calles durante la jornada, vigilando especialmente las cercanías de los colegios electorales. Sin embargo, no se ha registrado ningún incidente que hiciera necesaria la intervención de los servicios de orden.

Estas elecciones, favorecidas por un tiempo espléndido, han registrado el mayor número de votantes conocido hasta el día en los Estados Unidos.

A última hora se declara que Roosevelt ha obtenido en total unos cinco millones de votos, y tres y medio el Sr. Hoover.

El gobernador y el alcalde de Nueva York

Nueva York, 9.—El coronel Donovan se ha reconocido derrotado por el demócrata Lahman, que sucederá a Roosevelt en el cargo de gobernador del Estado de Nueva York.

Por otra parte, el Sr. O'Brien acaba de ser elegido alcalde de la ciudad de Nueva York.

Parece afirmarse, además, la mayoría de los demócratas en el Senado y en la Cámara de representantes.

De 34 puestos a proveer en el Senado, han sido elegidos hasta ahora nueve demócratas y un republicano.

De los 455 puestos a proveer en la Cámara de representantes, han resultado elegidos hasta este momento 107 demócratas y 31 republicanos.

Datos definitivos de la elección

Nueva York, 9.—Los resultados definitivos de la elección presidencial son los siguientes: Roosevelt, 472; Hoover, 59.

La verdadera razón del triunfo

Nueva York, 9.—El éxito de los demócratas, especialmente el haber conseguido 146 puestos de los 221 elegidos hasta ahora que están inscriptos en la organización húmeda, deja prever, si no la abolición de hecho de la ley húmeda, por lo menos una modificación de la ley de prohibición, y se autorizaría, según parece, la venta de vinos de poca graduación y de cervezas.

Hoover se retirará a la vida privada

Palo Alto (California), 9.—Según una declaración hecha a la Prensa por el Sr. Hoover, éste tiene la intención de retirarse a la vida privada en cuanto haya transmitido oficialmente sus funciones a su sucesor el día 4 de Marzo próximo.

El Sr. Hoover ha enviado un telegrama de felicitación al señor Roosevelt, quien ha contestado dando las gracias por los deseos que le expresa, y asociándose a las intenciones del Sr. Hoover relativas a una unión de sus esfuerzos para bien del país.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Sin cola

¡Era, en verdad, vergonzoso
que, casualmente, a la puerta
de la «Casa» en que a montones
se fabrica la «moneda»,
unos cuantos «sin dinero»,
aguantando la inclemencia
de estos días invernales,
en público *se exhibieran!*

¡Todos los años la «cola»
(que son las últimas vértebras
del cuerpo social) solía
formarse a más corta fecha;
mas hoy, por lo visto, el rabo
iba a ser largo de veras,
pues iba a tener dos meses
de longitud y de espera!...

¡Era, en verdad, vergonzoso
que en las noches en que hiela
la «cola» de miserables
se quedase fría y yerta,
y más cuando ya se sabe,
por la ciencia carpintera,
que si se enfría la cola
no sirve, porque no pega!

¡Por no pegar en tal sitio
exhibición tan siniestra,
la autoridad competente
la despegó sin gran fuerza,
y ya está libre la calle
de papeles, trapos, vendas
y de otras cosas que callo
y están de las colas cerca!

¡Era, en verdad, vergonzoso,
y ya cesó la vergüenza
de que esperen el sorteo
los que las hambres sortean!...
¡Ya le han cortado la cola
al perro de la miseria;
ahora hay que pedir, señores,
que le corten la cabeza!...

¡Y para decapitarle,
es preciso, en breve fecha,
que dé a los pobres trabajo
quien ya les da mantenencia!
(¡Y se lo digo a un tal Rico,
a quien de fijo no inquieta
una cola, pues es gato
y sabrá qué hacer con ella!)

LUIS DE TAPIA

Resultado de las elecciones en los Estados Unidos

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL LIBRO ESPAÑOL EN CATALUÑA

Mucho tiempo hace que deseábamos tratar de esta cuestión. Ibamos dilatándola; queríamos verla precedida de una nueva ley sobre la propiedad intelectual; pero por si ésta se difiere tanto como la de Incompatibilidades o la disolución de las actuales Cortes (que tocará a los días de las cañitas y el fuego), abordémosla ya con ímpetu. No viene mal ahora, mientras Maciá y su «esquerra» preparan el gran pucherazo electoral.

La aprobación del artículo segundo del Estatuto de Cataluña implica (dígase lo que se dijere) un triunfo de la lengua catalana sobre el idioma español. Este triunfo nos induce a plantear un problema cuyos tres vértices son la economía nacional, el escritor español y la producción literaria española.

En el año 1931, según datos de la «Bibliografía española», publicada en consorcio por las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y Barcelona, se imprimieron en Cataluña 635 obras, de las cuales 569 lo fueron en lengua castellana y 64 en catalán.

Comparadas estas cifras, se deduce que Cataluña no concede la primacía al catalán en todos los terrenos, como al parecer pretende, ya que el noventa y cinco por ciento de sus ediciones ve la luz pública en lengua castellana. La fábula de la explotación que España hace de Cataluña se convierte, ante tales cifras, en la realidad de la explotación del castellano por los catalanes. Es más: no creemos que la oficialidad del catalán en Cataluña tenga otros resultados que el de crear una nueva barrera aduanera que proteja al trabajador catalán contra la posible competencia de los españoles no catalanes. Su teoría, vista desde este ángulo, podría formularse así, recordando a Monroe: «Cataluña, mediante la oficialidad del catalán, para los catalanes». Pero veamos otro aspecto de las cifras citadas. Las 635 obras impresas en Cataluña en 1931, por lo que a la naturaleza de sus autores respecta, se clasifican a su vez del modo siguiente: traducciones al castellano de autores extranjeros, 412; obras de autores españoles no catalanes, 82; obras de autores catalanes escritas en castellano, 77.

De la casación de estas cifras infiérese que la industria editorial catalana, lejos de fomentar la producción literaria de los escritores castellanos, les encadena y ahoga con una competencia triplemente ruinosa; ruinosa por la preponderancia numérica; ruinosa por el menor coste de las traducciones en relación con las obras originales; ruinosa por la extensión más profusa y dilatada que un margen superior de beneficio industrial le permite desarrollar alrededor de ellas.

La industria editorial catalana no quiere dar de comer a esos intelectuales castellanos a quienes con tanta largueza y esplendidez recibió cuando le interesó hacerles comprender «el hecho diferencial», y entre los cuales figuraban también el Sr. Azaña y D. Fernando de los Ríos.

En Cataluña no se edita a Menéndez Pidal, Asín Palacios, Pío Baroja, Benavente, Pedro Mata, Pérez de Ayala, Unamuno, «Azorín», Palacio Valdés, los Quintero, etc., etc. No recordamos que los escritores españoles no catalanes hayan encontrado en Cataluña la generosa mano que los descubra, los recoja y los lance al dominio público. Ni aun los que más hicieron aquí en pro del libro catalán, han encontrado allí lo que otros escritores extranjeros de menos talento y capacidad hallaron fácilmente.

Si por lo que a la producción literaria de carácter recreativo nos cumple manifestar lo expuesto, por lo que afecta a la científica hay que decir otro tanto. La industria editorial catalana carece de patriotismo hispano, porque allí se mira al castellano como si fuera aceite, plomo o resina; esto es, como materia propia de explotación. Por ello no se ha preocupado de que sus obras científicas (en su mayoría tratados elementales, resúmenes, compendios, manuales, obras, en suma, que no implican labor de investigación) fueran hijas de plumas españolas. ¿Es que nuestros profesores de Universidades, Institutos y centros superiores de enseñanza son incapaces de hacer un Tratado de Física, un Manual de Química, etc., etc.? No; es que resulta más fácil al editor apoderarse de la idea editorial de otro, en cuanto a extensión y caracteres, y le sale más económica una traducción que una obra original. Tal vez la industria editorial catalana tema las consecuencias que para su tiránica preponderancia sobre el autor pudieran deducirse del fomento de la producción literaria y científica de los escritores españoles, de su mayor difusión en los mercados de América, con el eco que forzosamente habría de tener en el desenvolvimiento de la industria editorial fuera de Cataluña. Que la inferioridad científica de España pueda quedar rotundamente afirmada como consecuencia de la comparación de esas 412 obras de autores extranjeros contra las 82 de autores españoles no catalanes, ¿qué importa al nacionalismo catalán? Que el estudiar continuado en obras extranjeras, que hacen citas y referencias, naturalmente, a tratadistas extranjeros fomente en la América hispana el deseo de aprender idiomas para leer esos autores en sus lenguas originales, huyendo de traducciones que muchas veces tienen la dulce armonía del «diguili qui vingui», ¿qué importa al nacionalismo catalán?

Según datos oficiales barajados con ocasión del cobro de las primas a la exportación del libro, Cataluña ha exportado a América en 1931 cerca de «1.000» toneladas de libros. Tomando por base cálculos aproximados hechos por «Información comercial española», este volumen de exportación debe representar unos doce millones de pesetas, que a su vez suponen más de un millón y medio de pesetas de derechos de autor, que Cataluña resta a los intelectuales españoles y a la economía nacional.

Cataluña, que ha creado barreras aduaneras infranqueables para proteger sus industrias, importa del Extranjero el 75 por 100 de su producción literaria, sin justificación, sin fundamento, con lo cual obscurece, arruina y anula el pensamiento y la ciencia españoles.

¿Debemos seguir recomendando los textos científicos de autores extranjeros traducidos e impresos en Cataluña? ¿Debemos seguir comprando obras recreativas de autores forasteros impresas en Cataluña? Los Gobiernos, tan decididos protectores de la industria catalana, ¿deben continuar dejando sin protección al escritor y al hombre de ciencia españoles? Y los españoles ¿debemos seguir contribuyendo a la prosperidad de una política editorial tan poco patriótica?

Hora es de una mayor concordia y de una menor ambición. Si Cataluña dice que hoy es más española que nunca, ha llegado el momento de demostrarlo.

La industria editorial catalana (pocas son las excepciones) debe variar de procedimientos.

El asunto se presta a otras muchas consideraciones, que expondremos oportunamente.

LUIS ASTRANA MARIN

Violenta tempestad en Cuba

La Habana, 9.—Una tempestad de extrema violencia ha descargado en Santa Clara y Camajuaní. Se sabe que han resultado 25 personas muertas o heridas.

EN BERLIN

LA HUELGA DE TRANSPORTES

Varios huelguistas condenados

Berlín, 9.—Varios obreros de las Compañías de transportes en común, acusados de haber arrojado piedras contra los tranvías durante la reciente huelga, han sido condenados a dos años y medio de prisión.

Este severo veredicto, al ser conocido, ha causado profunda emoción entre la población obrera,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Ligero viraje

La Bolsa cambia ayer un poco de aspecto. Muy levemente, porque no son los tiempos para meterse en aventuras; pero la especulación, deprimida el día anterior, reverdece ligeramente sus laureles, mientras que los fondos públicos aparecen irregulares. Se comentan diversos rumores acerca de la salida del Poder de los socialistas, rumores muchos de ellos gratuitos, y se hacen cábalas sobre la futura orientación política. Como nada de esto descansa sobre hechos ciertos, nos abstenemos de recoger calendarios y pronósticos.

Fondos públicos, irregulares

Aunque hay diversas Deudas que mejoran algunas fracciones, destacándose entre todas la del 1917, el hecho cierto es que el negocio de fondos públicos no es, ni mucho menos, el del día anterior, y se refleja en la mayor debilidad de las dos Deudas matrices, a saber: la Interior y la de 1927. También hay papel para las de 1926 y 1929, sosteniéndose las demás. Los bonos oro comienzan fuertes y decididos; pero no conservan esta disposición y terminan igual que el día precedente.

Mejor situación de los industriales

Con la sola excepción de la Hidroeléctrica Española, que no sabemos por qué circunstancia, porque las noticias que se tienen siguen siendo favorables, pierde seis duros, y la Española de Petróleos, que también está en trazas de cotizar acontecimientos propicios, y que cede media peseta, el resto está firme, incluso Mengemor, que llega a obtener una plusvalía de 13 duros.

Los Explosivos arrancan por la mañana a precios un poco bajos; pero se van creciendo y terminan firmes. Sobre todo, hay que destacar que sale a última hora dinero de contado. Los Ferrocarriles están encalmados, con tendencia al sostenimiento, y en cuanto a las Azucareras, tienen dinero debido, sin duda, a noticias favorables respecto a la venta de azúcar en estos últimos días. Guindos están también algo más entonados, y el Bancod e España gana tres duros.

La que viene mal es la Chade, y eso que Barcelona la mantiene alrededor de 400, aunque tiene que bajar a 396, habiendo papel más que otra cosa.

La moneda extranjera

Prosigue la rehabilitación de la libra, que gana 10 céntimos, y se acompaña ahora del dólar, que mejora un céntimo, no variando el resto. Se advierte, sin embargo, más pedidos de moneda extranjera, quizá debido a necesidades de la estación.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1900, serie F, a 90,25-90,35; bonos oro Tesorería, a 206,00-205,50-205,00; Telefónicas, preferentes,, a 101,00-101,25; Felgueras, contado, a 42,50-42,25; Alicantes, fin de mes, a 170,50-170,00; Azucareras, ordinarias, a 43,25-43,50, y a la liquidación, a 587,00 y 586,00.

El Bolsín del Banco

Los Explosivos, en firme, se cotizaron a 583,00-85-86-85-86-575,00, con dinero a este precio; en alza, a fin de mes, se negociaron a 594,00-598,00, y al viernes, a 589,00. Alicantes acaban a 172,50; en baja, a 167,50; Nortes, a 215,50, y Azucareras, ordinarias, a 43,00 por 43,50

De Barcelona venían: Nortes, a 214,00; Alicantes, a 169,25; Explosivos, a 580,00; Chades, a 401,00, y Rif, a 246,25.

Bolsín de última hora

A última hora quedan los Explosivos a 586,00, después de 588,00 y 587, con posición 586,00 por 585,00; en alza se hicieron a 595,00, y en baja, a 574,00; las Azucareras tenían dinero a 43,50, y las Rif, que se operaron a 251,00, ultiman, con dinero, a 250,00, y papel a 252,00.

COTIZACIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,15; D, 64,10; C, B y A, 64,25; G y H, 63,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 79,00; C y B, 80,75; G y H, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 90,25; E, 40,35; D, C, B y A, 90,60.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 94,30; C y B, 94,50; A, 95,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 69,40; C y B, 69,60; A, 69,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 78,00; D, C, B y A, 78,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 93,35; B, 93,75; A, 94,65.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 90,50; B, 90,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 81,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 99,00; Sevilla, 54,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 73,00; ídem 1926, 82,00; Emp. Austria, 97,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 82,50; 6 por 100, 95,25; 5 1/2 por 100, 90,50; Costa Rica, 637,50.

Acciones.—Banco España, 515,00; Hidro Española, 126,00; Mengemor, 156,00; C. Telefónica, preferentes, 101,25; ídem ordinarias, 103,00; Minas del Rif, portador, F. C., 250,00; ídem nominativas, 210,00; Duro-Felguera, C., 42,25; Guindos, 290,00; Alicantes, C., 169,50; F. C., 170,00; Metro, nuevas, 121,00; Nortes, C., 216,50; F. C., 216,50; Madrileña de Tranvías, C., 92,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,50; F. C., 43,50; Española de Petróleos, C., 28,00; Explosivos, C., 585,00; F. C., 586,00.

Obligaciones. — Hidro Española, serie B, 80,00; Chade, 6 por 100, 104,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,75; 6 por 100, 1930, 100,00; Bonos C. Naval, 1923, primera, 93,50; ídem 1923, segunda, 93,50; Huesca, 61,50; Prioridad Barcelona, 92,00; Valencianas, 84,00; Alicante, primera, 234,00; ídem G, 81,00; ídem I, 80,00; Peñarroya-Puertollano, 79,00; Azucarera, sin estampillar, 75,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 95,00; Peñarroya, 6 por 100, 84,50.

Moneda extranjera. — Francos, 48,00; ídem suizos, 235,80; belgas, 169,90; liras, 62,60; libras, 40,50; dólares, 12,23; marcos oro, 2,90; escudos portugueses, 0,369; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; ídem noruegas, 2,07; ídem suecas, 2,135; ídem checas, 36,30; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 215,25; Alicante, 170,50; Explosivos, 587,50; Chade, 396,00; Rif, 250,00; Azucareras, ordinarias, 43,75; Felguera, 42,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 578,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 215,00; ídem Alicante, 170,00; Sota, 450,00; Nervión, 490,00; Setolázar, portador, 75,00; ídem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 525,00; H. Española, 129,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,40; francos, 34,30; ídem suizos, 17,165; belgas, 23,81; dólares, 3,3055; liras, 64,53; florines, 8,2325; coronas suecas, 18,91; ídem noruegas, 19,63; ídem danesas, 19,20; marcos, 13,93; pesos argentinos, 35,37.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 810,00 (paridad, 382,00); ídem D, 158,00 (paridad, 3372,55); ídem E, 150,00 (paridad, 353,70); Ac. Sevillanas, 145,00, d. (paridad, 68,40); Cédulas argentinas, 46,00, d. (paridad, 2,38); pesetas, 42,475; libras, 17,175; dólares, 5,1875; marcos, 123,075; francos, 20,3687.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,19; francos, 3,9231; ídem suizos, 19,275; libras, 3,3062; liras, 5,1212.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas sobre bonos oro de Tesorería, a fin de mes, al cambio de 206,00.

La junta del Banesto

Ayer se celebró la junta de accionistas del Banco Español de Crédito. Se aprobó la Memoria, y sólo hubo un pequeño incidente con motivo del nombramiento de censor. Como nota curiosa debe registrarse la falta, por primera vez, del acostumbrado «speech» del presidente, señor marqués de Cortina, en el que solía enjuiciar todos los años la situación política, económica y financiera del país.

Elecciones en la Bolsa

En el Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid ha tenido lugar la elección de aspirantes a la plaza de agente de Bolsa, vacante en la actualidad.

Han resultado admitidos los señores Peláez (D. Dionisio), Ojeda, Propper y Fernández Ferro, que podrán realizar los ejercicios correspondientes.

EN LA FABRICA EL AGUILA

Varios obreros despedidos

No hace mucho tiempo fueron despedidos de la fábrica de cervezas El Aguila algunos obreros, aduciéndose por la dirección de la mencionada Empresa que la decisión obedecía a falta de trabajo.

Como la Sociedad de Obreros de las Fábricas de Cervezas, Hielo y Gaseosas ha considerado que los despidos obedecían, más que a otra cosa, a represalias por la aprobación de unas bases de trabajo, eleva al Jurado mixto de Industrias de la alimentación un escrito, que dice lo siguiente:

«El que subscribe, presidente de la Sociedad de Obreros de Fábricas de Cervezas, Hielo y Gaseosas, a V. I., como proceda y en justicia, hago saber:

Que con fecha 29 de Octubre del presente año fueron despedidos de la fábrica de cervezas El Aguila, S. A., dieciséis obreros de plantilla o fijos, alegando para ello la falta de trabajo por aminoración de industria, siendo en realidad una represalia contra la organización y los obreros de ella al entrar en vigor las nuevas bases de trabajo aprobadas por ese Jurado mixto, pues todo ello se desprende de los hechos siguientes, que someto a su consideración en favor de los mismos.

Según balance aprobado en junta general de accionistas con fecha 1 de Febrero del corriente año, importaba el saldo a favor de dicha Sociedad «El Aguila» la cantidad de 4.500.000 pesetas, que fueron divididas en acciones de 500 pesetas para engrosar el capital de la referida Sociedad anónima, habiendo efectuado obras por valor de 1.500.000 pesetas y haciendo un dividendo del capital destinado a pérdidas y ganancias de 1.495.000,08 pesetas.

Por lo expuesto considera esta organización probado el despido injusto efectuado por dicha Sociedad anónima «El Aguila», y pide el reingreso de dichos obreros de plantilla, por considerar no haber lugar al despido.»

La Federación Nacional de Obreros de las Fábricas de Cervezas tiene conocimiento de este acuerdo y de los despidos efectuados, habiendo mostrado su absoluta identificación con la Sección de Madrid.

SUCESOS

¡Cuidad de los niños!—Carmen Rodríguez Jiménez, de diez meses, domiciliada en Saavedra Fajardo, 14, ingresó en el Equipo Quirúrgico con síntomas de asfixia por haberse tragado un dedal.

Incendio.—En la casa número 1 de la calle de Juan Bravo se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado con rapidez por los bomberos. Las consecuencias han sido solamente que han ardido unos maderos del piso.

Los amigos de lo ajeno.—En el puesto de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias denunció D. Pedro Baigorri Ballésteguí que violentando la puerta de su domicilio, sito en la avenida de la Libertad, número 76, se substrajeron ropas y efectos, que valora en 1.100 pesetas.

—También D. Alejandro Aviar Lloret, abogado, domiciliado en la calle de Nicasio Gallego, número 4, ha denunciado que del joyero de su esposa han desaparecido alhajas por valor de 2.500 pesetas.

Una detención.—Los agentes señores Izquierdo y Batanero vieron ayer en la calle de Santa Ana al conocido maleante Pedro Gutiérrez García (a) «el Vedrines», con un flamante gabán al brazo y una cartera negra de negocios. Interrogado «el Vedrines», titubeó en contestar, y terminó confesando que el abrigo y la cartera los había substraído de un automóvil propiedad de D. Justo Alonso, que éste había dejado en la calle de Silva mientras entraba a desayunar en un café.

Información municipal

Clisé del día

El plan de obras y el problema de los transportes son los dos temas más importantes que la actualidad brinda a la vida municipal. A ambos temas han contribuído a dar realce la importantísima reunión celebrada en el ministerio de Obras públicas para examinar el proyecto de enlace ferroviario del Sr. Reyes y el manifiesto de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid, respectivamente.

El primer asunto hemos de tratarlo extensamente en días sucesivos, pues entendemos que ahora se le presenta a nuestro Ayuntamiento una ocasión para laborar por el engrandecimiento de Madrid, que sería duramente censurable que la desperdiciara.

En cuanto al asunto de los transportes, sí es pertinente que hoy escribamos algunas palabras.

Empezaremos por subscribir lo que genéricamente dicen los obreros del transporte en su manifiesto, ya que es una acusación más de las que nosotros hemos formulado contra la apatía municipal; pero no podemos subscribir la exclusión que en el manifiesto se hace de los socialistas, pues consideramos que les cabe también responsabilidad por la lentitud con que las cosas se llevan en la Casa de la Villa.

Es la socialista la minoría más poderosa de cuantas actúan en el Concejo y no hay problema que escape a su labor fiscalizadora. En muchas ocasiones nuestra pluma ha trazado elogios férvidos para el grupo socialista, y esperamos que lo mismo acontecerá en lo futuro. Esto nos autoriza a dar rienda suelta a nuestra sinceridad al mostrarnos disconformes en la ocasión presente con ese apartado que los obreros del transporte quieren hacer de los concejales socialistas en la distribución de responsabilidades.

Nosotros creemos, y no hay por qué ocultar el pensamiento, que si los socialistas quisieran, el problema de los transportes, y más concretamente, el de los autobuses, a estas horas estaría resuelto o en vías de solución; pero con su actitud han contribuído a las demoras que viene teniendo la cuestión.

Ayer mismo debió reunirse la Comisión especial que entiende en este asunto, y de la que forma parte una representación socialista, y no sólo no se reunió, sino que no se sabe cuándo se reunirá, sin que se hayan expresado las causas del aplazamiento.

Si ahora transcurren más meses con el problema empantanado, ¿cabe excluir de responsabilidad a la minoría socialista?

Y va que hablamos de autobuses, no queremos dejar de exponer nuestra sorpresa por el contenido de la ponencia del señor Galarza que han de examinar los comisionados.

Se nos dice que en ella se proponen dos fórmulas: una, la de otorgar el servicio a la Compañía de tranvías, y otra, la de hacer un concurso libre. No comprendemos cómo puede el Sr. Galarza patrocinar la primera fórmula cuando en sesión pública y en manifestaciones que oyeron millares de radioescuchas madrileños se declaró enemigo «enragé» de otorgar la explotación de autobuses a ninguna Empresa que explotara cualquier otro servicio público de transportes.

Claro es que de sabios es mudar de criterio, y el Sr. Galarza puede creer que rectificando presta un señalado favor al vecindario madrileño, por razones que son fáciles de comprender y que no hay por qué enumerar aquí, para que no se vea en estas líneas nada que trascienda a «reclame».

Y, finalmente, diremos que las censuras que el manifiesta de la Sociedad de Obreros del Transporte formula por las malas condiciones del material tranviario caen también sobre la minoría socialista, que es la que más se ha ocupado de este servicio, cuya delegación corre precisamente a cargo de un concejal de esa significación política.

Mas hemos de insistir en nuestra opinión sobre este magno asunto de los transportes en el aspecto de los taxímetros, y es que la solución no está en el Ayuntamiento, porque se trata de un problema de industria que tiene su lugar adecuado en el Jurado mixto.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

El alcalde dedicó ayer su habitual conversación con los periodistas a comentar el proyecto del ministerio de Obras públicas referente a la construcción en Madrid de un ferrocarril de enlace.

Tuvo elogios para el propósito, al que concede una gran importancia, porque convertirá la capital de la República en una gran ciudad industrial.

Después D. Pedro Rico se ocupó del plan de obras que se han de ejecutar con la subvención por capitalidad, cuyo proyecto, entregado por el Sr. Lorite, ha de ser objeto de un detenido estudio en una reunión que se celebrará esta noche.

En principio, y con un carácter de opinión personal, dijo el alcalde que él estimaba que la mencionada subvención por capitalidad debía invertirse en obras del interior, por cuanto el ensanche y el extrarradio tenían subvención propia.

También añadió que le sería muy grato que las obras que se realizan con la referida ayuda económica del Estado fuese algo fundamental e imperecedero, que dejase notoriamente manifiesta la realización eficaz de este esfuerzo excepcional.

Oposiciones a plazas de maestros municipales de Madrid

El Tribunal ha acordado que las cuatro partes de que consta el ejercicio escrito se celebren los días 23, 24, 25 y 26 del actual, en el Instituto de San Isidro, calle de Toledo, 41.

En el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial se halla expuesto al público el oportuno anuncio, en el que constan todos los detalles para la práctica del referido ejercicio.

Varias proposiciones

La minoría socialista ha presentado varias proposiciones, en las que solicita del Ayuntamiento:

Que acuerde mejorar el alumbrado de la calle de Emilio Mesejo.

Que se asigne el nombre del ilustre periodista y luchador por los ideales republicanos Abdón Terradas a la calle del distrito de la Universidad que principia en Blasco de Garay y termina en la de Guzmán el Bueno, y que carece de denominación.

Que la calle Nueva del Este, que comenzando en la de Alcalá termina en el campo, se denomine en lo sucesivo José Nakens.

CONVENZASE POR SUS PROPIOS OJOS

Vea en el escaparate de BARCELO, 1, MUEBLES LOPEZ GOMEZ, el magnífico comedor completo, moderno, regalo de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO. VEALO. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

Notas agrícolas

La exportación agrícola.--Anuario de 1930

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha publicado su tercer Anuario, correspondiente al año 1930. Un volumen de 500 páginas, con abundante e interesantísima documentación, que no deben dejar de conocer cuantos se relacionan con la empresa, en nuestro país excepcional, de la exportación de frutas.

En dicha obra se publican numerosísimas circulares que reflejan la intensa acción de la U. N. E. A. en diversos aspectos: Aduanas, estudios y gestiones sobre el cultivo y comercio de agrios; disposiciones, asambleas y acuerdos relacionados con los principales frutos de exportación: almendras, pasas, higos, uvas, tomates, cebollas, patatas tempranas, conservas de frutas y hortalizas, etc.; disposiciones gubernamentales relacionadas con la entidad; tratados, convenios y acuerdos comerciales, etc., etc.

Obra muy cuidada y muy completa, con índices esmeradamente formados, que facilitan su lectura.

El Anuario de la Unión de la Exportación Agrícola, correspondiente a 1930, obtendrá, sin duda, la más favorable acogida.

PRO CULTURA PROLETARIA

El movimiento sindical en Alemania

La Federación Sindical Internacional, a cuyo organismo se halla afiliada desde su fundación la Unión General de Trabajadores de España, ha decidido publicar sus obras en español. Ya desde primeros de año se publican en Madrid los comunicados de Prensa, en los cuales semanalmente se facilita un caudal importante de información de primera mano sobre el movimiento obrero mundial.

Prosiguiendo su esfuerzo, la Internacional ha resuelto publicar también sus obras en español, y el primer folleto de su biblioteca que aparece en nuestro idioma es «El movimiento sindical en Alemania», debido a la pluma de Ricardo Seidel, uno de los militantes más distinguidos de la Central de Sindicatos de Alemania. El autor expone minuciosamente la trayectoria del movimiento sindical desde sus orígenes, a mediados del siglo XIX, hasta nuestros días.

Completa la obra un capítulo adicional sobre «Los Sindicatos de trabajadores no manuales», por Bernhard Gohring.

Servicios hidráulicos de la cuenca del Duero

Prórroga de contrata

La Dirección general de Obras Hidráulicas ha concedido al contratista de las obras de encauzamiento del río Sequillo en Tamariz de Campos (Valladolid) una prórroga de tres meses en el plazo fijado para su terminación.

Aprobación de replanteo

La misma Dirección ha comunicado a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero la aprobación del acta de replanteo definitivo de las obras para conducción de agua con destino al abastecimiento de Camposolillo (León).

El encauzamiento del Sequillo

Ha sido aprobado el proyecto reformado de las obras para encauzamiento del río Sequillo en Villabrágima (Valladolid), con un presupuesto de contrata importante 610.467,40 pesetas.

El abastecimiento de Dueñas

El ministerio ha acordado aprobar el segundo proyecto reformado de las obras de alumbramiento de aguas para el abastecimiento de Dueñas (Palencia) por su presupuesto, por el sistema de administración, importante 32.214,15 pesetas.

Banquete al director general de Reforma agraria

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Palace Hotel el banquete que los amigos, correligionarios y compañeros del ingeniero D. Adolfo Vázquez Humasqué organizan con motivo de su nombramiento de director del Instituto de la Reforma Agraria, y en homenaje a la intensa y acertada labor que ha realizado en la Inspección de los Servicios Social-agrarios.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS ELECCIONES EN NORTEAMERICA

EL TRIUNFO DE ROOSEVELT

El triunfo electoral de Roosevelt, anunciado como definitivo en la hora que escribimos estas líneas, es un hecho de singular relieve internacional por las circunstancias que lo rodean y por la coyuntura en que se produce.

Por sabido no debiéramos advertir que las diferencias que separan a los hombres y a las organizaciones de la fuerza triunfadora — partido democrático — de las organizaciones y de los hombres vencidos—partido republicano—no son esenciales. Ni los principios ni los programas que Roosevelt y Hoover patrocinan difieren en nada fundamental, al menos en lo que afecta a los grandes problemas sociales, económicos y de la política exterior. En matices de detalle, en rasgos de escasa monta, tal vez se pueden señalar características curiosas, pero que nada significan ni representan por lo que respecta a los problemas fundamentales de la vida pública norteamericana.

En estos sentidos, Roosevelt o Hoover, Hoover o Roosevelt, nada varían ni en nada se modifica la situación general de la política de aquel formidable país, hoy el más poderoso y de mayores posibilidades y promesas para el porvenir universal, en cuanto, pese a sus grandes progresos y asombrosos perfeccionamientos, es un pueblo en los albores de su formación, al punto de que puede asegurarse que es una nación en estado germinal y lejos aún de constituir un todo orgánico e integral.

Pero Roosevelt, al triunfar, es el símbolo de una reacción general en la conciencia colectiva de Norteamérica contra el fetichismo que despertara Hoover como técnico, como realizador de una organización científica de la producción y de la economía de los Estados Unidos.

Hoover era el hombre técnico por excelencia, el invencible animador de un sistema de actividades que se suponían definitivamente fijadas y establecidas, con procedimiento de «estandardización» que equivalían a un modo de vida irreformable, porque era la expresión de la racionalización industrial, del acoplamiento económico, de la vigorosa e insuperable finanza, llevado todo al grado de la perfección.

Hoover—así se le presentaba—venía a demostrar que los Estados Unidos estaban situados en el camino del progreso firme y seguro para ir mejorando perenne y gradualmente su vida, como fruto de una estructura y de un ordenamiento de sus actividades que no había alcanzado pueblo ni Estado alguno sobre la Tierra.

Y de Europa vimos salir hombres inteligentes y cultos que marchaban a Norteamérica a estudiar el secreto de aquella organización política y social, que se presentaba como el modelo perfecto y definitivo para hacer de la vida humana una existencia de plenas venturas y crecientes felicidades. Los estudiosos observadores que regresaban seducidos por tanto bienestar y tales maravillas, llegaron a producir una corriente literaria en Europa fanática de la técnica material y moral de América del Norte.

Se desató la crisis, que allí llegó retrasada, a mediados del año 1930, y se fué acentuando, agudizada, hasta llegar a la hora presente. El omnipotente y taumatúrgico genio de Hoover se fué achicando y disminuyendo hasta reducirse al tamaño real de un hombre tan sujeto a errores como cualquier otro mortal, y acaso con más limitaciones y defectos que los que en Europa hacían frente a los graves y pavorosos problemas de esta enorme conmoción social que tiene al Mundo en trance de quiebra.

Los colapsos industriales, los síncopes comerciales, la debilitación financiera, el paro, la carestía de la vida, las depreciaciones monetarias, el derrumbamiento bancario, la desesperanza política fueron presentándose en cortejo interminable con el mismo pavoroso aspecto que en el Viejo Mundo. Y Hoover fué como el macho cabrío mitológico que, cargado de todas las culpas, huía al monte para descargar a los demás del pecado, vencido por la desilusión de los decepcionados.

Roosevelt es el tipo del realismo sincero y leal, que no llega como un milagrero a brindar bienandanzas y alegrías, sino que se compromete a trabajar en la realización de una obra rectificadora de los profetas y de los milagreros. En este sentido, las elecciones ayer celebradas en Norteamérica traen enseñanzas singulares que hemos de ir examinando a medida que tengamos que estudiar las realidades de la vida internacional en todos sus aspectos.

El ambiente de hoy, menos tenso, se traduce en los votos particulares. La emoción dramática se va perdiendo. En esos votos se proponen absolución, destierros, inhabilitaciones. A través de su prosa, ya no sombría, se filtra el desmayo. Y con el desmayo, el disfrazado impunismo. Y es que en materia de alta traición, lo que el pueblo no castiga con su cólera, se esfuma con el olvido y el sentimentalismo.

ANTONIO DUBOIS

Un caso de aplicación del decreto de laboreo forzoso

La finca será entregada a la Sociedad obrera

Salamanca, 9.—A última hora de la tarde ha sido entregada la finca rústica El Marín a la Comisión de Policía rural para aplicar en ella la ley de laboreo forzoso previos los trámites legales, por haberse negado el dueño a explotarla como en años anteriores. Se ha hecho el inventario de todos los aperos de labranza, granos y otras materias propias de la explotación, que tiene 400 hectáreas. Han asistido al acto de entrega el juez municipal, el presidente de la Comisión de Policía rural, dos vocales labradores y un obrero. No han comparecido el otro vocal obrero de los dos que tenían que asistir ni el dueño de la finca, Alfredo Manzano.

La Comisión municipal entregará los terrenos a la Sociedad de obreros agrícolas, que bajo la dirección técnica necesaria realizará el debido laboreo.

CONCURSO DE CRONICAS DE "LA LIBERTAD"

Premio Zozaya para 1932

El Jurado

Forman el Jurado que ha de examinar y juzgar los trabajos presentados al concurso de crónicas abierto por LA LIBERTAD las siguientes e ilustres personalidades, cuyos altos prestigios son la mejor garantía para los concursantes:

Doña Concha Espina.
Don Enrique Díez-Canedo.
Don Emilio Carrere.
Don Luis Astrana Marín.
Don Manuel Machado.

Este Jurado, de positivo valor, comenzará inmediatamente sus trabajos para la adjudicación del Premio Zozaya, de dos mil pesetas, correspondiente a 1932.

El premio no podrá ser declarado desierto, por lo que el Jurado tendrá en cuenta el mérito relativo, en el caso de que no tenga ocasión de premiar el absoluto.

Las crónicas que el Jurado recomiende para su publicación aparecerán, previa conformidad de sus autores, en las páginas de nuestro diario.

LA LIBERTAD hace pública su gratitud a la señora Espina y a los Sres. Astrana Marín, Carrere, Díez-Canedo y Machado por el señalado honor que le hacen al enaltecer con sus esclarecidos nombres este quinto concurso de crónicas del Premio Zozaya.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

ADELA ANAYA, O EL "14 DE ABRIL"

Simpatía, cordialidad, imaginación pronta, risa fácil... Esto es lo primero que se halla en esta joven compositora. Después, nos envuelve su charla amena y atrayente y su gesto nervioso, constantemente móvil e inquieto dentro de una gran serenidad y fuerza espiritual.

En las horas pálidas del día, la figura de Adela Anaya resalta como una ávida interrogación a lo futuro; a un porvenir que persigue paso a paso, fervorosamente, en un intenso anhelo de gloria.

Las palabras son rápidas, con entonación dulce, que parece tener un dejo musical de notas perdidas.

—¿Cómo ha nacido usted al mundo artístico Adela?—preguntamos de pronto.

—Pues... no sé cómo empezar. Tiene algo de cuento tártaro.

—¿Sí?—sonreímos, expectantes.

—Verá. Tenía cinco años y una enorme afición a la música. Por la carrera de mi padre, vivíamos en los pabellones militares, cerca, casualmente, del músico mayor, maestro Palma. Los nenes de este señor eran mis amiguitos de juegos, por lo que pasaba muchas horas en su casa. Pero yo, más que jugar, lo que hacía era quedarme en absorta atención tan pronto como el Sr. Palma iniciaba en el piano los primeros compases de cualquier partitura. Era una innata vocación que me absorbía por entero. Y así transcurrió algún tiempo. Hasta que un día, aprovechando la completa soledad en que me dejaron, me acerqué al piano y me puse a tocar. Figúrese mi infantil emoción. Toqué todo lo que se me ocurrió, y en un breve descanso que a mí misma me concedí, me vi rodeada del maestro Palma y de sus familiares, que aplaudían entusiasmados. Y la cosa no era para menos, porque lo que «me había salido» era un pasodoble militar. En aquellos momentos todo se volvió preguntas, a las que no supe contestar, y entusiasmos hacia mi humilde personita. Pero lo más curioso de esto fué que todas las veces que me pusieron al piano repetí, nota por nota, el dichoso pasodoble que había de decidir mi porvenir. Aun conservo esta infantil partitura, pasada al papel por el maestro Palma.

Adela Anaya

—Muy interesante todo esto, Adela.

—¿Le parece? Pues así empecé. En seguida me pusieron a estudiar. Terminé la carrera a los catorce años, con primeros premios, dando seguidamente mi primer concierto de piano.

—Bien. ¿Y después?

—Seguí estudiando y trabajando infatigablemente. Formé el Trío Anaya, con el que recorrí casi toda Europa. En el año 25, en un certamen literario-musical de homenaje a la mujer, celebrado en Cádiz, gané el primer premio con la obra «España inmortal», que hoy conservo con el título de «Estampas de España». Hace tres años estrené con gran éxito la zarzuela en tres actos «La tirolesa». Ahora tengo una obra con la que estoy encantada, letra de García Caminero y mi hermano Francisco, próxima a estrenarse, y, además, terminé una comedia lírica, obra póstuma de Linares Becerra, en colaboración con Javier de Burgos: «Bajo los techos de París.» Es un libro precioso, en cuyo éxito confío grandemente.

—¿Qué me dice de su «Catorce de Abril», Adela?

—Que es mi mayor orgullo y el recuerdo más grato de mi vida, como republicana fervorosa.

—¿Cómo se le ha ocurrido a usted ese himno a la República?

—Bajo la emoción intensa de ver el entusiasmo indescriptible, la vibración unánime del pueblo al proclamarse el nuevo régimen. Eran las seis de la tarde, y desde mi balcón, al ver el flamear de la nueva bandera y los gritos de júbilo que llegaban hasta mí como una promesa de libertad, surgió, vibrante de entusiasmo, al compás del movimiento jubiloso y emocionante del pueblo, el himno a la República. Fueron momentos que no podré olvidar nunca. Este himno brotó solo, o mejor dicho, surgió del pueblo, que fué dictándomelo, nota por nota, con su palpitar glorioso al verse libre y soberano. Lo estrené el 28 de Abril, en un homenaje popular a los héroes de Jaca. El éxito fué completo, absoluto, como absoluto y rotundo fué el conseguido el 24 de Mayo en la plaza de toros, cuando lo dirigí a beneficio de los obreros sin trabajo, acto que filmó la Casa Fox, de París.

—Sí, ya sé. Y sé también que con esa película su éxito fué mayor, al extremo de recibir usted proposiciones del Extranjero...

—Cierto. Pero ¿cómo sabe usted...? Porque, sin ir más lejos, aquí tengo una carta que recibí de Nueva York, en la que me ruegan autorice a los Exploradores neoyorquinos para adoptar este himno.

—Pero como es de la República española...—interrumpimos, para continuar—. ¿Qué proyectos tiene actualmente, Adela?

—El más cercano, puesto que confío realizarlo pronto, es el de formar una orquesta femenina española, como las hay en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Este es mi mayor deseo. Después, seguir haciendo música para teatro.

—¿Hablamos ahora algo de política, Adela?

—Bueno; pero ¿no cree usted difícil ese tema?

—Sinceramente, no. Por el contrario, creo que todo puede decirse, y, sobre todo, se puede opinar siempre que haya capacidad para ello y una gran pureza en las ideas.

—Entonces...—ríe nuestra amable interlocutora—la complaceré, complaciéndome a mí misma, empezando por decirle que la República es para mí una gran satisfacción, puesto que en ella veo un porvenir espléndido para nuestra patria. Además, las mujeres, especialmente, debemos estar agradecidas al nuevo régimen, porque nos vino a dar libertades y a abrir horizontes de enormes posibilidades intelectuales y artísticas. A la mujer, hasta ahora, se le negó todo apoyo, que la República vino a concederla, y esto es ya una ventaja trascendental, créame, además de las otras conseguidas. Lo único necesario es un poco de paciencia. A los problemas importantes que aun están por solucionar debe dárseles tiempo para ello. Sinceramente creo que hasta ahora no se pudo hacer más de lo hecho.

—Al aplaudir los derechos concedidos a la mujer, ¿es que confía que sea ésta un valor en la futura política nacional?

—Sí. Se ve en ella un sincero afán de colaboración por la realización de una España grande y feliz. Indiscutiblemente, la mujer es una promesa que llegará a ser un fuerte valor si se le ayuda a vigorizar su personalidad, poniéndola en el camino de ser la base más sólida, no ya de una España feliz, sino de un mundo mejor.

—¿Y sus opiniones sobre la vida en general?

—¿La vida?... Que es bella, muy bella, porque si es lucha, también es ilusión y es amor...

BLANCA SILVEIRA-ARMESTO

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

El Mundo se prepara para una nueva guerra

Los químicos trabajan incansables.—Las milicias que preparan a la juventud.—La fantasía del rayo eléctrico

Los presupuestos generales de los pueblos se hallan absorbidos por la gran ventosa de la guerra.

Hay millones de hombres que tienen hambre y no encuentran trabajo. Los Gobiernos no hallan modo de acabar con la moderna plaga del paro forzoso.

Y mientras no se pueden dotar los proyectos de obras, ni desarrollar los que habían de aumentar la riqueza nacional, se invierten cientos de millones en milicias de mar y de tierra.

Los astilleros construyen buques que asombran por lo gigantescos, y por cuyas bordas y torres se asoman cañones que pueden lanzar la destrucción y la muerte a muchos kilómetros de distancia, mientras que las líneas de navegación comercial de los pueblos se hallan dotadas con sordidez estúpida.

Hay hangares llenos de aparatos que, en lugar de ser mensajeros del progreso que se dispongan a seguir las rutas del aire, uniendo pueblos, van provistos de ametralladoras y tienen depósitos de bombas y dispositivos para lanzar sobre las ciudades gases tóxicos que destruyan las vísceras de combatientes, de mujeres y de niños.

Siguen fabricándose cañones y la balística procura nuevos progresos para remontarse, para alcanzar con mayores seguridades y eficacia la destrucción.

Los Estados Mayores de los ejércitos confeccionan planos para invadir arteramente los pueblos. Los espías procuran sorprender los secretos.

Todos ocultan sus efectivos y hablan de paz. A creerles, la guerra no podría existir. Pero es la verdad que el Mundo se prepara para una nueva guerra y que no se regatean elementos para que la futura supere en crueldad y en magnitud a la última conflagración.

Los químicos trabajan incansablemente. Se mezclan substancias y se producen gases, buscándose uno que, lanzado sobre el adversario, lo destruya, arrasando pueblos y vidas.

Parece aún poco lo que en este punto se hizo. Se necesita algún tóxico nuevo que penetre en las caretas, que baje a las cuevas, que haga una llaga en los pulmones hasta estallarlos, que ciegue los ojos para siempre, que haga una herida completa de los pobres cuerpos humanos, que borre de una vez y definitivamente todos los sentimientos y hasta la noción más elemental de solidaridad humana.

Se habla ya del rayo eléctrico, de aquel sueño de Wells, hecho una realidad. Un rayo de destrucción, cortina de muerte que ha de poder lanzarse contra los pueblos; que se lanzará, sin duda, en esa embriaguez de una Humanidad que ve embotarse todas las sensibilidades.

El Mundo se prepara para una nueva guerra y todo le parece poco para ganarla. La juventud, educada en la historia de las gestas guerreras, cree que sus químicos son dioses y, en lugar de destruir sus retortas cuando buscan los secretos mortíferos, les exaltan en apoteósicos homenajes.

Esa juventud no repara en la perspectiva trágica que se le ofrece. Se prepara también para la guerra.

Las milicias que agrupan a núcleos políticos no son otra cosa que ensayos de concentraciones militares, regimientos inconscientes de pechos juveniles que se movilizarán mañana...

Y ante los hechos, que son tal como los describimos, no hay en el pueblo una reacción cordial, adecuada al peligro.

Vemos avanzar el espectro de la guerra; percibimos su aliento destructor; estamos bajo su amenaza, y no hemos formado aún el haz de corazones que se oponga a la invasión guerrera.

Se precisa el movimiento generoso y unánime. Todos los hombres y todas las mujeres en pie, en una movilización generosa, declarando con alma y vida la guerra a la guerra.

EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

LA PESADA CARGA DE LA DEUDA

El mayor gravamen de los que abruman al contribuyente español lo constituye esa pesada losa que se llama Deuda pública. Como bola de nieve aumenta de volumen en el recorrido del tiempo y ha llegado a tomar proporciones peligrosas para la salvación del enfermo, que no podrá lograrse sino mediante una decidida apelación a la cirugía.

La aventura de Marruecos inició el desnivel presupuestario, absorbiendo miles de millones que es preciso pagar como y cuando mejor se pueda, y que es justo que se paguen; pero sólo en la medida de lo recibido, porque otra cosa se llama usura y existe una ley que la prohibe, la castiga y la limita al percibo de lo prestado, cuando no le impone sanción de mayor importancia. Los Gobiernos emitieron Deuda en las condiciones más favorable para quienes la suscribían, y fué corriente el caso de señalar y dejar margen de más de cinco enteros en perjuicio del Tesoro emisor, que se comprometía a pagar ciento y que sólo recibía, a lo sumo, noventa y cinco.

Así nació y se desarrolló, a partir de la época del barranco del Lobo, la gran Deuda que en los presupuestos españoles viene figurando, porque hasta esa etapa se liquidaban con sobrante y se podía esperar fundadamente la aminoración y hasta la extinción de la originada por las campañas coloniales.

Pero no fué lo peor que a consecuencia de los desastres de Marruecos sufriera el Tesoro esos contratiempos; lo más grave fué que, una vez terminada la acción guerrera, cuando allí se podía economizar, y se economizó algo, en efecto, comenzara en la Península aquella célebre etapa dictatorial de derroche que ha agravado la situación de nuestra Hacienda con nuevas emisiones leoninas, merced a las cuales se han de pagar cada año considerables sumas de pesetas.

Por intereses y comisión al Banco de España de la Deuda amortizable emitida en 1926 se gastan anualmente 11.278.125 pesetas.

Por intereses, amortización y comisión de la de 1927 pagamos pesetas 113.221.190,62.

Por intereses y comisión de otra Deuda amortizable emitida el mismo año se pagan 177.770.818,75.

Por intereses y comisión de la de 1928 páganse 22.556.250.

Por intereses, amortización y comisión de otra Deuda emitida ese mismo año de 1928, 69.525.871,22.

Por intereses, amortización y comisión del Amortizable 4 por 100, emitido el repetido año de 1928, 47.482.811.

Por intereses y comisión de la Deuda emitida en 1929, 25.062.500.

Y por intereses, diferencias de cambio, comisiones y otros gastos de los bonos oro de Tesorería emitidos en 1930 se satisfacen 26.308.790.

Paga la nación por las operaciones de crédito realizadas durante la época dictatorial la pequeñez de 493.206.356,59 pesetas, y si bien es debido consignar que parte de esas Deudas se contrataron para recoger las emitidas con motivo de los gastos extraordinario de Marruecos a partir de 1921, necesario es también decir que, una vez cortada la sangría, no se atendió a restaurar las fuerzas del enfermo, sino que se le sangró de nuevo con las enormidades de la política de franco y desenfrenado derroche.

En buen hora cayó el régimen monárquico.

Confiábamos los que en ese acontecimiento pusimos nuestros anhelos en que la primera señal de transformación habría de advertirse reflejada en la ley económica, porque no podrá haber en nación alguna orden, bienestar y engrandecimiento si falta la base de la nivelación de su Caja.

Y por eso, porque en los dos presupuestos sometidos a las Constituyentes se sigue la ruta de la emisión de más Deuda, con amargura inmensa nos hemos visto precisados a censurar, cuando vivamente anhelamos aplaudir, porque el acierto de los gobernantes sería el bien de España.

En el presupuesto de la monarquía de 1930, las cifras referentes a servicio de la Deuda pública arrojaban:

	Pesetas.
Deuda del Estado....	870.054.256,48
Deuda del Tesoro.....	20.31.023
Total.....	890.985.279,48

En el presupuesto sometido a las Constituyentes, dichas cifras son:

	Pesetas.
Deuda del Estado....	878.934.009,88
Deuda del Tesoro....	94.078.924,67
Total.....	973.012.934,55

Se ha aumentado el gasto en la

INCISOS

Gordón Ordás

Pocas veces he visto concurrencia mayor a un banquete que en éste que se tributa a D. Félix Gordón Ordás. La gran sala se inunda bajo un oleaje de cabezas. ¿Mil quinientas? ¿Dos mil? No hay posibilidad de aposentar a tan gran número en el recinto dispuesto y se habilitan otros dos salones contiguos. Pero si los admiradores pueden dividirse en fracciones, el festejado no. El festejado es uno e indivisible, por muy gordón que sea. He aquí, pues, a una muchedumbre de hombres resueltamente dispuestos a comer en torno a un espíritu sin físico perfil.

Nos presidirá el altavoz. Ese altavoz ha de traernos a los postres su palabra, y no es necesario ser en exceso imaginativo para comprender que es cabalmente lo que venimos a festejar. Su palabra es su espíritu. Por su palabra conocemos sus inquietudes y su dimensión. Pero el muro que nos separa de su realidad humana acrecienta el absurdo de estos homenajes gastronómicos. ¿Es imprescindible que yo venga a comer entre un veterinario de Cádiz y un director general que nada me importan para que sea cierto mi afecto por el festejado?

La imaginación de los hombres no ha discurrido aún otro modo de hacerlo patente. Resignémonos. Gordón se merece, por otra parte, cualquier sacrificio. Incluso el del sentido común. Porque la gran tragedia para los que esperábamos el advenimiento de la República con la fe de rodillas ha sido la de ir viendo cómo la República corroía a las figuras que habíamos elevado en nuestro corazón. Desmoronábanse como si fueran de sal. Años y años las estuvimos oponiendo en nuestra esperanza a las figuras de barro del régimen monárquico. «¡Cuando vengan los nuestros!» Y vinieron los nuestros y comenzó el rosario de nuestro asombro. ¿Pero éste? ¿Y este otro? ¿Y aquél? ¿Eran los mismos? ¿Es posible que fuesen los mismos? Dieciocho meses de República han sembrado nuestra intimidad de cadáveres.

He aquí por qué nuestra gratitud a Gordón Ordás es más viva. Es una gratitud egoísta. El, con otros pocos—cada día más pocos—, nos ha evitado la desolación y el vacío. ¡Terrible cosa cuando se está lleno de fe! Es el que era. Está donde estaba.

Si no tuviese más méritos que ese, bastaría para hacerle acreedor a nuestro reconocimiento entrañable.—**Sirval.**

Suspensión de un concejal "cavernícola"

Gijón, 9.—Se ha recibido del ministerio de la Gobernación la confirmación de la suspensión decretada por el gobernador contra el concejal derechista D. Rufino Menéndez por lanzar conceptos contrarios al régimen durante una sesión del Ayuntamiento.

El expediente de suspensión, con sus antecedentes, ha sido remitido a los Tribunales de justicia para la incoación del correspondiente sumario.

ESTAMPA

RESPONSABILIDADES

Otra vez vuelve a sonar el gran vocablo. La palabra «responsabilidades» llena el ámbito de la nación desde las horas trágicas de Annual. Ella ha sido el impulso moral de la revolución. Ella reanimó al abatido pueblo español. Parecía en estos últimos tiempos haber disminuído su vibración. Ahora, con el acta de acusación, revive, y leyendo su texto cobra vitalidad el aguafuerte del período dictatorial. Texto sombrío; sobre él deberán meditar los ciudadanos españoles para disponerse a no dejarse arrebatar jamás el sagrado del honor y la libertad, y deberán meditar también los políticos y gobernantes para considerar con horror a dónde conduce la deslealtad a la Constitución y el desprecio del Derecho. Texto sombrío, es un capítulo de la Historia, maestra de la vida.

Más frío el ambiente. La relativa lejanía sosiega los nervios. Emoción pública menos intensa. Se va a substanciar el proceso con el espíritu público más en calma. Hasta ahora sólo se ha hecho efectiva la responsabilidad en una persona. En la persona del ex rey, desterrado, privado de la paz jurídica, confiscado. El texto sombrío coloca en el mismo rango penal a sus auxiliares necesarios. Es la obra fría del instructor. Recoge el ambiente caldeado lejano.

PARA ROBARLE

Asesinato de un juez municipal

Córdoba, 9. — Comunican de Puente Genil que ha sido encontrado, cerca de la vía del ferrocarril, el cadáver del juez municipal del pueblo de Pedro Abad, D. Francisco Rojas, de filiación radical.

Parece que se trata de un crimen por robo.

EN SESTAO

Unos desconocidos maniatan y desarman a un guarda jurado

Bilbao, 9.—Anoche, a cosa de las ocho y media, se presentaron seis desconocidos en la portería del muelle de la fábrica Aurrerá, de Sestao, exigiendo al guarda que les entregara las pistolas que guardaba en el cajón de una mesa.

El guarda contestó que allí no había ningún arma, y entonces los desconocidos se abalanzaron sobre él, lo maniataron, lo mismo que a un obrero que se hallaba conversando con el guarda en la portería, y después de comprobar que en el cajón aludido no había ninguna pistola, se apoderaron de la tercerola y municiones del guarda y se dieron a la fuga.

Hasta ahora no hay la menor pista que pueda conducir a la detención de los desconocidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cantidad de 82.027.655,07 pesetas.

Salvo el parecer de los sabios y dem. profesionales de la explotación bursátil, nos atrevemos a sostener una vez más que la Deuda pública debe ser revisada y reducida a su cuantía exacta, porque el contribuyente español está pagando lo que de ningún modo debe ser satisfecho a su costa. Nuestra opinión, de una simplicidad igual a la razón de justicia en que se basa, es la de que:

El Estado debe renunciar en absoluto a emitir Deuda, y ha de ajustar sus gastos a sus ingresos posibles.

El Tesoro público no debe pagar las amortizaciones a otro tipo que al de emisión de los títulos amortizados.

El Tesoro no debe pagar interés superior al legal en ningún caso ni por causa alguna.

El Tesoro debe reservarse, y ejercer, el derecho de recoger valores de su Deuda, cuando la cotización bursáti le ofrezca ventajas; y

El Tesoro debe revisar los valores emitidos para darles el único tipo válido que en justicia pueden tener, o sea el de emisión, y para acomodar al mismo el pago de los intereses.

Para que se aprecie la importancia que estos principios envuelven, baste señalar que por amortizaciones paga el Tesoro anualmente 80 millones de pesetas. Suponiendo que la diferencia o beneficio de emisión fuese sólo del 5 por 100, se economizarían cuatro millones sólo por ese concepto, y utilizando el derecho a recoger por el tipo de cotización, la cantidad economizada se duplicaría en la generalidad de los casos y en algunos llegaría casi al 20 por 100.

Vaya, para terminar, un ejemplo que demuestra cómo se especula a costa del contribuyente:

Un particular compra en Bolsa Amortizable 5 por 100 de 1917, que se cotiza a 83,50.

Adquiere títulos por valor nominal de 100.000 pesetas, que le cuestan sólo 83.500.

Cobra el 5 por 100 del valor nominal por conceptos de intereses.

Y si en el sorteo trimestral le corresponde la amortización, se le pagan íntegramente las 100.000 pesetas del valor nominal, y habrá ganado a costa del Tesoro 16.500 pesetas.

¿Debe la República esclavizarse a esas normas?

F. HERNANDEZ MIR

Marañón habla del viaje de Herriot y de la federación de izquierdas

Irún, 9.—Anoche, acompañado de su familia, regresó de París el doctor Marañón, que continuó su viaje a Madrid en el sudexpreso español.

Refiriéndose al viaje del señor Herriot dijo que el jefe del Gobierno francés sintetizó el análisis de su impresión de la siguiente forma: Primer día, cortesía; segundo, cordialidad; tercero, entusiasmo. Y en esta síntesis analítica de la psicología del pueblo madrileño, ha basado su juicio sobre el pueblo español, del que el Sr. Herriot cree que está en posesión de una gran capacidad, y no es un pueblo cualquiera al que se puede llevar engañado a ninguna parte, ni a ninguna aventura, como a un menor.

Los periodistas preguntaron al doctor Marañón si volverá a su escaño del Congreso y contestó:

—No lo haré con la misma asiduidad de antes, con la asiduidad que es menester; pero no será porque sienta indiferencia por la vida parlamentaria y política, sino porque mi cátedra reclama mi atención. Sin embargo, seré el político más activo, porque en la política pondré todos mis afanes y todas mis actividades posibles.

Siguió diciendo que ahora no pertenece a ninguna agrupación y que figurará como republicano independiente. Por lo que respecta a la proyectada federación de izquierdas, considera de absoluta precisión que se llegue a formar ese bloque. Desmintió rotundamente el rumor circulado acerca de la posible formación de un nuevo Gobierno en el que ostentará la presidencia él o los Sres. Ortega y Gasset o Sánchez Román, asegurando que hoy día el hombre de la situación es D. Manuel Azaña.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Cédula de citación

En la «Gaceta» se publica la siguiente cédula de citación:

«Por la presente requisitoria, y en cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se cita, llama y emplaza a las personas comprendidas en la relación adjunta, que se encuentran en ignorado paradero, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid», comparezcan ante esta Jefatura (Dirección general de Seguridad, calle de Víctor Hugo, número 10), con el fin de ser oídas en el expediente que, respectivamente, se les instruye por comisión de actos de agresión a la República, comprendidos en el artículo 1.º de la ley de 21 de Octubre de 1931; quedando advertidos de que, si transcurriese dicho término sin realizar su presentación, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 8 de Noviembre de 1932. —El jefe superior de Policía, José Aragonés.

Relación que se cita

José Antonio del Arco y Cubas, ex conde de Arcentales.
Gabriel Maura Gamazo, ex duque de Maura, ex conde la la Mortera.
Jacobo Fitz James Stuart y Falcó, ex duque de Alba.
Florestán Aguilar.
Fernando Pardo Manuel de Villena y Egaña, ex marqués de Valdesevilla.
Luis de Silva Carvajal, ex duque de Miranda.
Fernando Suárez de Tangil y Angulo, ex conde de Vallellano.
José Alvarez de las Asturias Bohorques, ex marqués de Trujillos.
Juan Antonio Ansaldo Bejarano.
Manuel González Carrasco.
Manuel Romero de Tejada.
Enrique Batalla González.
Rafaela Henestrosa Gayoso de los Cobos, ex duquesa de Mandas.
José Vázquez Ochando.
Emilio Barrera Luyando.
José Navarro Morenes.
Antonio Ollero Sierra.
Javier Parladé Ibarra.
Martín Ruiz Arenado.
Luis Medina Garvey.
Francisco Herrera Maguilla.
Roberto Marín Cano.
Juan Calvi Pruna.
Angel de la Hoz, (a) «el Príncipe Azul».
Antonio León Estrada, ex marqués de Casaleón.
Manuel Darnaude Ramos.
José Luis Illanes del Río.
María Luisa Suárez.»

Una institutriz se evade por una ventana

Don Alberto Alzaburu, que habita con su esposa en un hotel de la calle de Serrano, número 116, había tomado a su servicio a una señorita de nacionalidad inglesa, llamada Angela O'Connor, de veinticuatro años de edad, con objeto de que enseñase su idioma a los hijos del matrimonio.

Varios compatriotas de la señorita O'Connor habían notado en ella una progresiva tristeza y una gran nostalgia de su país, que se traducía en prolongados abatimientos, en algunos instantes convertidos en llanto.

Anteayer hizo la institutriz la vida ordinaria, y llegada la noche se retiró a sus habitaciones, como de costumbre, sin que nada anormal se observase en sus actitudes, y ayer, visto lo avanzado de la hora sin que se hubiese levantado la señorita O'Connor, la señora de Alzaburu, después de llamadas infructuosas en la puerta del cuarto de la profesora, requirió el auxilio de la policía, que procedió a violentar la entrada, hallando la habitación vacía y una sábana anudada que pendía del alféizar de la ventana, abierta sobre la calle de Serrano.

Puestos los agentes de Policía sobre la pista de la señorita O'Connor, lograron averiguar que la institutriz se había presentado en casa de una compatriota apellidada Cunhighan, que habita en la calle de Ayala, 37, y a la que manifestó que el motivo de su fuga había sido el no dejarla la servidumbre salir de noche del hotel.

La profesora, cuya salud parece estar seriamente quebrantada por un agudo desequilibrio nervioso, se personó, en las primeras horas de la tarde, en el Consulado inglés.

LA REFORMA AGRARIA

Parcelación de unos predios comunales

Cazalla de la Sierra, 9.—Se ha llevado a efecto la distribución de parcelas los trabajadores agrícolas de los predios que pertenecieron al común y cuya propiedad se atribuyen a personas que han tenido el disfrute de los mismos.

Desde las primeras horas de la mañana llegaron a los llanos denominados de Santiago unos 200 obreros. En la cima de un cerro se izó la bandera nacional, y la Comisión municipal procedió a las operaciones de división en lotes para la siembra por el año agrícola gratuitamente, según acuerdo del Ayuntamiento, de aquellos terrenos que en el pago de Los Llanos fueron cedidos en 1904 por el Estado para aprovechamiento comunal.

En total se dividieron y delimitaron 35 parcelas, y en días sucesivos continuará la Comisión municipal hasta distribuir todos los afectados. El número de solicitudes asciende a 213, y la superficie que comprenden pasa de 1.700 fanegas.

GACETA DE TRIBUNALES

Un nuevo triunfo forense de Basilio Alvarez

La Sala cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la apelación uya vista se celebró el pasado día 18 sobre provisión de la plaza de médico titular de Castro Caldelas (Orense).

El fallo recoge en su totalidad la doctrina sustentada en su brillante informe por el ilustre letrado D. Basilio Alvarez, representante del médico D. Perfecto Hervella.

EL PARLAMENTO

Empieza a discutirse el presupuesto de la Presidencia

Sesión del 9 de Noviembre

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Hay poca concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GIL ROBLES protesta contra el régimen que se sigue en materia de interpelaciones. Unas veces se aceptan y no se explana; otras se interrumpen.

Pone el ejemplo de la interpelación sobre los sucesos de Palencia, con motivo de un mitin organizado por su minoría, anunciada por él hace un año y no explanaad todavía, y, refiriéndose a época más reciente, recuerda que él ha pedido los expedientes de deportación para explanar una interpelación sobre deportaciones y detenciones gubernativas, sin haber conseguido que vengan.

Habla de que, a partir del 10 de Agosto, se han practicado más de 5.000 detenciones gubernativas, se han suspendido multitud de periódicos y se ha destituído a numerosos funcionarios.

Protesta particularmente contra la destitución del juez que puso en libertad, bajo fianza, al ex conde de Guadiana, acusado de haber matado a tiros a dos personas desde un balcón.

Razona que nunca es más necesaria la facultad fiscalizadora del Parlamento que cuando se trata de examinar el uso que un Gobierno hace de una ley excepcional como la de Defensa de la República.

El presidente de la CAMARA le promete reiterar la petición de documentos y el anuncio de interpelación.

El Sr. ALGORA insiste en que vuelva a la Cámara el dictamen sobre incompatibilidades.

Pide que sea incompatible la condición de diputado del Parlamento catalán con la de diputado a Cortes. Anuncia una enmienda al dictamen en este sentido.

Ruega al ministro de Obras públicas que se resuelva el expediente relativo a un pantano en la región de Caspe, cuya construcción tiene gran importancia para la agricultura y contribuirá a aliviar el paro en la comarca.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que, en tanto que el expediente se resuelve, los agricultores de aquella región podrán utilizar el agua del pantano de Santolea, cuyas compuertas ha mandado abrir.

Varios incidentes

El Sr. CANALES (D. Juan) combate el decreto de constitución del Instituto de Reforma Agraria, que está en contradicción con las bases de Reforma agraria, ya que, según éstas, el Banco Hipotecario no tiene por qué formar parte del Consejo ejecutivo. El Sr. Vázquez Humasqué, representante de ese Banco, está en el Consejo. También está indebidamente en él el director de Obras hidráulicas, por si no hubiera ya bastantes funcionarios.

Asimismo figura en el Instituto de Reforma Agraria una representación de la Asociación de Labradores, que no tiene vida legal.

El Sr. BALLESTER: ¡Eso es una insidia!

El Sr. CANALES: No hay insidia. Es exacta mi manifestación.

Añade que al Instituto de Reforma Agraria se le da carácter político al llevar a él excesivo número de representantes patronales.

Advierte que si en España falla la Reforma agraria, habrá fallado toda posibilidad de confianza y orden en España.

Combate al ministro de Agricultura, que desatiende sus deberes parlamentarios y ministeriales por atender asuntos políticos de Cataluña.

Varios diputados radicales socialistas interrumpen, y más insistentemente el Sr. BALLESTER, a quien el Sr. CANALES dice que organizó un homenaje a Primo de Rivera cuando residía en Valencia.

Termina el Sr. CANALES insistiendo en sus ataques al ministro de Agricultura, sobre quien echa, además, toda la responsabilidad de lo que ocurra, por no haber atendido un ruego formulado por él en días pasados sobre la producción y manufactura de corcho de Badajoz.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se levanta y empieza por recordar que hace unos días tuvo que hacer una advertencia al señor Pérez Madrigal por haber explanado indebidamente una interpelación con pretexto de anunciarla.

Es intolerable que un diputado de la mayoría proceda de este modo. La elemental cortesía obliga a esperar que el ministro esté presente. Si dije esto al Sr. Madrigal, he de decirlo con mayor viveza tratándose de un correligionario mío.

El ministro de Agricultura esta fuera en cumplimiento de lícitos deberes políticos; pero no desamparado, porque los ministros presentes recogen los agravios que se le dirigen, aunque no puedan entrar en detalles referentes a los decretos combatidos por el señor Canales.

El procedimiento seguido por el Sr. Canales es, además de incorrecto, perfecta y característicamente alevoso. (Rumores.)

El Sr. CABELLO, en nombre de la minoría socialista, dice que el Sr. Canales, al proceder como lo ha hecho, ha faltado a las más elementales reglas de disciplina del partido y que éste no se hace en ningún modo solidario de sus manifestaciones, aparte de reservarse el derecho de juzgar su conducta. (Rumores.)

El Sr. CANALES rectifica para defender su derecho de diputado y extrañarse de que sea precisamente el Sr. Prieto (de quien no admite lecciones de cortesía) el que le haya culpado de faltas a la disciplina. Yo podría aducir—dice—cuáles han sido las faltas de disciplina del Sr. Prieto. (Rumores.)

El presidente de la CAMARA advierte al orador que este es asunto ajeno al Parlamento.

El Sr. CANALES termina entonces repitiendo que un diputado es en la Cámara tanto como el que más y tiene derecho a producirse como él lo ha hecho. Otra cosa es traer a la Cámara aspectos de partido que no tienen con ella nada que ver. Y añade que no se expulsa a quien se excluye.

Queda terminado el incidente, se formulan otros ruegos de escaso interés y el ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para contratar, por el sistema de subasta, las obras del proyecto complementario del puerto de Bermeo.

El Sr. BASTERRECHEA formula unas observaciones que no afectan al asunto propiamente dicho; pero que, por lo que tienen de política local, provocan un animado diálogo entre ese señor y el Sr. AGUIRRE, por un lado, y el Sr. FATRAS, por otro.

Se aprueba el dictamen y se pone luego a debate el de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley modificando el capítulo XXX, artículo 1.º del presupuesto de gastos de dicho departamento.

Es aprobado.

Continúa el debate sobre los presupuestos.

Otro incidente violento

El Sr. VERGARA, presidente de la Comisión, contesta a manifestaciones hechas en la sesión anterior por el Sr. Maura, y éste se da por satisfecho.

Cuando se sienta, el Sr. PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras que no se perciben desde la tribuna. El Sr. MAURA contesta que lo dicho no tiene gracia, y a una réplica del Sr. MADRIGAL añade el Sr. MAURA que «eso no sólo no tiene gracia, sino que es una desvergüenza».

Se levanta airado el Sr. MADRIGAL a pedir protección a la presidencia, y el Sr. BESTEIRO pide al Sr. Maura que retire la palabra excesiva que ha pronunciado.

El Sr. MAURA responde al presidente que el Sr. Pérez Madrigal está interrumpiendo siempre, y además fuera del Parlamento molesta a los diputados continuamente. Por tanto, él no puede aplicar al Sr. Pérez Madrigal el mismo trato que aplicaría a otro diputado, cualquiera, y no tiene que retirar nada.

El PRESIDENTE insiste, y el Sr. MAURA, después de alguna resistencia, faculta a la presidencia para que haga lo que estime oportuno.

La PRESIDENCIA declara retirada la palabra y terminado el incidente.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, lejos de darse por satisfecho, se indigna y grita que no hay categorías de diputados; que el Sr. Maura no ha retirado la palabra ofensiva, y que protestará aunque le expulsen del salón.

Hace todas estas manifestaciones constantemente interrumpido a voces y campanillazos por el PRESIDENTE, quien dice que ni toleró al Sr. Maura que se encerrara en una negativa, ni consiente al Sr. Pérez Madrigal que se atribuya privilegios.

El Sr. Pérez Madrigal sigue en pie, y como el presidente, queriendo obligarle a sentarse, le repite que no hay palabra, él dice:

—Pues si no hay palabra, no hay vergüenza.

Se produce gran desorden.

El presidente de la CAMARA pregunta al Sr. Pérez Madrigal: ¿En quién?

Y le exige, con gran apremio, una respuesta.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: En mí. Si no se me deja hablar, es dar la razón al Sr. Maura. ¡Señor Maura: Yo no tengo bienes ni prosapia; pero tengo vergüenza!

Durante algún tiempo más continúa el ruidoso incidente, y, por fin, el Sr. PEREZ MADRIGAL se da por satisfecho con que el presidente de la Cámara sea intérprete de la caballerosidad del señor Maura. Entiende que siempre saldrá mejor librado que con la caballerosidad del Sr. Maura directamente.

Con unas observaciones del señor LEIZAOLA queda aprobado el resto del dictamen.

El presupuesto de la Presidencia

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. TORRES CAMPAÑA consume un turno en contra, combatiendo al Patronato Nacional del Turismo tal como hoy está organizado.

También se ocupa del Estatuto de Funcionarios.

El Sr. LEIZAOLA consume otro turno, y a ambos señores contesta el Sr. RAMOS en nombre de la Comisión.

Explica el funcionamiento del Patronato del Turismo y las partidas que figuran en presupuesto, especialmente las relativas a propaganda, que son muy necesarias.

Las reducciones de anuncios a la Prensa española han llegado al 12 por 100, y ya en el seno de la Comisión he hecho constar con elogio la resignación con que se ha recibido esta rebaja.

En Agencias extranjeras también se han hecho reducciones, respetándose la de París, por considerarlo indispensable.

Dice que la propaganda en el Extranjero es necesaria, pues él tiene cartas de amigos que le dicen que hace tiempo había extranjeros que para venir a España se hacían un seguro de vida.

Agrega que ahora los hoteles notan las beneficiosas consecuencias de la labor del Patronato del Turismo

El Sr. CASTRO interviene brevemente para recoger algunas alusiones que se han dirigido al Instituto Geográfico con motivo del avance catastral fotográfico.

El Sr. PILDAIN interviene y dice que una de las cosas que más llaman la atención al comparar este presupuesto con el de la monarquía es la gran diferencia en las cifras totales. El presupuesto monárquico era de un millón y este de la República es de 37 millones.

Y lo que más llama la atención es que los capítulos justificativos de los aumentos son de significación primorriverista.

La frase de Calvo Sotelo sigue en pie: a pesar de que los decretos refrendados por él son de origen ilegítimo, siguen en vigor.

Manifiesta que él no ha visto que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico la lleve ningún país a la Presidencia; pero se le ocurrió hacerlo a Primo de Rivera y al Gobierno actual le parece bien.

Sufre una equivocación, y en lugar de decir ministerio de la Presidencia dice de la Providencia, lo que produce grandes risas.

También provoca la hilaridad de la Cámara el que hable del ministerio de Clases pasivas.

Ruega a la Comisión que modifique una frase que en las circunstancias actuales puede producir irascibilidades, y es la de «Comité de enlace». (Más risas.)

Lamenta que cuando hay miles de familias que no comen en España se traigan millones y más millones para el Patronato del Turismo. (Grandes protestas en la mayoría.)

El Sr. ACERO: La monarquía ha dilapidado más millones.

Se oyen voces de «¡Farsante; habla para que le oigan los suyos por ahí fuera!»

El Sr. BEUNZA: Oíd y no lo toméis a chirigota.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un usurero y un explotador de los obreros.

La señora NELKEN pronuncia unas palabras que no se oyen, y el Sr. BEUNZA exclama: ¡Aquí los extranjeros no tienen ni voz ni voto!

Se promueve un gran escándalo, y la señora NELKEN ruega al presidente que exija al Sr. Beunza que explique esas palabras.

El Sr. BEUNZA manifiesta que en sus palabras no ha habido injuria, pues los extranjeros son tan honorables como los españoles, y sus palabras están basadas en qu él cree que la señora Nelken no ha ganado legalmente la nacionalidad española, sino por un acto de la Cámara, que no cree que pueda derogar leyes que prescriben la forma de nacionalizarse.

El PRESIDENTE corta el incidente, rogando a todos que pongan mesura en sus palabras.

El Sr. PILDAIN continúa su discurso, insistiendo en sus censuras al presupuesto, que no atiende las verdaderas necesidades del país y especialmente al paro obrero.

El Sr. LEIZAOLA rectifica.

El Sr. TORRES CAMPAÑA también rectifica y, contestando a las manifestaciones del Sr. Pildaín, dice que la República se preocupa mucho del obrero parado; pero no quiere darle limosnas, sino trabajo para que se mantenga con los jornales que gane.

En este sentido, los radicales traen a los presupuestos una orientación moderna.

Considera equivocado el procedimiento que se propone para propaganda en Prensa del turismo.

Estima que no debe gastarse ni una peseta, pues se presta a que se crea que el dinero se gastará más en bombos al Gobierno que en verdadera propaganda de turismo.

Solicita algunas aclaraciones sobre el Comité de Enlace del Turismo con el patrimonio de la República.

El Sr. RAMOS hace las aclaraciones pedidas, así como otras relativas al Estatuto de empleados subalternos.

Manifiesta que su sueldo inicial será de 2.500 pesetas, y que ha habido un tanto por ciento muy considerable de amortizaciones.

Se refiere al trabajo que realizan los funcionarios de la subsecretaría de la Presidencia, y dice que ha aumentado en la proporción de 8 por 1, y esto justifica la consignación del 20 por 100 que viene en el presupuesto.

Insiste en la necesidad de hacer propaganda en la Prensa extranjera para fomentar el turismo y rechaza la especie de que el dinero pueda utilizarlo el Gobierno para proporcionarse bombos en esos periódicos.

Respecto al problema del paro, dice que la República destina a obras grandes cantidades.

Tras una breve rectificación del Sr. CASTRO queda terminada la discusión de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

EMILIO DE SOLA

¿Será una broma?

Guillermo Braseras Pérez, con domicilio en Amazonas, número 4, que presta sus servicios como dependiente de una ferretería establecida en la calle de Fuencarral, número 53, se presentó anoche en la Comisaría del Hospicio e hizo entrega de un paquete que había dejado hace algunos días en el establecimiento un sujeto, el cual rogó que se lo guardaran hasta que volviera a recogerlo, en lo que no invertiría mucho tiempo.

Como ya habían transcurrido varios días desde que dejó el envoltorio y no se presentaba por él, decidió abrirlo. En efecto, así lo hizo y se encontró con una chaqueta que presenta un corte en la espalda y una gran mancha de sangre.

La Policía realiza gestiones para aclarar el hecho, por si pudiera estar relacionado con algún suceso sangriento.

Timador detenido en plena actuación

Con harto dolor de sus víctimas

Oviedo, 9.—A la puerta de un Banco conversaban esta mañana dos aldeanos con un desconocido, que, receloso, miraba a todas partes.

Un transeúnte que pasaba por allí, sospechando que se tratase de un timo, avisó a un guardia, el cual procedió a llevar a la Comisaría a los aldeanos y al desconocido, que resultó ser José Briz Ortega, natural de Sarriá (Barcelona), timador reclamado por varios Juzgados.

Los aldeanos protestaban enérgicamente en la Comisaría contra la detención de Briz, diciendo que les habían echado a perder un buen negocio, y costó buen trabajo convencerles de que Briz no quería otra cosa que timarlos.

Créditos para obras públicas

Se ha mandado librar a Gerona, para reparación de los kilómetros 9 al 19 y 23 al 26 de la carretera de Riudellots a La Bisbal, 9.847,56 pesetas.

Idem a Segovia, para ídem kilómetros 18 al 21 carretera de Aranda de Duero a Ayllón, 8.000.

Idem a la misma, para ídem kilómetros 33 al 43 de la carretera de Aranda de Duero a Cantalejo, 3.200.

Idem a la misma, para reparación de casillas del kilómetro 102 carretera de Sepúlveda a Atienza, 4.000.

Idem a la misma, para ídem ídem en los kilómetros 4 y 9 carretera de Turégano a Navas de Oro, 5.000.

Idem a la misma, para reparación de kilómetros 115 al 118 carretera de Sepúlveda a Atienza, 3.000.

Idem a la misma, para ídem kilómetros 6 al 15 de Santa María de Nieva a Olmedo, 15.000.

Idem a Zaragoza, para reparación carretera de Morata a Calcena, 6.748,20.

Idem a la misma, para ídem carretera de More a Aranda, 2.800.

Idem a la misma, para ídem carretera de Torrelapaja a Tudela, 7.000.

Idem a la misma, para ídem carretera Alagón a la de Borja a Rueda, 4.800.

Idem a la misma, para ídem de la de Madrid a Francia a la de Borja a Rueda, 1.960.

Idem a la misma, para ídem de Muel a Lumpiaque, 3.010.

Idem a la misma, de Logroño a Zaragoza, 2.100.

Idem a Ciudad Real, para bacheo y riego asfáltico kilómetros 100,220 a 101,220 y 93 al 34, 100.620 al 101,220 al 116,792 carretera de Toledo a Ciudad Real, 24.767.

Idem a La Coruña, para reparación kilómetros 33,200 al 35,600 carretera de Padrón a Noya, 42.147,60.

Idem a la misma, para ídem de Puebla de Caramiñal a Corrobedo kilómetro 0,000 al 0,400, 7.024,60.

Idem a Madrid, para construcción de un malecón de defensa de una charca lindante con la travesía de Villanueva de la Cañada, carretera de Brunete a El Escorial, 10.000.

Idem a la misma, para ídem de una rasante y tajea en la carretera desviación de la de Madrid a Toledo entre su origen y el kilómetro 12 por Villaverde, 10.000.

Idem a Toledo, para reparación kilómetros 1 al 13 de Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, 40.000.

Idem a la misma, para ídem y ensanchamiento del pontón en el kilómetro 21 de la carretera de Toledo a Avila, 16.000.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Muere el juez municipal de Martos

Un inspector de Policía urbana gravemente herido

Jaén, 9.—En las primeras horas de esta mañana ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera de Granada. Resultó muerto el juez municipal de Martos, D. Juan Carrasco Cobo, que era también secretario del Jurado mixto de Martos, y herido de gravedad D. Patricio Falcó Gimeno, inspector de Policía urbana de dicho pueblo.

En el automóvil siniestrado iba también el alcalde y presidente del Jurado mixto, D. Manuel Bueno Civantos, que resultó ileso.

El vehículo se estrelló contra un árbol de la carretera y quedó aparatosamente empotrado en él.

El chofer, José Rus Sánchez, fué puesto a disposición del juez de instrucción.

El coche quedó destrozado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA POLITICA

Ayer llegaron a un acuerdo concreto los grupos gubernamentales que tratan de formar la federación de izquierdas

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Audiencia de S. E. el presidente de la República

En audiencia civil recibió ayer el presidente de la República a los siguientes personalidades:

Embajador de Chile, acompañado del ex presidente de la República chilena Sr. Montero; embajador de Italia, acompañado del nuevo agregado naval a la misma, Sr. Giuseppe Lombardini; don M. Benlloch, ingeniero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con una Comisión de la Asociación de Empleados y Dependientes de la misma; D. Félix Gordón Ordás, director general de Minas y Combustibles, que acaba de regresar de Buenos Aires, donde ha concurrido oficialmente a la Conferencia del Frío; una representación de las Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina, y D. Manuel Gil Baños, presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valladolid, con su secretario.

En audiencia militar cumplimentaron al jefe de Estado:

El general d la octava brigada de Artillería, D. José Iglesias Martín; general director de la Escuela de Equitación, D. Eduardo Augustín Ortega; coronel jefe del regimiento de Infantería número 6, D. Adolfo Roca; coronel del regimiento de Artillería D. Adelardo Martín, con una Comisión formada por dos jefes y cuatro oficiales de dicho Cuerpo; general Romerales, director del curso de coroneles, y coronel Llanos, vocal del curso, con 42 coroneles que han concurrido al mismo.

Consejo en Palacio

Hoy, como segundo jueves de mes, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

GUERRA

Visitas y cumplimientos

El Sr. Azaña recibió al coronel Roca, a los generales Cabanellas (D. Miguel) e Iglesias, éste para dar las gracias al ministro por su reciente ascenso; al diputado señor Rico Avello, a una Comisión de Cáceres, a otra del Tiro Nacional, presidida por el general Suárez Inclán, y al general Romerales, quien presentó al ministro a los coroneles que están realizando el curso de ascenso, y a la Junta directiva del Centro del Ejército y la Armada.

JUSTICIA

Habrá más jubilaciones

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Justicia, les facilitó la siguiente lista de nombres de jueces y magistrados jubilados, con arreglo al dereto del ministerio de Justicia del mes de Septiembre.

Dijo el Sr. Albornoz que, como ya era sabido, el número de jueces, magistrados y fiscales que habían pedido voluntariamente la jubilación, era el de 53 y que ahora solamente se les concedía a 20.

Añadió que estas listas no eran más que un avance de las jubilaciones, y que en breve facilitaría otra, quizá más extensa.

Los funcionarios a quienes se ha concedido la jubilación

Don Juan Díaz de la Sala, magistrado del Supremo, excedente; don Daniel Chulvi y Ramírez, presidente de Sala de Barcelona; don Francisco García Berdoy, magistrado electo de Córdoba; D. Froilán Rodríguez Maquivar, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres; D. Emilio Velasco y Padrino, magistrado de Granada; D. José Boza Moreno, presidente de la Audiencia de Soria; D. Rómulo Dussac Sánchez, magistrado de Albacete; D. Miguel Angel Espina y de Terry, magistrado de Almería; D. Luis Rubio García, magistrado de Jaén; D. Ignacio Faubel Lleó, magistrado de Jaén; don Salvador Vázquez Urbano, juez de primera instancia de San Roque; D. Julio Burgos Gálvez, juez de primera instancia de Baeza; D. Manuel Nogueras Iturriaga, juez de primera instancia, electo de Inca; D. Jaime Ruiz Tapiador, juez de primera instancia de Madridejos; D. Luis Alvarez y Alvarez, juez de primera instancia de Cangas de Narcea; D. Alfonso Moreno y Fernández de Rodas, fiscal de la Audiencia de Granada; D. José María Rubio Martínez, fiscal de la Audiencia de Avila; D. Diego Egea y Molina, fiscal de la Audiencia de Palma; D. José Caliz Navarro, abogado fiscal de Sevilla; D. Pedro Lizaur y Paúl, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Jubilaciones forzosas

Don Diego María Crehuet y del Amo, presidente de la Sala tercera; D. José Oppelt y García, magistrado; D. Pedro Martínez Muñoz, ídem; D. Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado, excedente forzoso; D. Emilio de la Sierra y Sierra, magistrado; don Rafael de Piquer y Martín Cortés, ídem; D. Rafael Muñoz Lorente, ídem; D. José Reynoso Biurrun, ídem; D. Rafael González Besada, inspector fiscal; D. Máximo Arredondo y Fernández Sanjurjo, abogado fiscal; D. Pablo Callejo de la Cuesta, ídem; D. Ramón García del Valle y Salas, ídem.

Jubilaciones de magistrados de la Audiencia de Madrid

Don Miguel Otal y Fernández del Pino, magistrado; D. Vicente Pascual Calabria y Botella, ídem; D. Francisco de P. Mena y San Millán, abogado fiscal.

También ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, el presidente de la Audiencia provincial, de Barcelona D. Justo Ruiz Luna.

ESTADO

Visitas al ministro

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de Francia. También estuvo a visitarle el ex embajador de España en Berlín D. Américo Castro.

GOBERNACION

Se autoriza la reaparición de varios semanarios

Se ha telegrafiado a los gobernadores civiles comunicándoles que pueden autorizar la reaparición de los semanarios que quedaban suspendidos en provincias.

También se levanta la suspensión de «Acción Española», «El Triunfo» y «Aspiraciones», de Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA

Varias disposiciones

La Gaceta» publica las siguientes disposiciones de Instrucción pública:

Decreto admitiendo a D. Lorenzo Luzuriaga Medina la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Otro modificando el artículo 57 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras denominadas de construcciones civiles, que corren a cargo de este ministerio.

Orden nombrando vicedirector de la Universidad de Murcia a don Mariano Ruiz Funes y García, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la misma.

Otra ídem decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a D. Salvador Martínez Moya y Crespo, catedrático numerario de la misma.

OBRAS PUBLICAS

Delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero D. Federico Landrove y Moriño.

El enlace de las redes ferroviarias de Madrid

La Comisión técnica encargada de estudiar el enlace subterráneo de las redes ferroviarias en Madrid establecerá sus oficinas en los locales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

De dicha Comisión formarán parte los arquitectos D. Secundino Zuazo y D. José Lorite, cuyos nombres quedaron involuntariamente omitidos en la referencia que ayer se dió sobre la forma en que habrá de quedar constituída la Comisión citada

En el Parlamento

Las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascongadas

Las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascongadas se han reunido para tratar asuntos de interés local.

El Sr. Laiseca visitó al ministro de Obras públicas para que interceda cerca del Sr Carner al objeto de que se celebre una reunión en que quede ultimado el asunto que les trae a Madrid, relacionado con el concierto económico.

Reunión de la minoría radical

Ayer se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría radical durante dos horas.

De lo tratado se dió la siguiente referencia oficiosa:

«Se han estudiado las quejas llegadas a la minoría referentes a la conducta de diversas autoridades gubernativas, acordándose formular los oportunos ruegos en la Cámara.

Especialmente se ocupó la minoría de la suspensión de periódicos, dando cuenta D. Darío Pérez de las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno, por encargo del grupo parlamentario, y la impresión recogida, de que el próximo viernes el Gobierno resolverá este asunto.

Se acordó aplazar hasta ese día la intervención parlamentaria de la minoría, para el caso de que la resolución no fuese favorable al restablecimiento de la libertad de Prensa.»

La situación social en Badajoz

La minoría radical acordó que se explane una interpelación al Gobierno sobre la situación social en la provincia de Badajoz, que iniciará el señor Salazar Alonso.

Palabras del Sr. Canales

El diputado socialista Sr. Canales, comentando ayer en los pasillos de la Cámara su incidente con el Sr. Prieto, decía que no podía admitir que nadie, y menos el ministro de Obras públicas, le calificase de incorrecto.

—Debiste plantear la cuestión en el seno de la minoría—le decía otro diputado.

—¡Si hace dos meses que no nos convocan!

—¿Se separará usted de la minoría?—le preguntó un periodista.

—¿Yo? Si me separan me iré. Lo que no he de dejar es de ser socialista. Socialista a palo seco. No como algunos de los que me interrumpían a coro y que cobran en siete nóminas. No hay derecho a tratarme como lo ha hecho el ministro. Esas palabras se deben medir más desde el banco azul que desde otro sitio cualquiera.

El Sr. Algora se acercó al grupo y preguntó a su compañero:

—¿Qué te ha pasado?

—Nada. Que no les gusta que se hable de las incompatibilidades. Y yo hablaré. De mi conducta personal y política no tiene nadie nada que decir. ¡Y yo puedo decir tanto! No hay derecho a estas coacciones. Yo soy tan diputado como los demás. Y tengo perfecto derecho a tratar de los asuntos generales del país. Lo del Instituto de la Reforma Agraria no puede seguir más tiempo.

En los pasillos del Congreso fué toda la tarde objeto de comentarios la actitud del Sr. Canales, parecida a la que adoptó el Sr. Algora con ocasión de la discusión del Estatuto.

Una nota de la Esquerra catalana

Después de la reunión de la Esquerra, se facilitó a los periodistas una nota, en la que se dice que la minoría, con motivo de los sucesos acaecidos en Tarragona, al anunciar una interpelación al ministro de la Gobernación, hace pública su protesta contra la conducta del gobernador civil de aquellas comarcas, separado de la Esquerra recientemente, y después de haberse negado el partido a incluirle en candidatura si no renunciaba al cargo que ostenta.

Defiende la actuación del señor Maciá en el problema de los «rabassaires», y censura a los elementos que llama seudoizquierdistas, que instigan una campaña para defender la situación de privilegio frente a los intereses de «rabassaires», arbitrariamente excluídos del beneficio de rebaja de contratos otorgada por el Gobierno de la República.

Finalmente, la Esquerra rectifica una afirmación del Sr. Domingo, ministro de Agricultura: el problema de los «rabassaires» no está resuelto por la ley de Reforma agraria ni por ninguna otra; está vivo y en pie, como el primer día, y si esto quiere desmentirse, que se cite un texto concreto que entre en el fondo del mismo para darle solución republicana, es decir, innovadora de otras normas jurídicas referidas al caso que aquellas que informan la jurisprudencia de la monarquía. La Esquerra lo ha esperado inútil y suficientemente.

Los agrarios

La minoría agraria se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Ha escuchado las manifestaciones formuladas por los Sres. Calderón y Fanjul, representantes de la misma en la Comisión de Presupuestos, acerca del concepto que les merecía el proyecto presentado por el Gobierno, y ha resuelto distribuir en ponencias el estudio de cada uno de los departamentos.

La urgencia de las responsabilidades

Subscripta por varios diputados, y por iniciativa del de Acción Republicana Sr. Franco, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley en la que se solicita que el Gobierno proceda a nombrar un Tribunal de 17 miembros encargado de terminar el estudio para el esclarecimiento de las responsabilidades de gestión, ya que, dada la mucha complejidad de los asuntos y las ocupaciones que pesan sobre los diputados, sería la única forma de lograr su esclarecimiento en un tiempo relativamente breve.

Este Tribunal, según la propuesta, podría recabar los asesoramientos que estimase oportunos.

La federación de izquierdas

A las seis y media de la tarde se reunieron de nuevo los representantes de las minorías gubernamentales para continuar tratando de la federación de izquierdas.

Una nota oficiosa

La reunión antes mencionada terminó a las ocho de la noche. El Sr. Galarza, en nombre de los reunidos, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la sección tercera del Congreso se han reunido las representaciones de las minorías radical socialista, Izquierda catalana, Acción Republicana y partido republicano gallego para seguir examinando la constitución de la federación de izquierda republicana parlamentaria.

Expuestos por cada representante los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que ha de conducir a la existencia de la Federación.

Los reunidos quieren hacer constar expresamente que la Federación no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración socialista, que, por el contrario, estima en estas circunstancias conveniente para los fines que todos los partidos republicanos de izquierda persiguen.

El próximo miércoles se celebrará una nueva reunión.»

Referencias particulares

Según nuestros informes, en la sesión del miércoles los distintos grupos que han de integrar la federación de izquierdas ultimarán el programa mínimo sobre el cual ha de basarse la creación de ésta.

La nueva agrupación política mantendrá dentro del Parlamento una estrecha unidad y se regirá por una fuerte disciplina de antemano convenida por todos los grupos, y sujetará su actuación a la realización de un programa común de legislación y obra de gobierno.

Fuera del Parlamento los distintos partidos mantendrán su autonomía.

En la sesión del miércoles, como hemos dicho, quedará fijado el programa y las normas a que ha de atenerse la actuación del grupo parlamentario de izquierdas.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux acudió a la Cámara, y dijo, a preguntas de los periodistas:

—Mi impresión con respecto a la situación del partido radical en las elecciones de Cataluña, aunque todavía no es clara, la considero favorable para nosotros en Barcelona. En el resto de Cataluña no está igual, ni queremos que lo esté, porque lo peor que pudiera suceder a cualquier partido que no fuese la izquierda es que tuviese que gobernar ahora con el Estatuto.

En el resto de Cataluña—añadió—queremos tener nuestra debida representación. Yo, el viernes, iré a Barcelona, donde permaneceré hasta el otro viernes, porque no quiero quedarme a presenciar la batalla electoral.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas, les dijo:

—Para mañana tenemos la continuación del presupuesto de Presidencia. Faltan discutir tres votos particulares: uno del Sr. Ramos al primer capítulo y otros dos al octavo y al noveno, del señor Rodríguez Vera.

Antes entraremos en el orden del día. Hay dos asuntos de Instrucción pública que quizá ofrezcan alguna discusión. Después habrá ruegos y preguntas y la interpelación sobre los «rabassaires».

Espero que mañana sean leídos uno o dos dictámenes de presupuestos, el de Estado y quizá el de Instrucción. Así tendremos trabajo para el resto de la semana y parte de los días de la semana próxima.

Reunión del Pleno de la Comisión de Presupuestos

Anoche se reunió el Pleno de la Comisión de Presupuestos con objeto de estudiar el del departamento de Estado.

Informaron el ministro y el subsecretario. El Sr. Zulueta expuso a la Comisión la política que el Gobierno se propone seguir en el exterior y que es la justificación de las cantidades consignadas en el presupuesto de su ministerio.

El Sr. Zulueta, al terminar su informe, habló con los periodistas y les manifestó que no se introducirían modificaciones de importancia en su presupuesto, y que la Comisión se limitaría a introducir algunas economías de escasa importancia.

Comisión de las Cámaras Agrícola y Forestal de Fernando Poo y Guinea, que entregó ayer al director general de Marruecos las conclusiones aprobadas por ambas entidades en favor de los intereses coloniales *(Fot. Alfonso.)*

El proyecto de Congregaciones religiosas

Reunión de la Comisión de Justicia

Anoche, a las diez y media, se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia para continuar el examen del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Ante la Comisión informaron varios religiosos y el presidente de la Asociación de familiares y Amigos de religiosos. Expusieron el criterio de esta Asociación, que es el de autorizar a los religiosos para mantener los colegios donde se eduquen niños y se den clases gratuitas a los obreros.

Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que habían acordado volver a reunirse hoy jueves, por la noche, y mañana viernes, por la tarde, con objeto de dar mayor celeridad a este asunto y emitir el dictamen a la mayor brevedad.

La liquidación de la deuda de Petróleos Porto Pi

Ha sido presentado a las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«A LAS CORTES

El decreto-ley de 28 de Junio de 1927 que creó el Monopolio Español de Petróleos establecía el procedimiento para la expropiación por el Estado de los bienes de particulares, destinados hasta entonces a la industria o al comercio de los productos que se declaraban objeto del Monopolio. La confusión de poderes, característica de la Dictadura, no logró mantener ni aun la apariencia de sumisión formal de los actos del Gobierno a las normas de la ley. Así, la incautación de los bienes de la Compañía de Petróleos Porto Pi, S. A., no se mantuvo ni en su extensión, ni en su procedimiento, ni en los plazos de indemnización en los límites del decreto-ley. Desaparecida la Dictadura del general Primo de Rivera, el Gobierno se esforzó en resarcir a la Compañía de Petróleos Porto Pi, S. A., de los daños que pudiera haberle inferido aquella extralimitación. Estos buenos propósitos de los gobernantes españoles fueron esterilizados por las exigencias excesivas de la Compañía, que no podían ser satisfechas por aquel Gobierno, ni podrían serlo por ninguno que no tuviese olvidado totalmente que le están encomendados los intereses de España.

En tales condiciones es inexcusable la intervención del Parlamento; sólo él puede trazar cauces jurídicos a la solución del asunto en términos de Derecho.

Esta consideración por sí sola habría sido en todo caso suficiente para que el Gobierno sometiera la cuestión al Parlamento, fuera y aparte del problema general del Monopolio de Petróleos que pende de tramitación en las Cortes.

Mas en los últimos días se han producido en el caso de Petróleos Porto Pi hechos que exigen, a juicio del Gobierno, la rápida adopción de providencias extraordinarias en defensa de los intereses generales del Estado, así económicos como de otro orden. Aquellas exigencias de la Compañía de Petróleos Porto Pi a que se ha hecho referencia, y que no se habrían visto jamás satisfechas por procedimientos adecuados ante ninguna jurisdicción española, fueron llevadas fuera de España. Y se ha dado el espectáculo de entidades españolas instando ante los Tribunales extranjeros una condena que afecta al Estado español. En nada cambia la calificación de esta conducta el hecho de que, en apariencia, la reclamación fuera dirigida contra una entidad extranjera, ni el que aparezca como económicamente responsable, no el Estado español, sino la Compañía Arrendataria del Monopolio, porque eran exigencias formales indeclinables del procedimiento. Ciertamente que las graves consecuencias de esos hechos no existirían a la hora presente si los intereses del Estado no hubieran sido abandonados como lo fueron por el Gobierno de la Dictadura.

En el texto de la proposición presentada al concurso de adjudicación del Monopolio por el grupo bancario a que se otorgó la concesión no hay sino una vaga referencia a los contratos que habían de servir para el aprovisionamiento, y otra indicación no menos vaga a una futura Sociedad de abastecimiento que jamás llegó a constituirse. En el anejo correspondiente de dicha proposición tampoco se hallaba el texto de los contratos.

La Junta del concurso, no obstante su preferencia por la propuesta de esos Bancos, llamó la atención del Gobierno sobre el caso. Cuando el texto de la proposición fué publicado en la «Gaceta de Madrid», en virtud de la real orden de 20 de Octubre de 1927, se omitió el anejo. Más claramente que la Junta, el Consejo de Estado llamó nuevamente la atención del Gobierno sobre el problema, y el ministro de Hacienda, al otorgar, ello no obstante, la concesión a ese grupo bancario sin mayores garantías de aprovisionamiento, intentaba justificarlo en el preámbulo del real decreto de 17 de Octubre de 1927 declarando «obtenida sin límites esta garantía» del aprovisionamiento nacional. Lo que había de falaz en esta afirmación lo muestra a las claras el texto del contrato formalizado en 24 de ese mes entre la Compañía Arrendataria del Monopolio y la Sociedad de los Productos de la Nafta Rusa, de París. Ese contrato se aprobaba en las circunstancias siguientes: El Sindicato tenía otorgada con anterioridad la exclusiva de la venta en España a otra entidad, y al pactar una nueva concesión de venta sin consentimiento de la otra parte, con que de antes estaba ligada, puso celosamente a salvo los intereses del Gobierno ruso insertando en el contrato con la Compañía Arrendataria del Monopolio una cláusula, la novena, en cuya virtud la Arrendataria habría de estar, llegado el caso, a responder de cuantos daños y perjuicios se exigieran eficazmente de la Sociedad de los Productos de la Nafta Rusa por el incumplimiento de la primitiva obligación. No halló el Estado español en su Gobierno igual defensa que declinase clara y terminantemente las mismas eventuales responsabilidades en quienes en justicia debían soportarlas. Lejos de ello, el ministro de Hacienda aprobó sin reservas el contrato por la real orden de 3 de Diciembre de aquel año.

Esta serie de errores ha producido un estado de cosas que tiene algo de irremediable; pero en cuanto el daño puede ser aún reparado, lo será por el Gobierno de la República si, como espera, el Parlamento le inviste de las facultades que de él solicita en el adjunto:

Artículo 1.º Se procederá a una liquidación de las cantidades debidas a Petróleo Porto Pi, S. A., por los bienes, derechos y acciones pertenecientes a la misma y comprendidos en la expropiación por el Monopolio de Petróleos. En dicha liquidación se compensará la cantidad debida a Petróleos Porto Pi, S. A., con las cantidades que la Renta Española de Petróleos hubiese satisfecho o debiese satisfacer, en virtud de obligaciones contraídas por la Compañía Arrendataria del Monopolio a favor de la Sociedad de los Productos de la Nafta Rusa por el contrato fechado en París a 24 de Noviembre de 1927 y aprobado por el ministro de Hacienda por real orden de Diciembre del mismo año, y, por consecuencia, de reclamaciones promovidas por la Sociedad Petróleos Porto Pi, Sociedad Anónima, y otras contra la Sociedad de Productos de la Nafta Rusa por incumplimiento de contrato. La resolución del Gobierno tendrá el carácter definitivo prescrito para estos acuerdos por la última cláusula del párrafo segundo del artículo 10 del decreto-ley de 28 de Junio de 1927 que estableció el Monopolio de Petróleos.

Art. 2.º Las cantidades debidas a la Sociedad Petróleos Porto Pi, S. A., y que fueron objeto de compensación en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán pagadas al Estado por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en la forma prescrita en el artículo 10 del decreto-ley de 28 de Junio de 1927.

Si el Gobierno optase por el cobro total o parcial en acciones de la Compañía, los dichos títulos serán enajenables en las condiciones previstas para los bienes del Estado en el derecho vigente, y tendrán en todo caso los mismos derechos que los demás de la serie B. El ministro de Hacienda proveerá en cada caso lo conveniente al ejercicio de tales derechos.

Art. 3.º En toda reclamación que el Gobierno estimase procedente entablar en nombre del Estado para el resarcimiento de los daños a que se refiere el artículo 1.º se entenderán éstos reducidos en la cantidad que hubiera sido compensada en virtud de lo prescrito en dicho artículo.

Disposición final. En todo lo no reservado expresamente al Consejo de ministros por esta ley, su ejecución competirá al de Hacienda.»

LAS ELECCIONES CATALANAS

Lo que dijo el señor Lerroux en Zaragoza

Zarazoga, 9.—En la madrugada del miércoles, a su paso por esta capital, de regreso de Barcelona, D. Alejandro Lerroux recibió a los periodistas y les habló de las elecciones al Parlamento catalán.

—Mi discurso del domingo en el Olimpia — dijo — ha causado sensación política e inquietud. Presentamos 19 candidatos. Volveré a Barcelona muy pronto, pues el martes próximo pronunciaré un discurso que será transmitido por «radio», ya que no pudo serlo el anterior.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Sr. Maciá había puesto trabas para que no pudiera ser radiado su discurso, y el Sr. Lerroux contestó:

—Se ha señalado un turno para los jefes de grupo, a fin de no recargar demasiado las emisiones políticas. A mí me ha correspondido el martes próximo. Hay una hora designada, de once a doce de la noche, y en ese espacio de tiempo espero poder confirmar lo que dije en mi discurso del Olimpia. Por encima del resultado adverso o favorable de la lucha he conseguido que no haya catalanes de primera y segunda clase. Se da el caso de que cuantos de sus actividades viven en Cataluña, sin dejar de ser españoles, sienten aquella región y van a actuar en la política catalana. Tendrán, pues, tanta categoría como los allí nacidos y no despertarán suspicacias ni recelos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANOCHE SE CELEBRO

Homenaje al señor Gordón Ordás

Anoche se celebró en el Hotel Palace el anunciado homenaje al director general de Minas, D. Félix Gordón Ordás.

El acto constituyó un verdadero acontecimiento republicano.

Representantes de todos los sectores de la vida del país, en número de más de 1,200, se reunieron en torno al agasajado para demostrarle la fervorosa adhes a la patriótica obra realizada en América durante su reciente viaje, a su vida ejemplar y austera, a su consecuencia republicana, inspirada siempre en las más puras esencias humanas.

Por la calidad, cantidad y diversidad de cuantos anoche patentizaron su adhesión al Sr. Gordón Ordás, puede afirmarse que el acto tuvo una trascendencia de verdadero homenaje nacional.

En la presidencio tomaron asiento con el agasajado el ministro de Justicia, Sr. Albornoz; la diputada Victoria Kent, don Angel Galarza, D. José Salmerón, Sr. Valiente, Sr. Vázquez Humasqué, gobernador civil de Madrid, Sr. Palomo; subsecretario de Justicia, Sr. Alas; diputado Sr. Pérez Madrigal, jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina; otros diputados y directores generales.

Asistieron también al acto los diputados que integran la minoría radical socialista, representaciones del partido radical socialista de casi todas las provincias de España, numerosos veterinarios, representaciones de diversas entidades, como los Colegios de Médicos y Practicantes de Madrid.

Por la enorme concurrencia de comensales, el banquete se sirvió en varios salones del Hotel Palace. Para que todos oyesen los discursos se instalaron altavoces. Entre los comensales figuraban numerosas damas.

A los postres, el Sr. Pérez Madrigal leyó las adhesiones recibidas al acto, entre las que figuraban la del Colegio de Médicos y las de los veterinarios de Madrid y de casi toda España.

Fueron leídas en medio de grandes ovaciones las adhersiones de los Sres. Besteiro y Azaña. Y asimismo la cariñosa adhesión enviada por el ministro de Estado, en la que el Sr. Zulueta puso de relieve la gran obra realizada por el Sr. Gordón Ordás en su viaje por América.

El ministro de Agricultura se adhirió también en términos muy cariñosos.

Se leyeron otras adhesiones en las que los veterinarios de toda España elogiaban la gran obra social realizada por el Sr. Gordón Ordás en beneficio de la clase a que pertenece.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el agasajo el ingeniero D. Francisco Vighui.

Seguidaemnte, en términos de gran elogio para el homenajeado, hablaron D. Manuel Medina, presidente de los veterinarios españoles, y el alcalde de León, señor García del Real.

Se leyeron documentos de adhesión enviados por la F. U. E., Unión Sanitaria Española y Unión Farmacéutica Nacional.

Victoria Kent, en nombre de la minoría radical socialista, se adhirió al agasajo con ardorosas y elocuentes frases de admiración para el Sr. Gordón Ordás.

Seguidamente, en nombre del Comité nacional del partido radical socialista, hizo uso de la palabra el ministro Sr. Albornoz, quien proclamó al Sr. Gordón Ordás como un ejemplar magnífico de nuestra raza, que en la España vieja formó, por sí solo, su espíritu novísimo. Expuso su ejecutoria republicana y recordó las persecuciones de que fué objeto durante la Dictadura. Añadió que aquel rebelde de la juventud se ha convertido en un político hecho y derecho, en el que alienta un futuro gran gobernante de la República.

Elogió la labor realizada por el Sr. Gordón Ordás en América, y terminó diciendo que mientras afloren a la vida pública hombres de la envergadura espiritual del Sr. Gordón Ordás, la República será un régimen eterno en España.

El Sr. Albornoz fué ovacionado, así como los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Finalmente se levantó a hablar el Sr. Gordón Ordás. Se le tributó una ovación que duró varios minutos.

Declinó las farses de elogio que se le tributaban. En términos de gran elocuencia señaló la misión que España debe realizar en América, que ha de ser, a su entender, una expansión de orden espiritual y de paz, así como también por los demás pueblos de Europa. Recordó que lo que más había impresionado a los públicos americanos, a los que dedicó conferencias durante su viaje, es la declaración terminante de la Constitución española de renuncia a la guerra, salvo en caso de agresión.

Proclama el orador que, aun en caso de agresión, la guerra le repugna. Los asistentes al banquete, puestos en pie, le tributan una ovación formidable.

Añadió que es necesario, para que España cumpla su misión en América, crear vínculos de orden económico al mismo tiempo que de orden espiritual.

Para esto preconiza, en primer lugar, una unión aduanera entre España y Portugal, y que ambas naciones ibéricas, puestas de acuerdo, extiendan la unión aduanera a los países americanos de origen ibérico.

Terminó dando las gracias por el homenaje que se le rendía y haciendo votos por los supremos ideales de democracia y paz de la República española.

Una ovación estruendosa acogió las últimas palabras del agasajado.

La situación política en Alemania

Berlín, 9.—Actualmente, todo el mundo en Alemania se declara partidario de la fórmula de concentración nacional; pero el Gobierno y la oposición gubernamental no opinan de la misma manera.

Por una maniobra táctica muy hábil, el canciller piensa proponer a los partidos una colaboración subordinada a la aceptación por ellos de su programa y de sus métodos de gobierno. Se tiene la certeza de que los partidos rechazarán este ofrecimiento. Sin embargo, el canciller haría, desde luego, este ofrecimiento.

El Gobierno prepara activamente su proyecto de reforma constitucional y disolverá el Reichstag. Este sistema de resistencia lleva a creer que existe el más completo acuerdo respecto a ello entre el presidente del imperio y el canciller von Papen.

En los círculos políticos se afirma que el partido nacional alemán es resueltamente contrario a toda coalición; pero los nacionales socialistas, centristas y pequeños partidos del centro parecen dispuestos a constituir inmediatamente una coalicin parlamentaria que dispondría de algunos votos de mayoría.

El bloque, según se afirma, se presentaría ante el presidente del imperio con un programa común y solicitaría la designación de un canciller dispuesto a gobernar apoyándose en el Reichstag.

Sin embargo, esta designación encontraría dificultades, pues la personalidad de Hitler tendría la hostilidad del presidente del imperio.

Parece lo más probable que el mariscal Hindenburg mantenga su confianza al canciller von Papen y vuelva a disolver el Reichstag.

No obstante, la situación así creada podría llegar a ser grave, originando un levantamiento nacional socialista y comunista, eventualidad con respecto a la cual se preparan ya los hitlerianos.

El peligro de una huelga general revolucionaria constituye, según parece, una inquietud para los círculos oficiales.

Un camarero gravísimamente herido

Los autores de la cobarde agresión fueron dos hermanos

Anoche, alrededor de las once, se presentaron en el bar Casillas, situado en la calle de la Encomienda, número 2, los hermanos Francisco y Emilio Cebolla Arquedos, de veintiuno y veinticuatro años, respectivamente, acompañados de otro individuo, cuyo paradero hasta ahora se desconoce.

Los tres subieron al piso entresuelo del establecimiento, donde están instalados los billares, y solicitaron una mesa para jugar una partida.

El camarero Fermín González Lastra, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle del Águila, número 19, les manifestó que no podía acceder a la petición porque en una mesa se estaba jugando y la otra ya estaba pedida.

Los sujetos mencionados protestaron violentamente por la negativa de Fermín y llegaron a insultar a los que estaban jugando.

El camarero, con objeto de que no llegaran a las manos, se interpuso entre los dos grupos que formaban los jugadores y los provocadores. Francisco se apoderó de un taco y con él descargó un formidable golpe al camarero, hiriéndole en la cabeza. Mientras tanto, el otro hermano, Emilio, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, le asestó una puñalada en el vientre.

La víctima fué trasladada por los parroquianos del bar a la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, y los médicos de guardia que le reconocieron calificaron que el estado del herido era gravísimo.

Los dos hermanos autores de la agresión fueron detenidos y llevados a la Comisaría. Después de prestar declaración fueron conducidos al Juzgado de guardia e ingresaron en uno de los calabozos a disposición del juez.

Una conferencia de Castán Palomar

En la Casa de Aragón ha dado su anunciada conferencia, primera del curso actual, el ilustre escritor zaragozano D. Fernando Castán Palomar.

Presidió el acto el Sr. Bernad Valenzuela, presidente de esta entidad, e hizo la presentación del conferenciante D. Ildefonso Manolo Gil, presidente de la Comisión de Cultura de la Juventud.

El Sr. Castán Palomar desarrolló el tema siguiente: «De los cenáculos literarios del XIX: el aragonés Marcos Zapata».

Hizo un parangón entre las inquietudes literarias de aquella época y las de hoy, alentando a la juventud aragonesa que escribe.

Narró interesantes episodios y divertidas anécdotas de la vida de Marcos Zapata, evocando con tal motivo algunas figuras de la bohemia del pasado siglo.

En varios pasajes de la conferencia y al final de ella el señor Castán Palomar fué aplaudidísimo.

UN ESTUDIO INTERESANTE

Nuestro balance de pagos con el Extranjero

El Servicio de Estudios del Banco de España ha entregado ya al gobernador, Sr. Carabias, el trabajo que acerca del balance de pagos internacionales se venía realizando en dicha oficina, bajo la dirección técnica de D. Francisco Jainaga. El Sr. Carabias, que ayer tuvo que retirarse a causa de un fuerte catarro, tardará un par de días en examinar el trabajo, y el miércoles o el jueves le será entregado al señor ministro.

Una vez que se haya efectuado esta obligada tramitación se podrán hacer públicos algunos de los datos del movimiento de la economía española en 1931.

Este es el primer ensayo serio de confección del balance de pagos que se hace en España, y según informes particulares, el resultado, aparte de las ineludibles omisiones de que adolecen la generalidad de estos trabajos y las inherentes al primer año de formación, es bastante completo. Su formación se ha ajustado a las normas e instrucciones recibidas del Secretariado de la Sociedad de Naciones.

En el preámbulo del estudio se someten a la consideración de la autoridad ministerial algunas ideas respecto al acoplamiento de los distintos organismos económicos para continuar todos los años en el Servicio de Estudios la publicación de un balance perfecto confeccionado.

Un mitin radical en Jaén

Durante el acto los socialistas promovieron algunos incidentes.--Don Basilio Alvarez recibe excusas en la Casa del Pueblo

Jaén, 9.—A mediodía se celebró en la plaza de toros el anunciado mitin y asamblea del partido radical.

Asistieron más de 5.000 personas y Comisiones de los Comités de todos los pueblos de esta provincia.

Inició el acto D. Francisco Bajo, presidente del Comité provincial del partido radical, siguiéndole en el uso de la palabra el periodista madrileño D. Eduardo Andicoberry y los diputados Sres. Alvarez Mendizábal, D. Fermín Aranda y D. Basilio Alvarez, que pronunciaron enérgicos y elocuentes discursos.

Desde el primer momento comenzaron a hacer manifestaciones de violenta oposición los elementos socialistas que se hallaban mezclados entre el público, haciendo interrupciones a los oradores y dando lugar a numerosos incidentes, en que menudearon los palos, bofetadas y pedradas.

Basilio Alvarez hizo un llamamiento a todas las clases ofendidas para que depusiesen los agravios, que los diputados radicales presentes llevarían inmediatamente al Parlamento.

Dijo que él estaba dispuesto a ir a la Casa del Pueblo y discutir allí cuanto quisieran discutir.

Terminado el acto, sin más incidentes y en medio del mayor entusiasmo, los expedicionarios marcharon al hotel, y una vez terminado el almuerzo, el diputado don Basilio Alvarez, acompañado tan sólo del pinche del hotel, se dirigió a la Casa del Pueblo, y como no se hallase allí el presidente le recibieron otros vocales, con los que habló, manifestándoles que estaba dispuesto a la controversia porque no le importaba la polémica.

Los socialistas se excusaron de la actitud de sus correligionarios, manifestando que no habían podido impedir que la masa se manifestase en esa forma.

Banquete a Luis de Oteyza

Recordamos a nuestros lectores que el homenaje de despedida que escritores y artistas tributan al insigne novelista se celebrará esta noche, a las nueve y media, en el Hotel Florida.

Siendo el local reducido y grande la demanda de tarjetas, rogamos a las personas que deseen concurrir las adquieran antes de las siete de esta tarde, a fin de evitar deficiencias en la organización.—*La Comisión.*

Las tarjetas pueden recogerse en el Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Granja El Henar y Hotel Florida.

SE SALVARAN DE LA DESAPARICION

Los restos de Guzmán, la Llorente y Ossorio

Oportunamente hubo de publicar en LA LIBERTAD una crónica, hermosa como suya, nuestro querido compañero Pedro de Répide, en que ante la inminente desaparición del cementerio de San Sebastián, pedía a la Asociación de Actores y a la de Escritores y Artistas que fuesen salvados los restos de Antonio Guzmán, Jerónima Llorente y Fernando Ossorio, glorias de la escena española.

Victorino Tamayo recogió en las columnas de «La Voz» la iniciativa de Répide, con un emocionado artículo en que se dirigía a los presidentes de aquellas Sociedades y del Sindicato de Actores.

El buen éxito no se ha hecho esperar, y en el número de anoche del referido colega publica Tamayo una carta de D. Juan Pérez Zúñiga, en nombre de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, haciendo constar el acuerdo de la misma para que cuando se lleve a efecto la monda del cementerio de San Sebastián, sean trasladados los restos de Guzmán, la Llorente y Ossorio al mausoleo de San Justo, donde ya reposan Calvo, Vico, Latorre y Arjona, sufragando al efecto cuantos gastos de su competencia se realicen ajenos al acto material de la conducción.

He aquí también otras dos generosas cartas. Dice el Sindicato de Actores, con la firma de José María Monteagudo:

«Creo, como Pedro de Répide y como usted, que no deben dejarse perder estas veneradas cenizas, y así para salvarlas como para determinar su destino y ulterior descanso, me tienen ustedes a su disposición. A mi modesto juicio, y ya que la Sociedad de Escritores y Artistas tan generosamente se ha prestado a acoger en varias ocasiones los restos de otras eminentes figuras del arte dramático, de ella debemos recoger de nuevo su colaboración y hospitalidad para el mismo fin.»

Y la Asociación General de Actores de España hace este vibrante ofrecimiento:

«Señor D. Victorino Tamayo.

Muy señor nuestro: Hemos leído la carta a usted dirigida por el insigne D. Pedro de Répide y la llamada que usted hace a las Asociaciones de actores a fin de evitar entre todos que con la desaparición del cementerio de San Sebastián desaparezcan los restos mortales de los inmortales genios que fueron de la escena española Antonio de Guzmán, Jerónima Llorente y Fernando Ossorio. Nada más justo que los actores de hoy procuren lograr que las cenizas de aquellos que supieron dar días de gloria a la escena se conserven como recuerdo imperecedero para honra de los que, sin duda alguna, se honrarán cooperando a este homenaje, ideado por D. Pedro de Répide y secundado por usted, tan ligado a la gran familia del teatro.

Esta Asociación General de Actores de España se ofrece a usted incondicionalmente para todo aquello que juzgue necesario, y con mucho gusto laborará al objeto de ver realizada tan meritoria obra. En espera de sus gratas disposiciones, quedamos de usted y de la causa, por la Junta directiva, *Lino Rodríguez.*»

Como se ve, y como no cabía esperar otra cosa, la iniciativa de Répide, tan eficazmente ayudada por Tamayo, ha tenido el resultado más feliz. Agradecemos grandemente a las mencionadas entidades su valiosísimo concurso para esa obra de justicia y confiamos en que no tardará en ser un hecho el traslado de esos restos ilustres cuya desaparición se ha conseguido evitar.

Graves desórdenes en Ginebra

Manifestación tumultuosa.--Choques con la fuerza pública.--Muertos y heridos

Ginebra, 9.—Una manifestación, organizada por la Unión Nacional, que pedía se procesara a los señores Nicole y Dicker, jefes del partido socialista ginebrino, ha dado lugar, a las nueve de la noche, aproximadamaente, a violentos incidentes, a pesar de las precauciones adoptadas por la Policía y por el Ejército.

Cuando se estaba tratando el asunto en la Sala Comunal de Plain Palais se produjeron ya algunos incidentes, y al mismo tiempo, entre una muchedumbre congregada ante un puesto de Gendarmería en las proximidades de dicha Sala, donde habían pronunciado exaltados discursos varios socialistas y un anarquista, se observó enorme agitación.

La Gendarmería acudió en seguida, y los manifestantes hicieron frente.

Una compañía de Infantería vino en ayuda de los gendarmes; pero fué asaltada por la multitud, golpeada y, en parte, desarmada.

La tropa se batió en retirada; pero, atacada por la multitud, tuvo que rechazar la agresión, haciendo uso de sus fusiles ametralladoras.

Actualmente reina todavía cierta efervescencia.

La multitud realiza manifestaciones en todas las calles contra los solados.

Han resultado tres muertos y 15 heridos graves, así como numerosos contusos y lesionados.

El número de víctimas

Ginebra, 10.—El balance de víctimas ocurridas anoche durante los sucesos era, a la una y media de la madrugada, de 10 muertos y 41 heridos, de los cuales tres gravemente.

Todos los servicios de orden de la Gendarmería y del Ejército se retiraron a la una de la madrugada.

Como consecuencia de los sucesos, el Consejo de Estado de Ginebra ha adoptado, durante una sesión extraordinaria, importantes decisiones.

La evasión de capitales

En espera de resoluciones de importancia

El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales llegó ayer a Madrid, procedente de Valencia.

Había ido a aquella capital para instruir diligencias de interés, que hubo de suspender a causa del fallecimiento del duque de Gaeta.

Ha dicho el Sr. Arias Vila que por ahora no hay nada de interés en las actuaciones; pero que es probable que dentro de dos o tres días se dicten resoluciones de gran importancia para los fines del sumario.

Escándalo en el Kursaal de Sevilla

Un sobrino del pintor Zuloaga, víctima de las «caricias» de unos camareros

Sevilla, 9.—El sobrino del pintor Zuloaga, D. Eusebio Rodríguez Zuloaga, fué arrojado anoche violentamente del Kursaal por varios camareros.

Recibió una patada que le produjo una lesión en la región escrotal, de pronóstico reservado.

El lesionado presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

La Policía no ha logrado detener a los autores de la bárbara agresión.

El hecho parece que se produjo porque el Sr. Rodríguez Zuloaga, que no se hallaba embriagado, se negó a abandonar la sala de espectáculos una vez terminada la sección de tarde.

En La Campana, lugar donde está establecido el Kursaal, se produjo un formidable escándalo.

EN VALENCIA

El mar arroja a la playa dos cadáveres

Parece que son tripulantes de una pesquera

Valencia, 9.—En las playas de Saler y Pinedo han aparecido los cadáveres de dos hombres, que no han pedido ser identificados, distante uno de otro hasta unos dos kilómetros. Representan cuarenta y cinco y sesenta años y tienen contusiones en distintas partes del cuerpo.

Parece ser que se trata de dos tripulantes de una barca de pesca, de la que se desplazaron en un bote, que también ha aparecido, el cual zozobró al intentar ganar la playa en medio de la tormenta y fuerte vendaval de ayer. El bote que ha aparecido sobre la playa, en una de sus bordas lleva el nombre de Torras y Bage. Según los marineros, este bote es uno de los que llevan las embarcaciones llamadas «del bou» para salvamento de la tripulación y que se dedican a la pesca.

En los centros oficiales de Marina no se tenían noticias concretas de este accidente, y siendo muchas las barcas que se encontraban en el mar dedicadas a la pesca durante la tormenta pasada, se supone que el siniestro pueda revestir mayores proporciones que las hasta ahora conocidas.

Al saberse la noticia del hallazgo de los cadáveres citados, de los poblados habitados por pescadores han acudido al Saler y al Pinedo muchas familias para reconocerlos. Según dictamen del torense, la muerte de los dos pescadores databa de muy pocas horas.

En una contienda conyugal resulta gravemente herido el marido

Victoriano Bueno Carrión, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Zurita, número 15, tienda, cuestionó por asuntos de familia con su esposa, Estefanía Muñoz Rubio, de cuarenta y tres años.

El matrimonio llegó a las manos, y en la refriega, Victoriano resultó con heridas, que fueron calificadas de graves en la Casa de socorro, y Estefanía fué asimismo curada de algunas lesiones sin importancia.

El marido ingresó en el Hospital Provincial y su mujer pasó al Juzgado de guardia.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

«Un hombre en el trono», poema dramático en cuatro actos y en verso, del poeta novel Alvaro Portes Alcalá

Todos o casi todos los «poetas noveles» se atreven a escribir un drama en verso que las más de las veces no llega a ver la luz de las candilejas, por suerte para sus intrépidos e inexpertos autores.

Pero cuando alguno de éstos tiene el «padre alcalde» o, mejor, cómico y director de compañía, el dichoso drama en verso irrumpe en el escenario y pone de manifiesto todo el candor, la inexperiencia y la falta de preparación del agraz poeta.

Tal es el caso de Alvaro Portes Alcalá, hijo de Emilio Portes, el actor conocidísimo que capitanea actualmente la compañía del teatro Fuencarral.

Más le hubiera valido a Portes Alcalá permanecer inédito hasta madurar algo más unas dotes de dramaturgo y de poeta que ahora apenas se columbran a través de su ignorancia del arte dramático y aun de la mera técnica de la versificación.

Suspendemos, pues, todo juicio para mejor ocasión por lo que hace a Portes Alcalá, alentándole —como el público de anoche con sus benévolos aplausos—para el estudio y la imitación de los buenos modelos. Y disculpemos en Portes, Emilio, la ceguera del amor paternal, que le impidió fijarse lo bastante en que el teatro es algo más serio, más arduo y más difícil de lo que suele antojarse a los poetas noveles.

M. M.

MARIA ISABEL

Centésima representación de «¡Engáñala, Constante!»

Se trataba de festejar anoche el éxito de «¡Engáñala, Constante!», obra de Paso y Valentín de Pedro, que ha alcanzado las cien representaciones.

Para dar solemnidad al feliz suceso se asociaron al espectáculo Celia Gámez con sus canciones y la orquesta Los Bolivios.

«¡Engáñala, Constante!» fué reída y celebrada por el público una vez más, y autores e intérpretes, así como los elementos artísticos que colaboraban en la función, fueron muy aplaudidos, especialmente el gran actor Juan Bonafé, protagonista admirable de la obra.

NOTICIAS

Concurso de obras teatrales

El director artístico del teatro Español ha hecho pública la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de una de las cláusulas del contrato de cesión del teatro Español propuestas por la Empresa Xirgu-Borrás al Ayuntamiento de Madrid, se abre un concurso entre autores hispanoamericanos, de cuyas obras elegirá un cartel propio para ser representado en la temporada de 1933.

Podrá enviar sus obras al teatro Español de Madrid hasta el 15 de Enero próximo, con la sola indicación de «Para el concurso hispanoamericano», cualquier escritor español de las Repúblicas de América.

Un Jurado competente, que la Empresa Xirgu-Borrás determinará en su día, elegirá el drama, comedia o sainete, en prosa o en verso, de autor contemporáneo que a su juicio merezca ser representado en el teatro Español de Madrid, con la sola condición de que llene el tiempo usual de una representación, para lo cual podrá, si las estima preferibles en mérito, designar dos o más obras, compatibles por su duración en un cartel, sean o no de un mismo autor o de un mismo país.

Las obras podrán ser inéditas o no, con tal que hayan sido representadas en España.

La Sociedad de Autores Dramáticos de España es la encargada de recaudar los derechos de representación correspondientes al autor.

La Empresa Xirgu-Borrás se reserva durante un año la exclusiva de representación de la obra u obras elegidas.—El asesor literario y artístico, *C. Ribas Cherif.*»

El teatro español en América.--Irene López Heredia estrena una obra de Benavente

En el teatro de la Opera, de Buenos Aires, ha estrenado la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino «El rival de su mujer», comedia de D. Jacinto Benavente.

He aquí lo que dice el crítico del periódico «Ultima Hora» a propósito del estreno:

«En «El rival de su mujer» Benavente no ha buscado efectos ni tejer una intriga teatralera. Sus personajes reflexionan mucho en voz alta y hacen poco. Lo que pesa a los espectadores, quienes, por culpa del cine, cada vez se aficionan más a la acción escénica y toleran menos los diálogos, sea cual sea su valor ideológico.

«El rival de su mujer» tiene tres actos. El primero es el más brillante y el más animado; el segundo está dividido en dos partes, siendo la primera la más teatral. El tercero es también interesante; pero su acción se simplifica, y cuando el autor aborda el conflicto entre la mujer, el marido y el amigo del marido—el rival de la mujer en el afecto del marido—la comedia concluye. El espectador se queda un poco perplejo. Esperaba más. O un acto o una escena más fuerte, en la que los personajes atendieran más a sus pasiones que a sus inteligencias.

«El rival de su mujer» es una comedia en la que abunda la dialéctica, en la que predomina el Benavente literato sobre el Benavente autor teatral. El ingenio ha sido preferido al «oficio», sin duda, porque Benavente sabe que autores de «oficio» hay muchos y de ingenio pocos...

Irene López Heredia ha obtenido anoche uno de sus más grandes triunfos escénicos. Dió un interés grande a cada escena por su manera de decir, por su vibrante juego escénico, por sus aciertos plásticos del último acto. Las frases de Benavente adquieren un sabor especial dichas por Irene, sobre todo cuando son irónicas y sarcásticas.

Mariano Asquerino dijo su papel con inteligencia. Comprende lo que dice y sabe por qué lo dice. En las escenas finales del segundo y tercer actos fué muy elocuente, con mesura de buen actor moderno. Rehuyó ese éxito fácil que se obtiene con el tono de mitin y golpeándose el pecho como los asmáticos...

Los demás personajes son episódicos. Fresno tiene apenas un par de escenitas donde lucir sus cualidades. Se destacó, sin embargo, el actor Víctor M. Meras, que hace un tipito cómico muy madrileño, con mucho gracejo.

Carola Fernán Gómez, Adela Carbone, María Isabel Pallarés e Ignacio Evans completaron el cuadro de intérpretes.»

La compañía Heredia-Asquerino terminará su temporada en Buenos Aires a últimos de Noviembre. Luego pasará a Canarias para hacer la temporada de Pascuas, y a primeros de año espera dar a conocer en un teatro céntrico de Madrid la nueva producción benaventina.

El señor García del Moral, herido en un choque

Valencia, 9.—El conocido industrial valenciano D. Manuel García del Moral ha sido víctima de un accidente automovilista en la carretera de Alicante.

Resultaron gravemente heridos él y su chofer, llamado Francisco Doménech.

En un viraje rápido se rompió la dirección y el vehículo fué a estrellarse contra un árbol.

El Sr. García del Moral tiene heridas en la cabeza y cara y magullamiento general, así como lesiones internas de extrema gravedad.

El chofer también sufre heridas de carácter grave.

UNA ASAMBLEA

LOS PERITOS AGRICOLAS

La Asociación de Peritos Agrícolas pone en conocimiento de todos sus compañeros, asociados o no, que durante los días 26, 27 y 28 del mes en curso, se celebrará una Asamblea extraordinaria con objeto de tratar de las peticiones que tienen formuladas a los Poderes públicos, sin que hasta la fecha sepan tienen o no derecho a ellas, y para tratar también de su intervención en los problemas que forzosamente han de derivarse de la aplicación de la Reforma agraria y decidir sobre la conveniencia de persistir en el ofrecimiento de su necesaria colaboración, hoy no tomada en cuenta, a esta importante obra nacional.

Con el fin de dar mayores facilidades a los señores asambleistas se ha gestionado de las Empresas ferroviarias la concesión de una tarifa especial en virtud de la cual encontrarán los peritos agrícolas una gran rebaja en los billetes mediante la presentación de una tarjeta que se facilitará con solamente pedirla al domicilio social, avenida de Pi y Margall, 9, piso D. Aquellos peritos que pertenezcan a algún Colegio pericial, deberán hacer el pedido de dicha tarjeta a su Colegio correspondiente.

Todos, sin excepción ni excusa, y, sobre todo, los que están establecidos en las zonas afectadas por la Reforma, deben apresurarse para asistir a esta Asamblea, aunque para ello tengan que realizar los mayores sacrificios, encargándose a la vez de difundir la noticia de esta convocatoria a los demás compañeros.

LOS CANTORES INGLESES

Invitados por el Comité Hispanoinglés se encuentran en Madrid Los Cantores Ingleses («The New English Singers»), que darán un concierto el próximo domingo, día 13 de Noviembre, en la Residencia de Estudiantes.

El programa de antiguos madrigales, canciones y villancicos (algunos españoles) que interpretarán estos artistas es escogidísimo.

Los socios del Comité Hispanoinglés, de la Sociedad de Cursos y Conferencias y, en general, los concurrentes habituales a los actos de la Residencia, pueden solicitar de ésta invitaciones hasta el sábado, día 12.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA MEDICINA

NOTA DE DIVULGACION

La supuración de oídos

Es algo que oímos constantemente en nuestras consultas decir a los pacientes: «Me supuran los oídos hace varios años; pero como no me duele, no creo tenga importancia.» Esto, que se repite a diario, es lo que nos mueve a coger la pluma para en esta breve nota de vulgarización médica poner al alcance de las personas no versadas en los secretos de la Medicina la importancia y transcendencia de las supuraciones de oídos y poner de relieve los riesgos que corre el que las padece para que no deje pasar el tiempo sin hacerse examinar por un especialista, ya que con ello se evitaría grandes peligros y no pocos sinsabores, pues una supuración de oído en su comienzo, tratada convenientemente por personas que conocen bien la patología ótica, puede ser fácilmente curable y evitar con ello que al hacerse crónica acarree sorderas y complicaciones que más adelante pueden ser inevitables.

Doctor F. Marañés

La supuración del oído se inicia generalmente por un catarro nasal que se propaga por un pequeño conducto que pone en comunicación el oído medio con la garganta en el punto en que ésta se une con las fosas nasales. También puede ser originada por una inflamación e infección repetida de las vegetaciones adenoides, que son unas masas de tejido linfoideo colocadas, precisamente, en el final de las fosas nasales donde comienza la garganta o faringe yugular, por ello designado con el nombre de nasofaringe.

Los gérmenes que dan lugar al catarro nasal o los que provocan la infección de las vegetaciones adenoides, favorecidos por el catarro que a su vez producen en el citado conducto, penetran por él y llegan al oído medio o caja del tímpano, donde dan lugar a un verdadero absceso o flemón que es el que origina, cuando es muy grande, la inflamación y abombamiento del tímpano unido a los dolores lancinantes más acentuados por la noche y difíciles de calmar, y al cabo de uno o dos días, por perforación del tímpano, ligera supuración que si no es tratada convenientemente puede llegar a hacerse crónica.

Ya aquí diremos que de nada sirve y mucho perjudica esa práctica tan extendida de instilar unas gotas de leche de mujer cuando duelen los oídos. El citado líquido actúa como un caldo de cultivo, y unido ello al calor que acompaña a toda inflamación hace que los gérmenes se encuentren en dicho medio en las mejores condiciones para desarrollarse, y lo que pudo ser una inflamación banal se convierte en una supuración grave favorecida por el excesivo desarrollo de los microbios debido a la mencionada instilación que, además, no calma el dolor.

Una vez establecida la inflamación del oído medio, es de suma importancia ponerse inmediatamente en manos del especialista, ya que puede haber necesidad de incindir el tímpano, pues si la infección tiene marcha invasora y el tímpano no tiene tendencia a abrirse espontáneamente, hay que buscar salida al pus hacia el exterior, a fin de evitar que se frague salida hacia el interior y ello dé lugar a infección de las cavidades del hueso, produciendo una mastoiditis o bien, caso muy frecuente en los niños de pecho por no estar aún bien soldados los huesos que constituyen el esqueleto craneal, penetren los gérmenes a través de las suturas, dando ello lugar a meningitis.

Este peligro que señalamos en las otitis agudas, existe agravado en las otitis o supuraciones crónicas y fácilmente se comprenderá así.

Los gérmenes que producen las supuraciones de oídos tienen tendencia invasora; si el desagüe del mismo es insuficiente, el pus, en contacto constante con el hueso, provoca fácilmente una necrosis del mismo, y como este hueso (mastoides) está constituído por un tejido esponjoso, sus celdillas van siendo atacadas y fundiéndose favorecidas por la pululación microbiana hasta el punto de poder llegar a producir, por atacar al oído interno o laberinto, vértigos, parálisis facial y, si sigue avanzando en profundidad, infecciones de la vena yugular a través del seno lateral, e incluso meningitis y abscesos cerebrales. Sin embargo, una supuración de oídos bien tratada en sus comienzos puede ser dominada sin grandes dificultades, evitando estos riesgos y logrando también la cicatrización de la membrana timpánica, evitándose sorderas posteriores; de aquí la importancia que tiene el concederles valor para ponerse siempre en manos del médico especialista y no fiarse de maniobras que más perjudican que benefician, sin abandonarlo tampoco a su curación espontánea, ya que ésta puede retrasarse, dando lugar, por ello, a alguna de las complicaciones que hemos enunciado.

DOCTOR F. MARAÑES

Del Instituto Rubio.

Literatura médica

En esta sección bibliográfica daremos cuenta de todos los libros médicos, nacionales y extranjeros, de los cuales nos sean remitidos los ejemplares.

«Técnica analítica del líquido cefalorraquídeo», por el doctor José de Eleizegui Sieyro

El doctor José de Eleizegui Sieyro, hombre joven, de inteligencia destacada y de grandes aptitudes para la especialidad a que se dedica, ha logrado dar relieve a su figura, aun luchando con el peso de un apellido que ya ha sabido hacer ilustre su padre, D. José de Eleizegui, director de «España Médica», que en su actuación profesional y en su actuación periodística alcanzó hace tiempo justo renombre y merecida fama.

Doctor Eleizegui Sieyro

El doctor Eleizegui Sieyro, jefe de trabajos del Laboratorio de Patología general de Madrid, acaba de publicar un documentado libro sobre las técnicas y procedimientos analíticos que pueden efectuarse con el líquido cefalorraquídeo, así como sus aplicaciones para el diagnóstico clínico.

Este libro del joven doctor es fruto sazonado del estudio, producto de una labor de varios años en el laboratorio, aportación de la experiencia personal, que por su claridad de expresión le hacen de un valor inestimable.

En las páginas, que ilustran profusión de gráficos, se reúnen las técnicas y los casos prácticos de aplicación más frecuente.

Libro interesante para los profesionales, lo es, sobre todo, para los médicos no especializados en investigaciones biológicas, pues les abre cauces para diagnósticos certeros, indicándoles cómo han de valorar ciertas anormalidades que se presentan a menudo en la composición del líquido cefalorraquídeo.

El eminente clínico doctor Nóvoa Santos hace la presentación de este libro al público médico de lengua española con las siguientes palabras, que nos parecen admirables:

«Inteligente selección de las técnicas, y concisión y claridad en la exposición de los asuntos; he ahí las sobresalientes cualidades de este pequeño libro. Por ello estoy seguro de que la excelente labor del doctor Eleizegui Sieyro alcanzará el éxito merecido.»

«El matrimonio perfecto», por el doctor Th. H. Van de Velde

He aquí otro interesante libro que estudia los arduos problemas que del sexo se desprenden. El doctor Van de Velde analiza la fisiología y la técnica del matrimonio, comentando causas y errores y dando consejos para que éste resulte lo más perfecto posible y la felicidad de los cónyuges se prolongue la mayor cantidad de tiempo a partir del día de la boda.

«El matrimonio perfecto» consta de tres partes, a cual más curiosas y prácticas. En la primera trata de la baxe sexual del matrimonio; en la segunda, de cómo puede conservarse la felicidad en éste, y la tercera aborda y estudia el problema de la fecundidad y esterilidad en su aspecto matrimonial.

El libro del doctor Van de Velde es sutil, cuidado y cauto, pues, a pesar de hablar de la anatomía y fisiología sexual, lo hace de tal forma que en todo momento bordea el camino, marcha por las lindes, sin entrar nunca en el terreno resbaladizo de la pornografía.

Dentro de la enorme bibliografía médico-social publicada durantes estos últimos años, «El matrimonio perfecto» es una excepción de acierto.

Este volumen, que está magníficamente editado, tiene unas 400 páginas y está avalorado por un excelente prólogo del doctor Vital Aza.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Medicina rural

Titulares vacantes

ALBACETE. — *Almansa*, cabeza de partido. 12.589 habitantes.

AVILA.—*Nava de Arévalo*, partido de Arévalo. Renuncia. 2.200 pesetas. 1.036 habitantes. Tercera categoría. Concurso de méritos. Tiene cuatro anejos y Guardia civil.

CORDOBA.—*Baena*, cabeza de partido. Renuncia. 3.300 pesetas. 21.134 habitantes. Primera categoría. Concurso de méritos

CACERES. — *Robledillo de la Vera*, partido de Jarandilla. Renuncia. 1.501 pesetas. 713 habitantes. Cuarta categoría.

CUENCA. — *Villar de Domingo García*, partido de Cuenca. Excedencia. 2.200 pesetas. 1.139 habitantes. Tercera categoría. Concurso de méritos.

Gabaldón, partido de Motilla del Palancar. Renuncia. 2.750 pesetas. 1.450 habitantes. Segunda categoría. Concurso de méritos.

Tinajas, partido de Huete. Defunción. 1.650 pesetas. 1.192 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de antigüedad.

JAEN. — *Jamilena*, partido de Martos. Renuncia. 2.750 pesetas. 3.496 habitantes. Tercera categoría, Concurso de antigüedad.

Torreblascopedro, partido de Baeza. Renuncia. 2.750 pesetas. 2.451 habitantes. Segunda categoría. Concurso de méritos.

LEON.—*Zotes del Páramo*, partido de La Bañeza. Renuncia. 2.200 pesetas. 1.006 habitantes. Tercera categoría. Concurso de méritos.

MADRID.—*Quijorna*, partido de Navalcarnero. Nueva creación. 1.650 pesetas. 408 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de méritos.

SEGOVIA. — *Carrascal del Río*, partido de Sepúlveda. Renuncia. 2.750 pesetas. 1.090 habitantes. Segunda categoría. Concurso de méritos.

SORIA.—*Cihuela*, partido de la capital. Renuncia. 1.650 pesetas. 700 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de méritos.

La Mallona, partido de Almazán. Renuncia. 2.200 pesetas. 626 habitantes. Tercera categoría. Concurso de méritos.

Salinas de Medinaceli, partido de Medinaceli. Nueva creación. 2.200 pesetas. 800 habitantes. Tercera categoría. Concurso de antigüedad.

TOLEDO.—*Segurilla*, partido de Talavera de la Reina. Renuncia. 2.750 pesetas. 1.408 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de méritos.

Ontigola-Oreja, partido de Ocaña. Renuncia. 2.200 pesetas. 780 habitantes. Tercera categoría. Concurso de méritos.

VALLADOLID.—*Morales de Campos*, partido de Medina de Rioseco. Defunción. 1.650 pesetas. 6.161 habitantes. Cuarta categoría. Concurso de méritos.

ZAMORA.—*Castroverde de Campos*, partido de Villalpando. Nueva creación. 2.200 pesetas. 2.029 habitantes. Tercera categoría. Concurso de antigüedad. Hay otra titular.

Nayalde, partido de Fuentesaúco. Renuncia. 1.375 pesetas. 601 habitantes. Quinta categoría. Concurso de méritos.

El mobiliario completo de su clínica, 350 ptas.

MIÑANA, Carretas, núm. 33.—MADRID

UN GRAN TRIUNFO

El doctor Estella, catedrático de San Carlos

Muy joven aún el doctor José Estella obtuvo en reñidas oposiciones la cátedra de Pediatría en la Facultad de Zaragoza, donde se destacó por sus admirables enseñanzas y su espíritu moderno y amplio; pero su aspiración suprema, como la de casi todos los jóvenes estudiosos, era llegar a ser profesor en la Universidad de Madrid.

El joven e ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza doctor José Estella, que en reñida oposición acaba de conquistar la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Madrid

Convocadas recientemente unas oposiciones para proveer la cátedra de Propedéutica quirúrgica de la Facultad de San Carlos, el doctor Estella se presentó a la lucha con todos los conocimientos de una labor constante, inteligente y profunda.

Terminados los ejercicios ante el Tribunal calificador, presidido por el profesor Lozano, el doctor Estella alcanzó mayoría de votos, que le ponen en posesión de la cátedra apetecida, viendo con esto logrado en plena juventud esta suprema aspiración, que constituye un triunfo más de su talento y un nuevo hecho que destaca la figura de este eminente médico.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

El doctor Gershberg en la Facultad de Medicina

El doctor Gershberg, persona muy destacada en el mundo científico, que estuvo en España cuando la epidemia de grippe para estudiar la enfermedad, y que ha prestado su asistencia en gran número de hospitales de Europa y América, especializándose en los sistemas de hospitalización, ha venido a Madrid y dió ayer tarde, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, una interesante conferencia.

Comenzó haciendo un saludo a la República española, que dice tiene en los Estados Unidos verdaderos amigos y admiradores.

Doctor J. M. Gersberg, de Nueva York

Describe en su aspecto general lo que es la hospitalización de enfermos en los Estados Unidos, donde en 1873 había 178 hospitales, con capacidad para 35.000 camas, y hoy hay registrados 6.615 hospitales, con 1.000.000 de camas y 116.000 médicos ocupados en ellos. El número de pacientes es de 8.000.000 al año, y en el mismo período de tiempo nacen en ellos 1.000.000 de niños.

Estos hospitales están clasificados en la siguiente forma: Hospitales federales, del Estado, municipales y de la ciudad. De éstos que pertenecen al Gobierno existen 1.800, con una capacidad de 600.000 camas y una entrada anual de 1.800.000 enfermos.

Hospitales particulares: religiosos, fraternales, independientes e industriales. Exiten 5.000, con capacidad para 330.000 enfermos y una entrada anual de 5.500.000 pacientes.

A continuación describe minuciosamente el funcionamiento de varios de estos establecimientos y sus diversos métodos de hospitalización.

Hace resaltar la triste situación del medio millón de españoles que viven en Nueva York, sin tener un hospital propio, y para quien es muy difícil ingresar en uno americano si llega el momento de la enfermedad.

Enumera los trabajos que lleva realizados para conseguir la creación de un hospital español en Nueva York, donde al fin en Marzo de 1928 consiguió fundar una Asociación internacional médica, dental, farmacéutica, de habla española, con 14 médicos, dentistas y farmacéuticos.

Hoy día el «Chapter Magnum» de Nueva York consta de 1.000 miembros de lo más distinguido de las tres profesiones, y también de 200 señoras auxiliares, casi todas médicas, dentistas, farmacéuticas y enfermaras.

La A. I. M. D. F. H. E. representa 24 grupos de diferentes nacionalidades, y además del Capítulo Central de Nueva York, hay diez ramas en las principales capitales del mundo, España inclusive, y se publica anualmente el «Libro Azul Internacional», órgano oficial de la Asociación Internacional Médica, Dental, Farmacéutica de Habla Española.

Para obtener la ayuda moral y el apoyo en bien de esta Junta directiva se ha designado a los jefes de varios Gobiernos y a algunos de sus ministros como presidentes y vicepresidentes honorarios de la Asociación. Los embajadores de 34 naciones en Washington son también vicepresidentes honorarios, y los cónsules generales en la ciudad de Nueva York miembros honorarios. Los planes para establecer un Hospital Hispano-Internacional en Nueva York son los siguientes: Cada cónsul general en Nueva York debe presentar una lista con el número de personas de sus correspondientes países que viven en la ciudad; estas listas se mandarán al embajador de su país en Washington, pidiéndole a todos los funcionarios afiliados al Capítulo Central A. I. M. D. F. H. E. en Nueva York que se sirvan ponerse en comunicación con sus respectivos Gobiernos.

Para terminar, afirmó que el feliz éxito en el desarrollo de sus planes depende en particular de España. Mientras que los Estados Unidos son para la América latina un hermano solamente, España es la madre de aquellos países, y un noble gesto de cooperación de la República española será suficiente para abrir los ojos, el corazón y los caudales de las naciones suramericanas para la realización del proyecto.

Dijo que no piden dinero ni contribuciones en la actualidad; todo lo que quieren es que la madre patria fije un fondo para su pabellón en el ideado Hospital Hispano y que ordene a su embajador en Washington la autoridad de ponerlo a la disposición cuando llegue el momento oportuno.

El doctor Gershberg terminó diciendo «que pronto los hispanos pobres residentes en Nueva York tendrán su propio hospital; y para concluir, mis vivas para el pueblo español, su digno presidente, el Excmo. Sr. Alvalá Zamora, y la gloriosa República española».

Grandes aplausos premiaron la interesante conferencia del profesor Gershberg.

El ilustre doctor Gregorio Marañón, que acaba de ser consagrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París

Premio Cañizo

Discípulos y admiradores del doctor Agustín del Cañizo y García, catedrático que fué de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca, recaudaron una importante suma para rendirle un homenaje; pero el doctor Cañizo, al renunciar a él, manifestó su deseo de que con dicha cantidad se instituyese una fundación para otorgar un premio anual, al cuidado de un Patronato. Realizados los trámites oportunos, la «Gaceta» del día 29 del mes pasado publica una orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación denominada Premio Cañizo.

Doctor Agustín del Cañizo

Después de realizada esta obra altruísta, el doctor Cañizo abandonó la Universidad de Salamanca para ocupar en la de Madrid la cátedra de Patología médica, que actualmente desempeña, y ahora, al tomar realidad oficial la Fundación por él creada, nos parece justo dedicar a la desinteresada actitud del doctor Cañizo los elogios y plácemes de que es acreedora.

Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife

Esta Academia ha acordado otorgar premios a los mejores trabajos de los que se presenten a dicha Corporación hasta el día 15 de Diciembre, ajustándose a las condiciones siguientes:

Primera. Los trabajos versarán sobre los temas «Estado actual de la vacunación antituberculosa» y «Tratamiento de las fracturas abiertas de la pierna».

Segunda. Los trabajos se remitirán en pliego al secretario perpetuo de dicha Corporación, doctor D. Luis Wildpret Alvarez, calle de Fermín Galán, 42, en aquella capital, hasta la fecha indicada; y a ellos irá unido un sobre cerrado con el lema del trabajo y una tarjeta con el nombre y dirección postal del autor. Deberán ser escritos los trabajos en castellano, en cuartillas y a máquina o con letra manuscrita perfectamente legible.

Tercera. Para presentar trabajos al concurso es suficiente ser español y doctor o licenciado en Medicina y Cirugía.

Ha muerto el doctor Jerónimo Megías

Ha fallecido en Madrid el ilustre doctor Jerónimo Megías, director del Instituto Llorente, que desde muy joven destacó su figura al lado de su tío, el doctor Llorente, de quien fué heredero y continuador.

Doctor Jerónimo Megías

Espíritu inquieto y acometedor, el doctor Megías dedicaba todo su cuidado y trabajo a los estudios de laboratorio, y cuando disponía de algún tiempo emprendía grandes viajes, como el que hizo recientemente dando la vuelta al Mundo a bordo del «Conde de Zeppelin».

Descanse en paz el sabio médico, y reciba su colaborador y hermano Jacinto, y toda su distinguida familia, el testimonio de nuestro profundo pesar.

"TRABAJOS"

El profesor Pittaluga, que dirige en la Facultad de Medicina el servicio del Laboratorio central de investigaciones clínicas y la consulta pública de enfermededas de la sangre, ha iniciado la publicación de los «Trabajos» de los servicios que dirige, y en los dos números aparecidos hasta ahora —15 y 31 de Octubre—publica las notas siguientes:

«Anaemia achylica simplex y anemia perniciosa», por G. Pittaluga.

«La difracción en la medida del diámetro de los hematíes», por G. Pittaluga, C. Mac Lellan y J. Goyanes.

«El parasitismo intestinal por vermes en sus relaciones con la infección tuberculosa», por A. Romero Calatayud.

«Sobre la fórmula leucocitaria en los niños vacunados con B. C. G.», por G. Pittaluga.

«Investigaciones sobre la sangre in vitro. Sobre la vitalidad de los células blancas», por José Goyanes Alvarez y Pedro de la Cámara.

«Acerca del índice fitotóxico de sueros humanos patológicos», por E. Eleizalde y A. Vich.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Cossío.

Noticias oficiales

De Gobernación

Orden disponiendo que en todas las ciudades que exista Facultad de Medicina, cuya población no exceda de 500.000 habitantes, sólo habrá un Depósito de cadáveres.

(«Gaceta» del 3 de Noviembre.)

De Instrucción pública

Orden nombrando a D. Manuel Bastos Ansart vicepresidente del Consejo del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional y presidente del Comité ejecutivo de dicho organismo.

—Otra declarando que la aprobación de la asignatura de Alemán no es obligatoria para quienes estudien en la Facultad de Medicina.

(«Gaceta» del 28 de Octubre.)

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla). Teléf. 93171

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CUESTIONES SOCIALES

La situación social en Badajoz

Badajoz, 9.—La situación social en algunos pueblos parece que es bastante delicada.

En el Gobierno civil se reciben constantes peticiones de fuerzas de la Guardia civil, de la que se hace un continuo trasiego. Hoy salieron varias parejas para Higuera de Vargas, Olivenza y Alconchel.

Aún no se han recibido en el Gobierno por correo noticias en que se detallen los sucesos de Navalvillar de Pela, y se ha ordenado al jefe de las fuerzas concentradas el envío de un propio a Villanueva de la Serena para que se ponga en comunicación telefónica con el gobernador.

De las noticias particulares que llegan se infiere que los tres guardias civiles desarmados habían sido rodeados por los obreros parapetados detrás de las encinas, y parece que trataron de resistir; pero los obreros cayeron sobre ellos y los imposibilitaron de todo movimiento. Después, en la forma conocida, los condujeron al pueblo, al que acudieron refuerzos al mando de un teniente, que tuvo que intervenir personalmente para evitar que un guardia disparase contra los obreros que se resistían a disolverse.

Una patrulla de cazadores es sorprendida en una finca.—Un herido grave

Valdepeñas, 9. — Comunican de Moral de Calatrava que en una finca próxima a la población, llamada Cantamo, fué sorprendida por la Guardia civil una patrulla compuesta por 15 cazadores, que se dieron a la fuga.

La Guardia civil disparó contra ellos y resultó herido de gravedad Valetiano Aguilar, vecino de Valdepeñas.

Detenidos más tarde algunos cazadores, declararon que se dedicaban a eso por falta de trabajo.

Asamblea de parados. — Pequeños incidentes durante la entrega de las conclusiones

San Sebastián, 9.—Se ha celebrado la asamblea de obreros parados.

Al finalizar se trasladaron al Ayuntamiento alrededor de 200 para pedir al alcalde que en las obras municipales se emplearan obreros inscriptos en el Bolsín de Trabajo.

Cuando se celebraba la sesión del Ayuntamiento, los obreros parados pretendieron forzar la entrada, impidiéndolo la guardia municipal; pero ante la actitud que observaron fué preciso requerir el auxilio de los guardias de Seguridad, que se vieron obligados, después de los toques de atención reglamentarios, a dar una carga, que produjo carreras, sustos y cierre de los comercios en la plaza de la Constitución.

Fueron detenidos cuatro anarquistas, libertándose poco después a tres y deteniéndose a uno por habérsele hallado una navaja de grandes dimensiones.

Informes de Cataluña

El rumor que circuló ayer en Barcelona

Barcelona, 9.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que durante toda la mañana circuló con gran insistencia por la ciudad, causando en Bolsa la natural alarma, el rumor de que el Gobierno había presentado a su excelencia la dimisión colectiva y que el presidente de la República había encargado la formación de un nuevo Gabinete, con el carácter de urgencia, al hasta hace días jefe de la minoría Al Servicio de la República, D. José Ortega y Gasset.

Agregó el gobernador que desde los primeros momentos había negado trascendencia y consistencia alguna el rumor, propalado con mala intención, seguramente, por diversos conductos, con ánimo de producir efecto en la Bolsa y en el comercio; pero como la especie fué tomando cuerpo y aquellos efectos perniciosos se hicieron patentes, el Sr. Moles se había visto en el caso de conferenciar con Madrid para ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores.

Todo ello no pasa de ser una fantasía de tantas como vienen circulando casi desde que se implantó la República.

El Gobierno ni ha dimitido ni tiene por qué hacerlo, y todo continúa en el mismo estado.

Un falsificador de recetas para obtener estupefacientes

La Policía ha detenido al súbdito alemán Federico Hoffmann, a quien vigilaba desde hacía algún tiempo, por sospecharse que se dedicaba a falsificar recetas médicas para la obtención de tóxicos.

Convicto y confeso ha ingresado en el hospital por sufrir una apendicitis. El detenido, creyendo sin duda que iba a ser conducido a la cárcel, tenía preparada una carta en la que decía lo siguiente:

«Como no tengo culpa de mi estancia en esta cárcel, hago responsables a todos éstos de las consecuencias mías. Doy así el paso último que hemos de dar todos una vez en la vida, y que Dios me perdone. Que las manchas de mi sangre queden grabadas en su memoria.»

Las recetas las extendía en un papel que llevaba un membrete del doctor A. Ibáñez, especialista en enfermedades de la mujer.

Llegada del doctor Eckener

A las ocho y cuarto de la noche han llegado a Barcelona el doctor Eckener y el comandante Lehmann, que van a Sevilla para estudiar sobre el terreno las posibilidades de establecer una base para la línea aérea Europa-América, que tiene a su cargo el «Graf Zeppelin». Los ilustres viajeros eran esperados por La Junquera, pero entraron por Port-Bou. Debido a ello no se tuvo noticia cierta de la hora en que llegaban. El viaje lo han hecho en automóvil.

Marcharon directamente al hotel Ritz, donde tenían reservadas habitaciones. Fueron recibidos por los representantes de la Casa Zeppelin en Barcelona, e inmediatamente acudieron a saludarles los Sres. Ribet, por el Ayuntamiento, y Rubí, por la Generalidad, y además distinguidos elementos de la colonia alemana. Los recién llegados, huéspedes de honor de la Generalidad, fueron saludados también por un grupo de periodistas.

El doctor Eckener se limitó a manifestar su satisfacción por este viaje. Añadió que por hallarse muy fatigado dedicaría la noche de hoy al descanso. No hizo, en suma, ninguna declaración de interés especial.

Haciéndose pasar por un marido ofendido, intenta atracar al burlador

Un individuo llamado José Vicente Castillo, que paseaba en automóvil por las calles de la ciudad, encontró a una señora elegantemente vestida, a la que invitó a subir en su coche. Accedió ella a la invitación y juntos marcharon hasta Pedralbes, donde apareció un individuo que acababa de descender de un «taxi», y que amenazando al conductor del coche con una pistola le obligó a parar. El desconocido subió rápidamente al vehículo, y sin dejar de encañonar a José Vicente le hizo dirigirse a un despoblado, donde, alegando ser esposo de la señora que había aceptado la invitación, le conminó para que le entregara en el acto 10.000 pesetas.

El dueño del coche no disponía en el momento de la cantidad exigida, y le entregó algún dinero a cuenta, quedando para el día siguiente, en un bar del Paralelo, para hacer entrega del resto de la suma pedida.

Naturalmente, el amenazado no acudió a la cita; pero el que se decía marido burlado se presentó en la fábrica de que es dueño Vicente y le dijo que si dentro de las veinticuatro horas siguientes no le entregaba la cantidad fijada, le mataría.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

En Tarragona se anuncian alteraciones del orden y se envía fuerza pública.—Los partidos que van a las elecciones

Tarragona, 9.—La pasada noche unos desconocidos pintaron las paredes del paseo Pi y Margall aconsejando a los electores la abstención. Ante los reiterados anuncios de que se alterará el orden público se ha dispuesto que se destaquen a Tarragona 130 guardias de asalto y cien guardias civiles, al mando de un capitán y dos tenientes, respectivamente. Los guardias de asalto han llegado hoy de Reus. En aquella ciudad quedan 25, que vendrán también a Tarragona tan pronto se resuelva el problema del alojamiento.

Presentarán candidatura para las próximas elecciones los comunistas, la Esquerra, unida con los «rabassaires»; los radicales socialistas unidos con los federales, Acción catalana republicana, socialistas, la Unión ciudadana con la Lliga regionalista, radicales, ex liberales y tradicionalistas.

El partido radical va por la minoría.

CARABANCHEL, SIN AGUA

Nos dicen de Carabanchel que desde el lunes a las ocho de la mañana se encuentra aquel pueblo sin agua.

Se creyó que la avería en la conducción estaba en el Puente de Toledo, y allí acudieron varios obreros del Canal, que comprobaron que por allí no existía ninguna avería, y en vista de ello dejaron dos obreros que están dedicados a descubrir la cañería del agua hasta que se encuentre la avería.

Ya van dos días que el vecindario no tiene agua. Lo mismo puede estar quince o veinte o seis meses si han de ser dos obreros los que tengan que abrir una zanja desde el Puente de Toledo a Carabanchel, si es que la avería esta cerca de dicho pueblo.

La gitana curandera

Alicante, 9. — Isidra Fernández ha denunciado a la Guardia civil de Villena que una gitana que reside en el pueblo le aseguró que podía curar la enfermedad crónica que padece su marido.

La gitana pidió a Isidra cien pesetas, diversas ropas que usaba el enfermo y las sábanas de la cama. Hizo varias visitas a la casa y se dedicó a extrañas prácticas. Hoy le aseguró que todo estaba dispuesto y que era preciso depositar 4.000 pesetas.

Cuando la Guardia civil se presentó en la casa, la gitana practicaba raros sortilegios en la alcoba del enfermo. Al ser detenida aseguró que poseía la ciencia oculta de la curación.

Homenaje al pintor Casas Abarca

El notable pintor Casas Abarca, presidente del Círculo Artístico de Barcelona y una de las figuras más destacadas de la vida artística catalana, está celebrando en el Círculo de Bellas Artes de Madrid una notabilísima Exposición, que ha sido muy elogiada por la crítica y el público. Con este motivo, y con objeto de demostrarle su adhesión admirativa por la extensa campaña en favor de las bellas artes y los artistas españoles que realiza en Cataluña, un grupo de amigos y admiradores han creído oportuno reunirse el próximo sábado, día 12, a la una y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes a comer con él.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, y en el Círculo de Bellas Artes.

La Comisión está integrada por los señores D. Marcelino Santamaría, D. José Moreno Carbonero, D. José Francés, D. Julio Moisés, presidente de la Asociación de Pintores y Escultores; D. Enrique Estévez Ortega, D. Angel Vegué y Goldoni, D. Mariano Benlliure y D. Teodoro de Anasagasti.

Faltan muy pocos días

El día 10 termina el canjeo de BILLETES DEL TRANVIA con ANUNCIOS para el sorteo de los 200 regalos del mes de Octubre. El día 15 se celebrará el sorteo. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

Acto conmemorativo de la fundación de la Federación Escolar del Fomento de las Artes, celebrado ayer bajo la presidencia del catedrático D. Antonio Sacristán (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Reunión de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión presentada el día 27 de Octubre por D. Francisco Urzáiz de su cargo de vicepresidente primero, sintiendo el Consejo verse privado de su cooperación.

Convocar, con arreglo a lo que determina el artículo 30 del reglamento, a elección, dentro del plazo de quince días, para que los Clubs de tercera categoría cubran el puesto vacante.

Dar las órdenes oportunas con el fin de que se convoque a nuevo examen de árbitros para los Colegios comarcales Norte y Sur.

Conceder un premio para el campeonato ciclista infantil, organizado por el diario «La Voz», y conceder asimismo un donativo para el partido benéfico organizado por el Patria Balompié a beneficio de su antiguo jugador Chales.

Y, por último, darse por enterado de haberse resuelto favorablemente las reclamaciones interpuestas entre Rodolfo Jenny, Carlos García Vaso, Alfonso Olaso, Athlétic Club, Castilla y Club Deportivo, respectivamente.

Los ingleses contra los escoceses

Londres, 9.—Ha sido seleccionado el equipo inglés que jugará en Manchester contra Escocia.

Los ingleses han formado el siguiente equipo:

Hibbs (Birmingham); Cooper (Hunddersfield), Blekinsop (Wednesday); Strange (Wednesday), Talbot (Aston Villa), Campbell (Huddersfield); Hulme (Arsenal), Smith J. (Porstmouth), Brown (Aston Villa), Johnson (Everton) y Hougthon (Aston Villa).

Rusia vence a Turquía

Constantinopla, 9. — El equipo nacional de Rusia empató en Stambul con los seleccionados de Turquía. Organizado un match de revancha en ésta, vencieron los moscovitas por 4-0.

*

Boxeo

El viernes, en Jai-Alai: Pastor Milanés-Blanch, Peña-Oroz. Campeonato España: Sobral-Santos (revancha)

*

PUGILATO

Detalles de organización

Recibimos de la Empresa Madrid Ring la siguiente nota:

«La organización pugilística madrileña Madrid Ring, deseosa de ofrecer a la afición los mejores programas y las máximas conocidas, ha hallado la forma de evitar las aglomeraciones de público en la entrada del frontón Jai-Alai.

Por lo pronto, las puertas del callejón adonde da la fachada principal del frontón se abrirán más de una hora antes de empezar el espectáculo, y la que da a la calle de Alfonso XI, y que corresponde a las sillas de ring, una hora justa antes de dar comienzo la velada.

Para evitar confusiones de cualquier género, en toda clase de billetes se especifica por la puerta que se debe entrar, y se espera de la buena fe del público se atenga a estas indicaciones por su propia conveniencia.

Las sillas de ring, antes sin numerar, estarán en esta ocasión todas numeradas para evitar precipitaciones por ocuparlas.

De esta forma quedará solucionada por completo la única dificultad de organización que se dejó notar en la velada anterior.»

Las Heras hace match nulo con Mateu

Barcelona, 10 (2,30 m.)—En el Nuevo Mundo, Fortunato Ortega, campeón de España de los pesos mosca, venció por puntos, en diez asaltos, a René Challenge, notable boxeador francés.

Martínez Fort venció a Félix Pérez por puntos, en diez asaltos. La decisión fué protestada.

Martínez venció al suizo Gretez, de los welter, por fuera de combate en el cuarto asalto.

En ocho, Las Heras hizo match nulo con Mateu. En este combate el madrileño logró lo que se proponía, que era evitar la peligrosa derecha de su adversario; pero no le fué concedida la decisión por sus muchas incorrecciones.

NATACION

Reparto de premios del campeonato infantil

Hoy jueves, día 10, a las cuatro de la tarde, se verificará el reparto de premios del campeonato infantil organizado por el Canoe. Se comunica a los participantes que deben pasar por la secretaría del Club, Pi y Margall, 7, para recoger la entrada para esta función.

Concurso internacional Portugal-Canoe

Se conoce ya el programa de las pruebas que se disputarán el sábado, a las seis y media de la tarde, entre El Sport Algés e Dafundo, campeón de Portugal, y el Canoe Natación Club.

Las pruebas serán las siguientes:

Primera.—100 metros libre, social debutantes.

Segunda.—100 metros libre, social segunda categoría.

Tercera.—100 metros libre, internacional.

Cuarta.—100 metros braza, social.

Quinta.—100 metros braza, internacional.

Sexta.—400 metros libre, internacional.

Séptima.—50 metros libre, social femenina.

Octava.—5 por 50 relevos, libre, internacional.

Novena. — Water-polo, internacional.

BILLAR

Primeros resultados del campeonato regional

Con gran animación han dado comienzo los campeonatos regionales organizados por la Sociedad Madrid Billar-Club, anotándose los siguientes resultados de los partidos ya celebrados:

Cuarta categoría.—Zato, con 125 tantos, vence a Andreu, 104; Alonso a Aguado, 125 por 105; Vázquez a Manzano, 125 por 66; Rodríguez a Vázquez, 125 por 90; González a Mata, 125 por 49; Moratalla a Arcas, 125 por 103; Arcas a Mata, 125 por 118. La serie mayor está fijada por González en 46 carambolas, que pesa mucho en esta categoría para batírsela.

Quinta categoría.—Aguilera vence a Gómez, 100 por 69; Muesas a Ulloa, 100 por 98; Caballero a Albizu, 100 por 96; Aguilera a Iglesias, 100 por 64; Rosalén a Aguilera, 100 por 95; Ruiz a Gómez, 100 por 84, y Ruiz a Bittini, 100 por 98.

La serie mayor está ya colocada en 21 tantos, a favor del jugador Aguilera.

El primer grupo de la tercera categoría dará mañana comienzo a la lucha, hallándose integrado por los Sres. Cartagena, Riaza, Bermejo, Aguirre, Baninaga, Iglesias, Escudero, Vázquez, Moeshbergers y Revuelta.

NOTICIERO

Conferencia

Mañana, día 11, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de El Sport de Pesca y Caza el abogado D. Miguel Morales de Acebedo sobre el tema «El ejercicio de la caza en el pasado siglo y en los tiempos modernos».

Se invita al acto a todos los aficionados al deporte de la caza.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo, en el campo de la Deportiva de Carabanchel, jugaron un partido el Retiro de Madrid y la Gimnástica de Carabanchel.

El encuentro fué interesante, viéndose preciosas jugadas.

Por tres tantos a cero ganó la Gimnástica de Carabanchel, asistiendo al partido bastante público.

La efervescencia estudiantil

EN MADRID

Los alumnos declaran la huelga indefinida

Desde hace algunos días entre los escolares de San Carlos se venía notando cierta agitación porque aparecieron cerradas las puertas el primero del actual.

El doctor Recaséns manifestó que la orden no había dimanado de él, pues solamente dispuso se exigiera a la entrada el «carnet» escolar, precisamente para evitar se alterase la normalidad dentro de los claustros, como era de temer, dada la disparidad de criterios entre los estudiantes de distintas ideologías.

La Federación Universitaria Escolar no quedó satisfecha con estas manifestaciones del Sr. Recaséns y le exigió la dimisión de su cargo. Disgustado este catedrático del proceder de los alumnos, presentó la dimisión, y el Claustro, en reunión celebrada ayer, acordó no admitirla por no encontrar motivo alguno de justificación.

Conocido este acuerdo por los asociados a la F. U. E., se celebró inmediatamente una reunión en el paraninfo, y después de una larga discusión se votó la huelga indefinida hasta que el Claustro de profesores admita la dimisión del Sr. Recaséns.

En la puerta de las oficinas de la F. U. E. se colocó un aviso en el que se daba cuenta del planteamiento de la huelga.

Ayer se registraron algunos incidentes entre los alumnos de San Carlos, pues mientras unos querían entrar en clase, otros eran partidarios de abstenerse y continuar la protesta iniciada hace algunos días.

El doctor Recaséns no asistió ayer a su despacho de la Facultad de Medicina.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria huelgan

Ayer han continuado suspendidas las clases en la Escuela de Veterinaria por acuerdo de su director para evitar choques entre los estudiantes que sustentan distintos criterios.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el susodicho director para exponerle las reclamaciones de los alumnos de Veterinaria y ver la forma de hallar un arreglo justo y poder reanudar inmediatamente las clases.

EN BARCELONA

Peticiones de los estudiantes de Arquitectura

Barcelona, 9.—Los estudiantes de la Escuela de Arquitectura se han declarado ayer en huelga pacífica, cumpliendo así el acuerdo tomado en una asamblea general. El motivo de la huelga es protestar contra la postergación que por parte del Estado sufre la Escuela en la asignación económica.

Las salas de estudios, las aulas y demás dependencias se encuentran, en efecto, en muy mal estado.

Una Comisión de alumnos ha visitado al rector de la Universidad, haciendo entrega de sus peticiones, que pueden resumirse así:

Primera. Equiparación económica de la Escuela de Barcelona a la de Madrid en todo lo que hace referencia a material y sostenimiento.

Segunda. Igualdad de categoría en las cátedras.

Han visitado al rector el director de la Escuela, D. Alejandro Soler y Mar, y el secretario, don Buenaventura Basegoda. Al salir fueron interrogados por los periodistas, a los que manifestaron que, en unión del rector, llevarán a cabo las gestiones precisas para que pueda resolverse en justicia la cuestión.

A la vez, el rector se interesará para que los estudiantes desistan mientras tanto de la huelga, aunque ésta sea pacífica y antitumultuaria, pues, si bien no carece de fondo razonable, no es justificable como procedimiento.

EN CORDOBA

Los estudiantes se solidarizan con sus compañeros de Madrid

Córdoba, 9.—Esta mañana no entraron en clase los estudiantes de la Escuela de Veterinaria por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Se proponen persistir en esta actitud de huelga hasta tanto el ministro de Instrucción pública no derogue el decreto transitorio de anulación del doctorado en su carrera.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador para exponerle las causas de la huelga.

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, rodeado de numeroso público en el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Mario Roso de Luna a la calle que se denominaba del Buen Suceso (Fot. Alfonso.)

ACCIDENTES MARITIMOS

El vaporcito «Gallo» aborda al pesquero «Vicente Ferrer» y se hunde

Melilla, 9.—Cerca de las islas Chafarinas, en el lugar conocido por Piedra del Burro, el vaporcito «Gallo», que hacía el servicio de transportes militares entre Melilla y esas islas, chocó con el «Vicente Ferrer».

El vaporcito, momentos después de chocar con el «Vicente Ferrer», comenzó a hacer agua a causa de las averías e inició el hundimiento.

Los tripulantes hicieron sonar la sirena y se arrojaron rápidamente al agua y se trasladaron al pesquero «Vicente Ferrer».

Al «Vicente Ferrer» se le aprecia una avería en la parte de babor, en la mitad de la distancia entre el centro y la proa. Sus tripulantes dicen que si hubieran abordado ellos, habrían pasado por encima del «Gallo».

Zozobra el vapor «Mina»

Gijón, 10.—A ocho millas del cabo Ortigueira se ha perdido el vapor «Mina», de esta matrícula, perteneciente al armador Nestral.

La tripulación ha sido salvada.

Para evitar la pesca con dinamita

La Coruña, 9.—Se ha acentuado en todo el litoral la pesca con dinamita, con la consiguiente protesta de los pescadores de buena fe. Varias Comisiones de los puertos próximos han acudido a las autoridades para solicitar que intervengan en el asunto.

Se va a solicitar del ministerio de Marina el envío de un cañonero para que vigile las costas e imponga castigos antes que puedan ocurrir colisiones sangrientas.

La venta de estupefacientes

Dos detenidos

Los agentes de Policía encargados de la persecución del tráfico de drogas clandestinas se encontraron en un café con un individuo que ofrecía estupefacientes. Hecho el trato, un agente de Policía, fingido comprador, se personó en la plaza del Angel, número 15, domicilio accidental de Alfonso Jericó Monge, de treinta y cincos años, empleado, quien iba a vender allí mismo un kilo de cocaína por la cantidad de 8.000 pesetas.

En el acto de ultimarse la operación compareció el socio del vendedor, que estaba oculto en el cuarto, y que se llama Higinio Viela Lafuente, de treinta y un años, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, 19, empleado. Pero he aquí que en tal trance el falso adquirente, descubriendo la insignia de su cargo, se dió a conocer como agente de Policía y declaró detenidos a Jericó y a Viela. Otros dos agentes de Policía penetraron entonces en la habitación.

Fué practicado en ésta un reconocimiento, incautándose los agentes del frasco puesto en venta, de otros frascos vacíos y de gran cantidad de etiquetas, correspondientes a una droga de marca desconocida, todo lo cual, con los dos detenidos, pasó a la Dirección de Seguridad, donde se elaboró el correspondiente atestado, que más tarde se envió, con dichos individuos, al Juzgado de guardia. Del caso se dió también cuenta a las autoridades sanitarias competentes, a las que se enviaron los frascos y las etiquetas ocupadas para los oportunos análisis y comprobaciones científicas.

Sabido es que este tráfico inmoral y peligroso es perseguido con todo rigor, al extremo que de estos hechos compete conocer a un Juzgado especial, cuya jurisdicción es permanente.

La explicación del caso dada por los detenidos tiene gracia. Alfonso Jericó se manifiesta ignorante, afirmando que el «trabajo» se lo propuso un tal Santiago, al que no conocía, en una taberna. Pero lo más gracioso de todo es lo que explica Viela.

—Yo—dice Higinio Viela—era agente de Policía, y me dejaron excedente. Me enteré de este asunto y me dije para mis adentros: «He aquí un servicio policíaco formidable, que si lo realizo con éxito me va a valer el reingreso en el Cuerpo.» Y como conocía a Jericó, que es paisano mío, tuve toda clase de facilidades. Así, al efectuarse en la casa de la plaza del Angel la operación de compra-venta, me dispuse a detener al comprador. ¡Oh, sorpresa! El comprador era falso comprador. ¡Era un agente de Policía, que me descacharró mi meritorio servicio, llevándose él el éxito!...

Ahora bien: Higinio Viela cree que lo que contiene el frasco no es cocaína ni ninguna otra droga estupefaciente. Supone que se trata de bicarbonato químicamente puro, porque, a su juicio, los que gustan del artificial deleite, con sólo la ilusión de que tienen el medio que desean, aunque sea bicarbonato se quedan dormidos.

En el domicilio de Higinio Viela también se practicó un reconocimiento, que ofreció el resultado de ser encontradas muchas más etiquetas análogas a las halladas en la casa de la plaza del Angel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GRATITUD FATAL, por Blas

LOS CINES

«Cosas de solteros», en el Alkázar

Adolfo Menjou, el galán maduro y atildado, muy del gusto de las damitas platinadas, ha tenido un gesto heroico: el renunciamiento de su prestancia donjuanesca para mostrarse no sólo como es, sino más caduco y agotado de lo que es. Si este rasgo es poco frecuente en la vida privada, más raro es entre los artistas que viven del público y para el público.

Adolfo Menjou, pues, ha hecho abdicación de los resortes del maquillaje y ha confiado únicamente en su arte, que esta vez, como siempre, triunfa de un modo que envidiarán muchos galancitos de la pantalla.

Con todo, la figura del elegante calavera, del humorista de frac, queda un tanto obscurecida por la espléndida belleza, por la pimpante y desbordada juventud de Joan Marsch, que llena el film y atrae preferentemente la atención de los espectadores menos impresionables.

Todo el film es grato, ingenioso, amable y sugestivo; tiene para las mujeres el atractivo de los vistosos trajes, que las actrices exhiben con verdadero alarde de elegancia, y, finalmente, es optimista y alegre, cosa que, según va poniéndose el cinema, es mucho de apreciar.

Adolfo Menjou, Joan Marsch y su film obtuvieron un franco éxito.

A. P. C.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Impresores

Se pone en conocimiento de todos los afiliados no dejen de acudir a las juntas ordinarias que celebrará nuestra Asociación hoy, 10, a las nueve de la noche, y los días 13, 14 y 19, a las nueve de la noche, excepto el día 13, que será a las nueve de la mañana, por ser de gran importancia los asuntos a tratar.

Al propio tiempo se les notifica que el que desee acudir a la conferencia que el día 21 de los corrientes se celebrará en el salón teatro, en la que intervendrán los compañeros Besteiro y Lamoneda, se sirvan notificarlo a la secretaría del Grupo, Piamonte, 3, principal izquierda, con el fin de reservarles su invitación.

Sociedad de Obreros Albañiles

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados para que asistan a las juntas generales ordinarias que se celebrarán los días 15, 17 y 18 del presente mes de Noviembre, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1932.

La Junta directiva dará cuenta de las gestiones en que ha intervenido.

Proposiciones de la Junta directiva.

Los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores darán cuenta de su gestión.

Preguntas de los asociados.

Proposiciones de los mismos.

Carpinteros de la Edificación

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, día 11, a las siete de la tarde, en el local social, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Sociedad de Obreros en Gaucho

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 13, a las nueve y media de la mañana, en el local de Jerónimo de la Quintana, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Tratar un asunto de un ex delegado de F. O. G.

Preguntas y proposiciones de los asociados relacionadas con este asunto.

Obreros y Empleados de Comercio

Se convoca a todos los camaradas de los gremios de tejidos, paquetería, mercería y artículos de vestido a la junta general ordinaria que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social, Góngora, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas.

Altas y bajas de afiliados.

Gestiones de la Directiva.

Dimisiones.

Elección de cargos.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Círculo Socialista de Buenavista

El Comité de este Círculo invita a sus afiliados de la Agrupación Socialista de Madrid y a los de la Unión General de Trabajadores a la inauguración del nuevo local, situado en la calle de Padilla, número 122 (esquina a Alcántara), que tendrá lugar el próximo domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, y en la que tomarán parte destacados compañeros.

Grupo Sindical de Peluqueros y Barberos

Se ruega encarecidamente a todos los socios de este Grupo que asistan a la junta general que se celebrará mañana viernes, a las diez y media de la noche, en la secretaría núm. 12 de la Casa del Pueblo.

Dependientes de Calzado

El Montepío de Dependientes de Calzado y Similares celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Augusto de Figueroa, 31 y 33.

Sindicato único de Oficios Varios

Este Sindicato celebrará asamblea general hoy jueves, 10, a las ocho y media de la noche.

Grupo Avanti

El Grupo Cultural Obrero Avanti celebrará una conferencia en su domicilio social, calle de Anastasio Aroca, número 20, hoy jueves, a las nueve de la noche. Esta correrá a cargo de Miguel González, y versará sobre el tema «La crisis económica en los países capitalistas».

Sindicato único de Industrias Gráficas

Este Sindicato celebrará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en su domicilio social, Flor Alta, 10, para tratar de las circulares de la Regional referentes al próximo Congreso regional, que se verificará del 20 al 30 del mes actual.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid

La Sección de Restaurantes de este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las once y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, número 10, para tratar el siguiente orden del día:

Informe y asuntos que expondrá el Comité de Sección.

Elección de cargos vacantes.

Asuntos generales.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la noche, Artístico Socialista.

Salón grande, a las seis de la tarde, Carpinteros de taller.

A las nueve de la noche, Impresores.

Salón teatro, a las siete y media de la tarde, Juventud Socialista.

Los partidos republicanos

Izquierda radical socialista

Se convoca a todos los afiliados al partido R. R. S. (izquierda radical socialista) del distrito de la Universidad a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, núm. 12 (antes Príncipe).

Acción Republicana Femenina

Se recuerda a las señoras afiliadas que la votación para la elección de Junta directiva se celebrará mañana viernes, de dos a siete de la tarde, en su domicilio social, Marqués de Cubas, 23.

Conferencias culturales y políticas

Organizado por el Círculo Republicano Federal del distrito de la Latina se inicia un ciclo de conferencias culturales y políticas, que se celebrarán semanalmente, previo aviso.

La primera de dichas conferencias estará a cargo del ilustre catedrático D. Laudelino Moreno, presidente del partido republicano federal de Madrid, que versará sobre el tema «Municipio, región y Estado».

Este acto tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la noche, en la calle de Toledo, número 110.

La entrada será pública.

Acción Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana viernes, a las diez y media de la noche, se continuará en asamblea extraordinaria con la discusión de la reforma de reglamento, advirtiendo a todos los afiliados que para la entrada en el domicilio social (Preciados, número 9) es imprescindible la presentación del último recibo.

Juventud de Acción Republicana

Esta Juventud celebrará la junta general reglamentaria correspondiente al presente mes hoy jueves, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Preciados, 9.

En dicha reunión se discutirán las bases que formula la Junta directiva para la creación del Círculo de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos, que empezará a funcionar muy en breve.

Dada la índole de los asuntos puestos a debate, se suplica a los afiliados la exacta y puntual concurrencia.

ATENEO DE MADRID

Junta general ordinaria

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Altas, bajas y presentaciones de señores socios de Julio a Noviembre.

Cuentas de Depositaría de los meses de Julio a Octubre.

Lectura del proyecto de presupuesto aprobado por la Directiva y nombramiento de la Comisión de estudio del mismo, conforme al reglamento (artículo 4.º).

Dimisión del señor presidente y de los señores secretarios y lectura de los cargos vacantes en las Secciones.

Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Proposición de varios señores socios presentada a la Directiva con objeto de tratar de la llegada a Madrid del presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Herriot, y de las posibles consecuencias que para España puede tener la visita.

BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA DE

GARCIA RICO Y COMPAÑIA

Desengaño, 29 Apartado 578 MADRID

Seguimos vendiendo LOTES de quince obras diferentes, seleccionadas entre 260, que valen de dos a cinco pesetas cada una, por **CINCO PESETAS.** Lista completa gratis.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO

Camisetas felpa niño	0,85
Trajes felpa, caballero	4,75
Jerseys lana, niño	2,75
Jerseys lana, señora	4,00
Medias hilo preciosas	1,35
Calcetines seda fantasía	0,95
Corsés fajas, señora	2,15
Cortes colchón	6,95
Piezas tela, 5 metros	3,95

Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

¿Serán gemelas?

A juzgar por el exterior podrían serlo, porque se parecen bastante; idéntico aspecto y la misma forma. Si ambas llevan una marca conocida como Osram, serán de buenas cualidades. Mas si una no la lleva, entonces sí que las apariencias pueden engañar mucho. En la garantizada se observa luz blanca, radiante y exuberante, y el consumo es el indicado en el exterior. No hay error posible. Todas son controladas y llevan su «visto bueno», base de la difusión de las lámparas Osram en 80 países del Mundo. En cambio, en las lámparas sin la garantía de la marca acreditada, una cosa suele ser el consumo que se dice y otra el que realizan. Cualquier desacierto que se cometa no se pagará en el momento de la compra, sino luego durante el uso y continuamente, pues ni un céntimo quedará perdonado por el contador que registra religiosamente, ni por la vista que se perjudica con mala luz, ni por la clientela que se marcharía disgustada al no quedar servida conforme al progreso técnico.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres rotos

La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

CINCO PESETAS

en todas las librerías

Notas médicas

Academia Nacional de Farmacia

Hoy jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, dará el académico de número y archivero de esta Corporación, D. Francisco J. Blanco Juste, una conferencia acerca del tema «El cultivo del quino en España».

NOTICIAS

Sociedad Económica de Amigos del País.—El sábado 12, a las cuatro de la tarde, se efectuará en esta Sociedad el solemne reparto de premios a los alumnos oficiales y libres de la Casa.

A las seis y media continuará la discusión del proyecto de reglamento de la Sociedad.

Próximamente leerán sus discursos de ingreso los señores presidente de la República, presidente del Consejo de ministros y ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Casa de Cataluña.—La Casa de Cataluña invita a todos los catalanes residentes en Madrid a pasar por su local social, San Agustín, 2, tercero, cualquier día, de seis de la tarde a nueve de la noche, para exponerles un asunto de gran interés para todos ellos.

Ateneo Teosófico.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en Factor, 7, D. Mateo H. Barroso, con el tema «La ley de la evolución».

Lyceum Club.—Organizada por la Sección de Ciencias, y en el local del Lyceum, San Marcos, 44, dará mañana viernes, a las siete de la tarde, una interesante conferencia, con proyecciones, el profesor auxiliar de Geografía física de la Universidad, D. Francisco H. Pacheco, sobre el tema «Origen de las rocas eruptivas y tipo de erupciones volcánicas».

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda.

Acción Municipalista Madrileña.—La Sociedad de Estudios Municipalistas, A. M. M., celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 3. Se ruega la puntual asistencia.

De interés para el turismo.—A partir del mes actual se autoriza a los señores visitantes del Monasterio de El Escorial, dependencias del Patronato de la República, para sacar fotografías, previa autorización que se entregará en la portería del mismo.

Contra la guerra.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda) hoy jueves, a las siete y media, dará una conferencia D. José Díaz, secretario de dicha Sociedad, quien disertará sobre el tema «Lo desconocido», charla en contra de la guerra. La entrada es pública.

EL TIEMPO

Desciende la presión en toda nuestra Península, sobre la cual se forman pequeños núcleos de presiones bajas que han producido algunas tormentas en Andalucía y Levante.

La temperatura apenas ha experimentado variación. Las máximas más altas son las de Tarifa, 22 grados; Gerona, Barcelona, Castellón, Valencia y Murcia, 20. Las mínimas inferiores a 5 grados son las de Salamanca y Avila, 0 grados; Segovia, 1; León, 2, y Teruel, 3.

En Madrid varió el termómetro entre 11 y 7 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Para toda España: Cielo con nubes; lluvioso.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Bajo los techos de París», Stolz; «Pequeña tarantela», V. Monje; «Tosca», Puccini; «La perfecta casada», Alonso; «El desfile del amor», Schertzinger; «Potpourri de cantos andaluces», Lucena; «Chuuú..., Chuuú», fox; «La calesera», Alonso; a las tres veinte, noticias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caserío», Guridi; «Marcha fúnebre para una marioneta», Godard; «Sevilla», Albéniz; «Tap your feet», Brun y Hart; «Nocturno en «la bemol», Chopin; revista cinematográfica, por Manuel Villegas López; «El dúo de La Africana», Caballero; «La condesa Maritza», Kalman; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Diversas manifestaciones de fenómenos eléctricos», charla, por D. Ramón de Salamanca y Danvila; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la zarzuela «El cantar del arriero»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

LARA.— Hoy jueves, día especial, compre localidades para las representaciones de tarde y noche del sábado y domingo, «Lo que hablan las mujeres».

MARTIN.—Hoy jueves, tarde y noche, «¡Toma del frasco!» Exito colosal.

LATINA.—(Cine sonoro).— Hoy, «Lo mejor es reír», soberbia e interesantísima creación de Imperio Argentina, hablada y cantada en castellano.

CINEMA EUROPA.—El sábado 12, Niño de Marchena, acompañado por Ramón Montoya.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Andrés Avelino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono, y Trifón, Tiberio, Ninfa y Florencia, mártires; Trifena y Trifosa, santas mujeres, y Teotiste, virgen.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Contendieron, a pala, primero Fernández y Pérez (rojos) contra Chiquito de Bilbao y Narro II (azules), resultando muy reñido el partido y produciéndose diversas igualadas, la última en el tanto 46. Los cuatro tantos finales los hicieron los rojos.

Después jugaron, a remonte, Lasa y Zabaleta (rojos) contra Pasieguito y Salaverría I (azules).

Cuando se hallaban a 22 éstos y a 23 aquéllos, hubo de suspenderse el partido por haber recibido Salaverría un pelotazo en una rodilla que, aunque no grave, le impidió seguir la contienda.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—6,15 (cuatro pesetas butaca), El tambor de Granaderos y Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10,30, El barbero de Sevilla (primera representación).

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.— A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30, 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas.)

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,30 y 10,30, ¡Engáñala, Constante! (ya no es delito). (Risa, risa, risa.) (Butaca, tres pesetas.)

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 (moda), 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (¡Inmenso éxito de risa!)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, La casa de la bruja. (Enorme éxito.)

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Sol y sombra. (Exito clamoroso.)

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Beso mortal (éxito sin precedente). (Obra que debe conocer toda la juventud.)

FUENCARRAL.— (Compañía comicodramática Emilio Portes).—6,30 y 10,30, ¡Un hombre en el trono! (Grandioso éxito.)

IDEAL.—6,30 y 10,30, El sobre verde y Ramper. (¡Exito extraordinario!) (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

MARAVILLAS.—6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso. (¡Un verdadero éxito!)

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras, a beneficio del público. (Butaca, dos pesetas.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Colosal triunfo de la compañía!) (Precios archipopulares.)

CIRCO DE PRICE.— 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo y el genial artista Grock. Penúltimo día de este formidable artista que aplaude todo Madrid.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).— 4,30, 6,30 y 10,30, Damas de presidio.

PALACIO DE LA MUSICA. — 4, sección infantil, en la que se entregará la copa Weissmuller, donada por Sage y M. G. M., a la niña Marta González, ganadora del campeonato infantil de natación.—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Una mujer de experiencia.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, El rey del betún.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Fruta amarga.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, El tren de los suicidas.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La reina Draga (Pola Negri).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Semilla.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, estreno de Un caballero de frac (hablada en español, por Roberto Rey y Gloria Guzmán).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, indescriptible éxito, Un chico encantador (Il est charmant).

FIGARO. — (Teléfono 93.741).— 4,30, función infantil, con sorteo de juguetes.—6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen (suprema creación de Ricardo Cortez).

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, Lo mejor es reír (soberbia creación de Imperio Argentina, hablada y cantada en castellano) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Pasado mañana (por Charles Farrell y Marion Nixon).

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, El teniente del amor (graciosísima y picaresca opereta de grandioso y colosal éxito).

BARCELO.—4,15 (sección infantil), Tarzán el Magno (cacerías de fieras, arriesgadas aventuras). Regalos. (Butaca, una peseta.)—6,30, 10,30 (segunda semana), Un marido infiel (definitivo éxito de risa.)

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—5 menos cuarto. Noche, a las 10, programa kilométrico.

PARDIÑAS.—6,30, 10,30 (acontecimiento; programa doble), Antropófagos (la vida trágica entre caníbales) y Las tres fuentes sagradas (trágicas escenas en el interior de una gruta).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15 (estreno), El duquesito, El yate de los sustos y El espectro verde (sonora, policíaca).

CINE LEGAZPI.—(Equipo sonoro).—Sección única, popular, de 6 a 12, La expiación del doctor Fu-Manchú.

TIVOLI.—A las 4,30, infantil. Infinidad de regalos.—A las 6,30 y 10,30, Congorila (un film rodado en Africa, sin trucos, sin escenarios, sin decoraciones, en español).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Pasieguito e Iturain.—Segundo, a pala, Fernández y Jáuregui contra Gallarta II y Perea. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FUMADORES

Al primer estornudo conteste usted fumando unos cigarrillos con

TIBAK

El constipado no pasará adelante

Un cigarrillo con TIBAK es delicioso. Pruébelo

TIBAK es una picadura :: Caja, 1,90 pesetas en farmacias

Laboratorio farm. LUCAS, IGUALDAD, 278, Barcelona

Calefacción por petróleo, perfecta, consumo reducido, sin olor; 35 pesetas batería de cocina **incomparable**; ajuar, cafeteras. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Herradores, 10.

Se alquila o vende local con maquinaria y efectos para fabricación de sombreros de fieltro, ronda de Segovia, 4; tiene garaje. Para tratar, con D. Manuel Feltrer, Toledo, 12, de cinco a siete, o don Gregorio Vega, Cadalso de los Vidrios (Madrid).

PRESERVATIVOS Catálogo ilustrado gratis. Casa Neverrip. Tetuán, 42

103 pesetas TRAJE O GABAN a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Teléfono 95.681. Sección especial para provincias, sin prueba.

Almacenes Madrileños Plazos y contado. MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA. MAGDALENA, NUMERO 4

GRAN PELETERIA «LA MAGDALENA» Calle Mayor, 23. Tl.º 15.763. Abrigos de piel desde 100 pesetas; chaquetitas, 75 ptas.; renard finos, 50 pesetas; martitas, inmenso surtido desde 5 pts. Pieles para guarnición y adornos, a precios increíbles. Nota. Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa

SINDICOS

EL síndico del gremio de ultramarinos (casco) participa a sus agremiados que las listas del reparto de cuotas para el año 1933 estarán expuestas durante quince días, a partir de hoy, 10 de Noviembre, en la Sociedad La Unica, calle de Barceló, 7. Las reclamaciones sobre el reparto pueden dirigirse por escrito durante dicho plazo a la segunda Junta gremial, Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de comestibles, 5.ª base, participa a sus agremiados que las listas del reparto de cuotas para el año 1933 estarán expuestas durante quince días, a partir de hoy, día 10 de Noviembre, en la Sociedad La Unica, calle de Barceló, 7. Las reclamaciones sobre el reparto pueden dirigirse por escrito durante dicho plazo a la segunda Junta gremial, Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

Fuera Callos

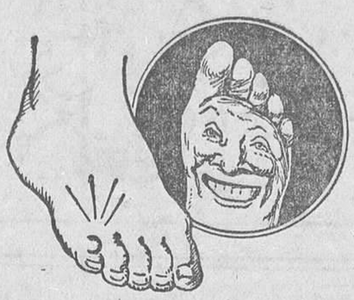

¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adicionados al agua dan origen a oxígeno naciente, comunicando a la misma un aspecto lechoso. Al sumergirse los pies en dicho baño lechoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabañones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos a un precio módico.

Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos

Solución Benedicto Frasco, 4 pesetas, timbres incluídos.

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 8

Mire mi

Hace sólo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.

«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.»

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónico y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, dejando blanca y suave la piel más obscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Ible., número 161.531, de pesetas nominales 14.000 en Obligaciones de la Compañía General de Tranvías, S. A., al 6 por 100, emisión de 1922, expedido por esta sucursal en 13 de Noviembre de 1928, a favor de doña Josefa Puig Abril, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», LA LIBERTAD, de Madrid y «La Publicidad», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1932.—El secretario interino, **P. Otal.**

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

ALIVIO INSTANTANEO

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurálgico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni frotaciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raiz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.

CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, venza el dolor, aplicando sin frotar Linimento de Sloan.

LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento

Linimento de Sloan

- Mata dolores

MUSCULOS CANSADOS Puede hacerse desaparecer rápidamente su dolor y endurecimiento con el Linimento de Sloan.

DOLOR REUMÁTICO Siempre que se presente, cúrquelo en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.

PASTILLAS MORELLÓ

Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPE, RONQUERA.

LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS, POR NO CONTENER NINGÚN NARCÓTICO

NUEVA CAJA 1 PESETA.

GOMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

Gabanes y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades gusto exquisito. Gabanes checos. Cueros impermeables para señoritas. ZARDAIN, HORTALEZA, 138

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Novios. Comprad vuestros muebles, camas doradas o plateadas en casa Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos a provincias.

Grandes rebajas en Noviembre. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquílase vaquería rodeada eucaliptus, pozo Lozoya. Puerta Bonita, 6 (Carabanchel Bajo).

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Local esquina, seis huecos, sótano, 25 duros. Rosales, 14.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas.

Silenciadores para automóviles, tambores de freno, gatos, etc. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Vendo americano, conducción, ruedas nuevas, baratísimo. Andrés Mellado, 21.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Solfeo y violín, lecciones muy económicas, en casa y a domicilio. José Martínez, paseo de la Florida, número 15, segundo.

A domicilio lecciones, primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. — Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

La Franco Española necesita planchadora máquina. Ferrer del Río, 4.

Falta aficionada hacer Marta «Tierra baja», sin pretensiones. Aguila, 37, segundo. De siete a ocho noche.

50 plazas guardias Seguridad; talla, 1,700; examen sencillo; informarán gratis tardes oficina informativa. Cava Alta, 17.

Camareras faltan bien presentadas, sueldo y comisión. Bar La Czarina. Silva, 40 y 42.

Falta ayudanta militar. Paseo Coronel Montesinos, 18.

Aprendiza sastra, una peseta. Amparo, 92.

Sastre necesita aprendizas. San Cosme, 16.

Sastra. Faltan aprendizas. Lagasca, 118, tercero bis.

Zapateros. Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

41 CARTAS DE CURADOS

Curado de Diabetes

D. Marcelino Santos, de Madrid, conocido industrial, establecido en la **calle Mayor, 50,** ha tenido a bien favorecernos con la carta que reproducimos a continuación:

"Tengo el gusto de manifestar a ustedes mi más sincera gratitud por la eficacia de la CURA N.º 1 del ABATE HAMON, pues después de estar desahuciado y más de un año tomando una infinidad de medicinas (que no me aliviaban en nada) me fué recomendada dicha Cura por un familiar mío, notando una inmensa mejoría al terminar el segundo bote; y quedando completamente restablecido al concluír los ocho botes, todo esto sin necesidad de someterme a ningún régimen, que es el que lleva a la tumba a la mayoría de los diabéticos."

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritismo.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios: Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Parálisis
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Enfer. del estómago
" 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
" 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Ulceras estómago.
" 19 Ulceras Varicosas.
" 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....

Calle .....

Ciudad 20

Provincia .....

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Tuberculosis, bronquitis crónica, curación radical. Pídame folletos gratis. Desengaño, 16, portería. (Pobres, consultas gratis.)

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

COMPRAS

Estudiantes, se compran obras de texto; pago altos precios. Silva, 38, librería.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Lecciones guitarra domicilio (flamenco), económico. Escribid: Longines. Carretas, 3, continental.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

HUESPEDES

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Se cede gabinete exterior a señora o caballero. Espíritu Santo, 25, segundo derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. — Príncipe, 9, entresuelos.

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, ocho mensualidades. Trajes, abrigos desde 100 pesetas. Reina, 5.

SASTRES

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

Martín. Maestro capero. Hago y reformo capas. San Bernardo, 33.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Sombreros Guinea. Bordadores, 12.

Vendo baratísimo piano. Cid, 3. Moreno.

Gramófono portable, 10 piezas nuevas, 99 pesetas. Preciados, 56, frente Ternera. Luis.

Gramófono maleta, 25 discos, 175 pesetas. Alvarado, 13 duplicado, principal.

Vendo trajes, gabanes, americanas, pantalones seminuevos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Aceite, 1,60 litro; arroba, 20 pesetas; azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9.— Teléfono 14.459.

Caballerizas, derribo. Baldosín, teja, azulejos, cuñas, losa, batientes, encintado, pedrusco, puertas cocheras, formas hierro, buena carpintería, escaleras imperiales, ladrillo ribera, 35 pesetas millar.

Medias para varices. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 94.691, de S. A. des Fabrication de Tapis a Poins Noues Saftan, por «Un telar mecánico perfeccionado para tejer aplicado a la fabricación de tapices de puntos anudados». Número 109.645, de Ferdinand Dworzak, por «Procedimiento para preparar y ejecutar la soldadura eléctrica». Núm. 115.531, de Philipp Stapp, por «Procedimiento para fabricar hielo del ácido carbónico». Dirigirse Casa Agustín Ungría, calle de Villanueva, 12, Madrid.

Camas doradas, sommier acero, 95 pesetas; esmaltadas, 45; turcas, 18. Valverde, 8, rinconada.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, huecos fachada, barandilla escalera. Jesús María, 8.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012